

SEMINARIO INTERNACIONAL

Medios de Comunicación Desarrollo y Reducción de la pobreza



JUEVES 15 de 9 a 17.30 horas
DE JUNIO de 2006

Sala de Conferencias Edificio Mercosur

ORGANIZA:

OFICINA UNESCO EN MONTEVIDEO

EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Actas del Seminario

Mesa de Apertura



Carlos Álvarez

Presidente, Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

Muchas gracias por la invitación. Me adhiero a este Día Mundial de la Libertad de Prensa y me parece muy importante que se asocie el tema de la “libertad de expresión” al combate contra la pobreza y contra la exclusión. Yo agregaría el combate contra la desigualdad en nuestros países.

Es decir, no solamente combatir la pobreza y la exclusión sino que uno de los principales problemas o quizá el más estratégico, el más decisivo, sobre todo cuando hablamos de Latinoamérica, es cómo construimos sociedades más justas, cómo construimos sociedades más equitativas.

En principio, yo comparto la declaración del Director General de la Unesco, de que medios independientes, medios libres, contribuyen mucho en principio a un mejor funcionamiento de la democracia y un mejor funcionamiento de la democracia puede estar asociado y relacionado a una mayor efectividad en el combate a la pobreza y la exclusión. O sea que puede haber un círculo virtuoso, una articulación virtuosa, entre la libertad de expresión, la calidez institucional, el desarrollo económico y la equidad social.

Ahora, me parece que esa sinergia o ese círculo virtuoso entre medios de comunicación y alivio a la pobreza, hay que construirlo. No me parece que sea un dato dado y en ese sentido no es que sea más pesimista que las declaraciones del Director General de la Unesco, sino que hay que reflexionar sobre el papel de los medios a nivel global y luego circunstanciar ese análisis del papel de los medios a las situaciones nacionales concretas. Quiero decir que no me parece automático ese círculo virtuoso entre libertad de medios de comunicación y alivio de las condiciones de pobreza y marginalidad.

La década del '90 nos mostró sociedades donde funcionaron los medios sin ningún condicionamiento. Hubo mayor acceso y mayores consumos culturales y mayor acceso a los

medios, una presencia muy central de los medios en la vida pública y sin embargo aumentó la pobreza y la exclusión. Es decir que esa afirmación de esta relación positiva hay que construirla, porque no está demostrado que es así.

¿Entiende?

Es decir: yo no aseveraría que si hay libertad de prensa en un país va a haber menos pobreza, habrá una cierta garantía de que hay menos pobreza y exclusión.

Porque por otro lado no ha pasado así y por otro porque yo creo que hay que tener una mirada crítica. Como tenemos una mirada crítica sobre el rol de la política, el rol de los partidos en la democracia, también hay que tener una mirada crítica sobre el rol de los medios a nivel global y a nivel de nuestros países. Le digo, por ejemplo: ¿cuál es la contradicción del cribaje “inclusión y exclusión” en el mundo global?. El mundo global es un mundo que genera segmentación y genera concentración de poder de la comunicación, y la información; no es un proceso democratizante y con esto no hago juicio de valor, por supuesto no lo comparto, pero es una cosa objetiva.

El proceso de globalización, de cambio civilizatorio que se ha producido a partir de las tecnologías de la comunicación, o sea informacional, es un proceso que genera niveles importantes de desigualdad.

Veamos el informe de desarrollo humano del año 2005 de cómo se distribuye la riqueza mundial. La distribución del ingreso mundial es como una copa de champaña: es decir, el 20 % de los sectores más poderosos se queda con un 40 %, o las dos terceras partes de la riqueza y el 40% se queda con 5%, cuando bajamos la copa a la base el 40% con el 5%, y el 20% más pobre con el 1,5% del ingreso mundial. Así que tenemos condiciones de desigualdad muy, muy pronunciadas. Es decir, en datos objetivos. Estos es el Informe de Desarrollo Humano del año 2005.

Pero en cuanto a lo que tenemos, una democratización del acceso a los medios, una democratización del acceso al mundo de la imagen, una mayor escolarización, pero a su vez esa democratización del acceso a los medios, esa democratización del acceso a la imagen, va de la mano de una regresión de los patrones distributivos. O sea, la gente mira en la pantalla de televisión cómo se estandarizan determinadas estéticas, modos de vida, pero al mismo tiempo no puede acceder a determinados niveles de vida porque hay modelos de sociedad que son excluyentes y que gran parte de esas sociedades permanecen afuera de los estándares de progreso.

Entonces se genera una tensión entre inclusión y exclusión. Hay una inclusión simbólica, pero hay una exclusión material de muchos sectores. Entonces, esto marca que de alguna manera las contradicciones o las tensiones que genera el proceso de globalización y al mismo tiempo - lo que yo decía antes- un proceso de mucha concentración del poder donde los medios no son ajenos a este proceso de concentración. Los medios no son ajenos a un proceso global como son las empresas, un proceso global donde se dispara, donde se tiende a homogeneizar la forma de comportamiento, de conducta, las estéticas, los modelos de consumo, lo que nosotros vivimos casi cotidianamente.

Entonces, yo creo que nosotros tenemos que construir, ayudar a construir, cada uno en el lugar donde está, que haya un círculo virtuoso que en América Latina nunca existió, una sinergia positiva, entre una mejor democracia, no una democracia de electores, como dice Le Prodal, el trabajo de Naciones Unidas, sino una democracia de ciudadanos y de ciudadanas, una democracia de ciudadanos que esa mejor democracia se vincule a procesos de

crecimiento sostenidos de la economía, y que esos procesos de crecimiento se articulen a su vez con mejor distribución del ingreso, con mayor equidad social.

Y ahí yo creo que ahí los medios cumplen un papel, suelen cumplir un papel significativo. En primer lugar, comparto con la UNESCO la idea de la importancia de los medios independientes y libres. No porque uno cuestione el necesario funcionamiento libre de los medios de comunicación, porque es una condición básica y en parte tiene que ver con la libertad de expresión, sin duda. No hay democracia que funcione bien si alguien quiere coartar la libertad de expresión. Es un derecho humano la libertad de expresión, como es el derecho a la información.

Entonces, es fundamental en una sociedad democrática desarrollada, que los medios funcionen sin restricciones y que esté garantizado el acceso a la información y a la libertad de expresión.

Pero también es muy importante que existan medios independientes. ¿Qué quiere decir esto? Que son los medios independientes los que dan mayor garantía y amplían los espacios a la democracia y amplían los espacios de participación y también dan el mayor visibilidad a la conflictividad social, a los sujetos que demandan y justamente entonces, dándole flexibilidad, permite que las demandas se inserten en un proyecto que apunte a mayor justicia distributiva y a mayor igualdad en la sociedad.

Quiero decir con esto que los medios han cumplido un papel muy importante en términos de la visibilidad de conflicto social y el aporte de esa visibilidad permite la construcción de sujetos colectivos que pueden demandar y que tienen demandas absolutamente legítimas que el Estado tiene que absorber y tiene que canalizar y tiene que contestar. Les pongo un ejemplo: hoy se juntan diez personas, quince o veinte personas en cualquier lugar de Latinoamérica, por una demanda, por una demanda legítima y lo primero que preguntan es ¿vienen los medios? O sea que lo primero que preguntan esos sujetos demandantes esos sectores sociales, sean movimientos sociales, sean grupos sociales, sean grupos danificados. Lo primero que preguntan es si están los medios. Quiero decir con esto que cualquiera sea el discurso de los medios, porque inclusive puede haber medios que tengan un discurso que no compartan esa movilización o las demandas de ese grupo.

El papel de los medios de darle visibilidad a esos grupos ayuda a constituir a esos grupos como sujetos sociales. Les pongo el caso de Argentina, de Argentina en la época de la crisis. Ustedes saben que hubo y hay todavía un gran debate acerca del tema de los piqueteros. Los piqueteros se convirtieron en actor social en Argentina, producto de la crisis. Como producto de la crisis, mucha gente buscó sentirse identificada y construir su ciudadanía social al cabo de un grupo de pertenencia que le permitía tener una ley de relacionamiento social con sus semejantes que estaban en la misma situación y desde hay constituirse en parte de una acción social. Es un gran debate acerca de la legitimidad de la acción de los piqueteros.

Sin embargo, muchos medios por ejemplo tenían una mirada crítica con el tema de los piqueteros. Sin embargo era muy importante que los medios tomaran el discursos de los piqueteros, que los medios pusieran los micrófonos a los piqueteros y los piqueteros pudieran expresar su discurso. Eso tiene que ver conjuntamente con la libre expresión, tiene que ver una sociedad democrática que permite a los opositores, permite a sectores que están cuestionando determinadas condiciones de vida, permiten expresarse, independientemente de los intereses y el signo ideológico que puedan tener algunos de esos reclamantes.

Allí hay una funcionalidad muy importante los medios para pluralizar las voces, para constituir una democracia más deliberativa y para fortalecer el espacio público, para que en él se

pueda argumentar se pueda discutir y porque la construcción del espacio público, donde los medios tienen un papel central es una de las condiciones más importantes que tenemos de la democracia de este tiempo, sobre todo cuando los partidos están en crisis como referente ideológicos o referente de valores o de proyectos de mediano y largo plazo. La constitución del espacio público, la deliberación pública, la argumentación, son las constituyentes más importantes de la democracia que tenemos que fortalecer. Ahí hay una relación muy clara, entre sectores sociales desfavorecidos y la relación con los medios de comunicación. Si los medios no tuvieran esa presencia, esos sectores estarían invisibilizados.

Nosotros no pudimos ocultar a la gente que se moría de hambre en Tucumán. Ahí fue un medio de comunicación el que planteó, el que llevo las cámaras. Uno puede cuestionar el tratamiento del tema, el discurso. Los medios tomaron esa situación de pobreza, la nacionalizaron y obligaron a la sociedad a un esfuerzo conjunto para trabajar en función de revertir esa situación.

Este sistema, visibilidad de los sectores postergados, colaboración y constituir sujetos sociales, fortalecimiento del espacio público y la democracia deliberativa como complemento de la democracia representativa y también, por supuesto, fortalecimiento de algunas formas de participación, de participación ciudadana y participación social.

Ahora bien: hay otro rol importante de los medios, que tiene que ver sobre todo con la presencia de medios independientes, con la presencia de medios comunitarios, que han sido importantes. Por eso hay que tender a la desconcentración de los medios, a que las sociedades locales construyan sus propios instrumentos de expresión. Me parece vital para una sociedad que es más compleja, que es más diversificada. No estamos en una sociedad industrial con actores fuertes, con sindicatos fuertes, con partidos fuertes. Estamos en una sociedad muy diversificada, muy compleja y mucho más segmentada.

Entonces es importante que se puedan constituir espacios de expresión desde esos sectores, de los poderes locales. Por eso digo el tema de las radios comunitarias, el tema de los medios alternativos y la pelea por la desconcentración de los medios yo creo que es muy importante, porque lo peor que puede pasar es la concentración de los medios y discurso único de los medios. Es un tema que a cambio de fortalecer la democracia, la termina debilitando y si se debilita la democracia, nuestra experiencia nos dice que con una democracia más débil, de baja intensidad, de poca densidad social, difícilmente mejoren las condiciones de vida de los sectores más vulnerables y los sectores excluidos.

Los medios han jugado un papel muy importante, lo que algunos llaman ahora gobernanza o buen gobierno. En realidad juegan un papel que no debería ser el de los medios, debería ser el de la propia democracia, que es el control la transparencia, "la contravinti", es decir, de gobiernos exacerbados, que exacerbaban el autoritarismo, gobiernos que no respetan la división de poderes, gobiernos que tienen altos niveles de corrupción, tema central en América Latina.

Estados opacos, Estados oscuros, negocios públicos que se mezclan con negocios privados, caciquismos, patronazgo, prebendalismo, clientelismo, es decir todos males, todos problemas a enfrentar desde una visión de cambio cultural, político y social en América Latina en nuestros países. Es decir, la transparencia en el funcionamiento del Estado y el tema de la transparencia en los negocios públicos y también en la competencia privada. Ahí los medios jugaron y juegan un rol importante, porque molesta, en el buen sentido del poder.

Es decir, tiene una mirada crítica del poder y eso es importante. Digo que a lo mejor no es el papel de los medios porque en realidad si hay que sistema funciona tiene que haber una oposición que funcione, que controle, y el parlamento que tenga también el rol, por un lado de

acompañar al gobierno en un bloque de mayorías pero también un parlamento que pueda tener capacidad de exigencias, de rendición de cuentas y de control al Poder Ejecutivo.

Muchas veces el sistema no funciona bien. Hay mayorías demasiado holgadas que le permiten al gobierno tener un grado de discrecionalidad y de arbitrariedad, hay sociedades que pueden tolerar vivir con grados altos de corrupción si la situación económica mejora. Hay democracias todavía no hechas con justicia que son dóciles, son oficialistas y ahí los medios jugaron y juegan un rol muy importante porque tienden a tomar el papel, a ocupar el rol de los sectores que deberían controlar mejor al poder.

Pero también lo vimos en Argentina. en la etapa de los 90 en donde ustedes saben que hubo niveles de corrupción altísimos en nuestro país, como hay otros países en América Latina también de niveles de corrupción muy alto y los medios, a veces arbitrariamente porque hay veces en que toma, otras veces que no toma, no se trata de hacer sintonía fina con el tema porque no es el seminario del funcionamiento de los medios, pero trabajan evidentemente para exigir mayor información, mayor acceso a la información, donde el poder se niega mucho a informar. El poder tiene una tendencia a la opacidad. Entonces la presión de los medios a favor del derecho a la información es muy importante y por otro lado también obliga más al tema de la transparencia. ¿Qué tiene que ver esto con la pobreza? Tiene que ver porque, ustedes fíjense: ¿cuáles son las sociedades más justas? Si ustedes analizan hoy el mundo y dicen, ¿cuáles son los países que tienen mejor distribuida la riqueza, cuáles son los países más equitativos, cuáles son los países más igualitarios? Son los que tienen más calidad institucional. Hay un vínculo entre la calidad institucional y los niveles de equidad. Vamos a las sociedades nórdicas y vamos a ver en esos países, vamos a ver mayor grado de competitividad, mayor grado de igualdad y equidad y vamos a ver entonces ahí mayor calidad institucional, una democracia que funciona mucho mejor.

¿Dónde están los problemas de marginalidad, donde están los mayores niveles de pobreza? Donde hay gobiernos opresivos, gobiernos que no respetan las instituciones. Difícilmente encontremos sociedades igualitarias con gobiernos que tienen un bajo nivel de institucionalidad. Entonces ahí yo comparto mucho la visión de la Unesco porque el tema de la corrupción y el tema de la opacidad lo pagan los pobres, o sea que sectores económicos hagan negocios con el Estado, como sectores prebendarios o que tomen al Estado como espacio cautivo de esos negocios, eso lo termina pagando la sociedad, los sectores más pobres de la sociedad.

¿Porqué los sectores más pobres de la sociedad? Porque en una sociedad segmentada, una sociedad de varias velocidades, los sectores medios altos pueden vivir del mercado. ¿Qué quiero decir con esto? No necesitan Estado. Pueden garantizar su educación en el mercado, pueden garantizar su salud en el mercado, pueden bancar su seguridad en el mercado y luego pueden tener sus cementerios privados. O sea que la vida puede transcurrir, todo su itinerario de vida puede transcurrir por el mercado, mientras que los sectores medios bajos dependen para su trayectoria de vida y para la igualdad de oportunidades, de la calidad de las políticas públicas y dependen de que colabore el Estado en poder constituirse como ciudadanía, poder constituirse como ciudadanos.

Esto significa salir del concepto de que el ciudadano es un elector, sino es ir a un concepto donde la ciudadanía es integral y cuando hablamos de ciudadanía hablamos de derechos políticos, de derechos civiles, de derechos económicos, de derechos culturales y de derecho social y es lo que nosotros queremos: ir a construir una sociedad, con inclusión social y una democracia de ciudadanos y de ciudadanas. Me apasiona el tema porque veo que hay un cambio de época y de paradigma muy grande que nos obliga a repensar así que me parece muy buena la iniciativa, muy bueno el hecho de ligar medios de comunicación al tema de la

pobreza y la exclusión y les termino con esta semianécdota. Me decía el Presidente Lagos que en 16 años de gobierno, la concertación recién se había hecho carne en la sociedad, en el conjunto de la sociedad, el tema de la inequidad y la distribución del ingreso en Chile. Ese modelo que todos consideramos exitoso de Chile, que en Latinoamérica fue sin duda el más exitoso, pero miren a los estudiosos, miren la demanda estudiantil por democratizar el acceso a la educación, tanto la secundaria como la educación superior. Durante 16 años fue una especie de batalla cultural.

Ahora desde la Iglesia, los medios de comunicación, los partidos y hasta la derecha, hablan de que una de las asignaturas pendientes de Chile es mejorar el patrón distributivo. Entonces creo que hay como que repensar el momento que vivimos y en ese repensar el momento que vivimos y el nuevo tipo de sociedad que estamos viviendo, la reflexión sobre el rol de los medios de comunicación y su vinculación con la sociedad y con la pobreza, me parece extraordinaria mente útil y necesario.

Así que la felicito a la Unesco, y esperemos que estas deliberaciones sean fructíferas y que me inviten a participar en la próxima reunión.

Muchas gracias.

Jorge Grandi

Representante de la UNESCO ante el MERCOSUR, Director de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de la UNESCO en Montevideo

Muchas gracias Chacho Álvarez por sus palabras de aliento a la UNESCO y por habernos apoyado en esta iniciativa.

Estimados representantes de organismos públicos, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Educación, legisladores, participantes, amigos y amigas. Es para mí un honor compartir con vosotros la apertura de este seminario internacional: MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESARROLLO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Permítanme unas breves palabras de introducción en la apertura, en el DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA recordemos al mundo la importancia de proteger derechos humanos fundamentales. Y yo creo que justamente la libertad de expresión y la libertad de prensa, como es consagrada en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, ambas libertades son básicas para construir democracias fuertes, promover la participación ciudadana y el estado de derecho y alentar a la seguridad y al desarrollo de las personas.

La relación entre la libertad de prensa y la erradicación de la pobreza es el tema de la UNESCO para el Día Mundial de la Libertad de Prensa en el 2006.

En la última década surgió un consenso internacional en relación a la fuerte conexión entre apoyar la libertad de prensa y la reducción de la pobreza. En esta relación los medios de comunicación libres e independientes son la prioridad central.

Primero los medios de comunicación libres e independientes sirven como un canal de información para facilitar el buen gobierno creando y desarrollando las relaciones entre una población informada, una población crítica y participativa y los funcionarios electos con buena capacidad de respuesta.

En segundo lugar los medios de comunicación libres e independientes potencian el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos humanos básicos en una sociedad civil más fuerte, de mayor transparencia política y de un desarrollo económico sostenible; por todo lo cual ha demostrado en reiteradas oportunidades su importancia en la reducción de la pobreza.

En esta celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, UNESCO invita a los participantes a considerar las interrelaciones entre los medios de comunicación libres y el alivio de la pobreza, así como los factores críticos que impactan en esta relación. Como lo es por ejemplo a través del desarrollo humano y empoderamiento de personas y grupos en desventaja -como lo subrayaba Chacho Álvarez- y la mejora en la comunicación en nuestras diferentes contrapartes en los niveles de la sociedad aumentando, por supuesto, la transparencia, la responsabilidad y el buen gobierno.

Este año el Día Mundial de la Libertad de Prensa está dedicado a estudiar el modo en que la protección y el fomento de los derechos fundamentales, como la libertad de expresión y la libertad de prensa, pueden ayudar a que se hagan realidad otros derechos humanos, el derecho a verse libre de la pobreza.

Es bien sabido por todos ustedes que más de mil millones de personas viven hoy con menos de u\$s 1 por día y que dos mil setecientos millones viven con menos de u\$s 2. A fin de combatir tan trágicas realidades, la DECLARACIÓN DEL MILENIO de las Naciones Unidas del 2000, intenta o apunta a erradicar la pobreza y consideramos que es el más importante de todos los objetivos de las instancias internacionales de desarrollo, es el primer objetivo del desarrollo del milenio. Su meta es reducir a la mitad para el 2015 el número de personas que viven en la extrema pobreza y pasan hambre. Pero los pronósticos evidentemente no son alentadores y sabemos muy bien que necesitamos de cambios radicales.

En el sistema de Naciones Unidas están en un proceso de reforma, en un proceso de cambio, que pensamos que tiene que ir tendiente a producir ese cambio radical. Ese cambio radical que no está solamente en el sistema de Naciones Unidas -como decía Chacho Alvarez- está en todo: en ese ciudadano multifacético y multidimensional que tiene que intervenir a nivel local, a nivel provincial, a nivel nacional y a nivel mundial.

Y vemos hoy muchos ejemplos de la realidad mundial en el que el ciudadano participa en instancias internacionales y no a través solamente de organizaciones de la sociedad civil organizada.

El Día Mundial de la Libertad de Prensa debe contribuir al diálogo de cómo proteger los derechos de libertad de prensa y la libertad de información y cómo puede ésta reducir la pobreza así como ayudar a marcar el curso para que las diversas agencias de ayuda y organizaciones mediáticas, puedan trabajar mejor juntas para permitir a los medios cumplir su papel crítico central en el esfuerzo para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

El Director General de la UNESCO, el Sr. Koïchiro Matsuura, en ocasión del Día Mundial de la Libertad de Expresión el 3 de mayo en Colombo, Sri Lanka, ha subrayado en su discurso que las recomendaciones de acción formuladas en la CUMBRE MUNDIAL sobre la sociedad de la información, deben ser interpretadas en este contexto.

La UNESCO contribuyó sustancialmente a la Cumbre con su concepto de sociedad del conocimiento, déjenme subrayar algunos puntos sobre esto puesto que esta sociedad del conocimiento apoya en cuatro principios básicos: libertad de expresión, acceso universal a la información y el conocimiento, respeto de la diversidad cultural y lingüística y educación de calidad para todos.

Este concepto social del conocimiento, tiene en cuenta el papel crucial de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de impulsar las actividades que incrementen el acceso a la información y ayuden de este modo a cumplir los objetivos del milenio y también, por supuesto, nos capaciten, nos den los instrumentos para reducir en última instancia y eliminar la llamada brecha digital, entendida esta como un hecho que trasciende mucho la dimensión de la mente tecnológica, y hoy hablamos justamente de la brecha de contenidos que es esencial en todo el sistema de la sociedad del conocimiento.

En los cinco años y algo transcurridos desde la formulación de los objetivos del milenio los gobiernos, los organismos, las agencias y fondos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otras instancias internacionales, han llevado a cabo una importante labor para movilizar recursos y trabajar concertadamente en pro de dichos objetivos. Sin embargo –como subrayé antes y también Chacho Álvarez ha hecho mención- a pesar del esfuerzo que se ha hecho cunde la convicción de que es preciso avanzar de otro modo, sin lo cual no será posible cumplir con los objetivos del milenio. Por ello, aunque manteniendo siempre una visión de conjunto, debemos reflexionar todos en una forma creativa sobre la manera de alcanzar estos objetivos irrenunciables.

Resulta obvio pero quisiera repetirlo, repetirlo muchas veces, yo creo que es esencial que para ser eficaces en la lucha contra la pobreza los medios de comunicación deben y pueden funcionar con toda libertad y seguridad. Es evidente que no es el único requisito pero sin ello es muy probable que no logremos reducir la pobreza.

Este año entonces al celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa no podemos sino constatar que ser profesional de los medios nunca ha sido tan peligroso como ahora.

Según informa la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS en el 2005 se superó una trágica marca: el número de periodistas y empleados de los medios de comunicación muertos en el ejercicio de su profesión son de 150. Fue el mayor del que se tiene constancia, lo que viene a continuar una tendencia estadística que ha ido en aumento en los últimos años y ser un periodista hoy no hay ninguna duda de que es muy peligroso y lamentablemente cada día más.

El año pasado, por ejemplo, fueron detenidos y encarcelados más de 500 periodistas y otras personas relacionadas con los medios de comunicación e información.

Yo quisiera, para finalizar, agradecer a Günther Cyranek, a Gustavo Gómez y al equipo de UNESCO que ha colaborado en el desarrollo, en el diseño de esta actividad. Les deseo a todos ustedes una jornada muy fructífera de trabajo y espero que tengan conclusiones contundentes para poder comunicar a la prensa y nuestras organizaciones esa interrelación entre medios, desarrollo y pobreza, y los invito antes de finalizar esta instancia, a un minuto de silencio por los muertos de la prensa.

Mesa Redonda

Libertad de expresión, desarrollo sostenible y reducción de la pobreza



Moderador:

Fernando Lema

Secretario General de la Comisión Nacional del Uruguay para la UNESCO, Uruguay

Víctor Abramovich

Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Argentina

Buenos días. Quiero empezar agradeciendo a la oficina regional de la UNESCO por la invitación a este Seminario.

La idea de mi presentación va a ser breve. Tratar de contar alguno de los desarrollos que se han dado en los últimos años en el ámbito del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, en relación con la temática de la libertad de expresión pero en particular en esta relación -que fue tratada muy bien en el anterior panel- entre la libertad de expresión y el ámbito del desarrollo de las políticas para superar la pobreza, las políticas de inclusión social.

Como ustedes saben la COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS es el órgano principal de supervisión de derechos humanos en el ámbito de la OEA, con competencia sobre todos los estados miembros de la OEA. Se encarga de aplicar muchos tratados pero dos centrales: la Declaración Americana de Derechos Humanos y la Convención Americana de Derechos Humanos.

Desde el comienzo del funcionamiento del sistema, el tema de la libertad de expresión ocupó un espacio central en el trabajo de supervisión de los Derechos Humanos.

La primer relatoría temática creada por la Comisión, fue la Relatoría Temática Especial de Libertad de Expresión en el año '97 y la agenda de trabajo de la Comisión en materia de libertad de expresión estuvo vinculada con problemáticas íntimamente relacionadas con procesos autoritarios o con regímenes autoritarios en la región, con dictaduras en la región.

Básicamente los temas de violencia contra los periodistas, las muertes de periodistas, amenazas, el tema de la censura y el tema de la persecución penal de la prensa y de la actividad periodística. Temas que yo digo vinculados a los períodos autoritarios pero que lamentablemente siguen siendo parte de la agenda de la Comisión.

Hoy se comentaba el número de periodistas muertos en la región, sigue siendo una región con un alto número de periodistas muertos por el ejercicio en su misión de control de la autoridad estatal. De manera que este es un campo de trabajo de la Comisión en materia de libertad de expresión vinculado a períodos autoritarios pero con algo que tiene mucho que ver también con el resabio de autoritarismo en procesos democráticos actualmente en desarrollo en la región.

Y es también, yo diría, una agenda ampliada en relación con libertad de expresión en el ámbito del sistema interamericano, que tiene mucho más que ver con los problemas del funcionamiento de la democracia, a lo que hacía referencia el presidente de la Comisión del MERCOSUR en el primer panel, a déficit institucionales de los sistemas democráticos y a procesos de marcada desigualdad y exclusión social.

En esta nueva agenda de trabajo de la Comisión y de Relatoría de Libertad de Expresión podríamos señalar algunos temas. Los temas vinculados con censura indirecta: la concentración de medios, el monopolio en el ámbito de los medios de prensa, el acceso a la información pública y la obligación de garantizar acceso a la esfera pública a sectores que padecen situaciones de desigualdad o de exclusión.

Me parece interesante marcar como en estos últimos tiempos la ampliación de la agenda en materia de libertad de expresión, también llevó a repensar el concepto de libertad de expresión, por lo menos el concepto jurídico, tal como se lo interpretaba en los tratados internacionales de manera tradicional.

La libertad de expresión tradicionalmente fue interpretada y pensada en el ámbito de los Derechos Humanos, como un derecho civil, como un derecho civil tradicional. Un derecho que tenía básicamente una dimensión individual y que motivaba en cabeza del Estado una obligación negativa: no molestar a la prensa, no censurar, no perseguir a los periodistas. Una obligación negativa vinculada a un derecho individual.

Sin embargo en los últimos años -y yo creo que íntimamente vinculado con una mayor conciencia acerca de las situaciones graves de desigualdad estructural que se padece en muchos países de la región- comenzó a plantearse una relectura social del derecho a la libertad de expresión en el ámbito del sistema interamericano y de ser un simple derecho individual comenzó a reconocérsele la existencia de una dimensión social del derecho a la libertad de expresión.

Hay un derecho de la sociedad en su conjunto, por ejemplo que haya pluralidad de voces en la esfera pública. Es también un derecho que puede implicar reclamos de índole colectiva, puede afectar a grupos, a sectores desaventajados en el ejercicio de ese derecho.

Y el otro aspecto que también me parece muy importante y es que las obligaciones que tienen los estados en relación con la libertad de expresión no se limitan a no molestar a la prensa, a no entrometerse, a no tener injerencias, sino que en muchos casos implican obligaciones positivas de hacer cosas, de definir políticas, de implementar acciones afirmativas para garantizar a ciertos sectores el acceso a la esfera pública. Hay en ese sentido una relectura en clave social del derecho a la libertad de expresión que parte de presuponer un texto de desigualdad estructural, de pobreza y de exclusión en la región.

En ese sentido la agenda del Sistema Interamericano en Relación con la Libertad de Expresión, ha empezado a tocar algunas cuestiones que en cierta medida están íntimamente vinculadas con el campo de las políticas de desarrollo y de superación de la pobreza. En el año 2002 el informe de la Relatoría de Libertad de Expresión tomó algunos de esos temas, yo como no tengo mucho tiempo voy a mencionar rápidamente tres cuestiones que me parecen interesantes en este cruce de libertad de expresión y pobreza.

La primer cuestión es el acceso a la información pública; la segunda cuestión es el acceso al foro público o la vinculación entre libertad de expresión y el derecho de manifestación o de protesta social; y la tercer cuestión es -que también fue planteada hoy- el derecho a contar con medios de comunicación comunitarios, alternativos a los medios tradicionales.

Las tres cuestiones fueron materia de tratamiento y análisis en el Sistema y tienen desarrollos recientes que me parece interesante plantear para la discusión.

El tema del acceso a la información pública -fue planteado hoy- es un tema central en relación con estas temáticas, básicamente porque la información pública es por un lado una herramienta de fiscalización de políticas, pero por otro lado es también un presupuesto para la participación social y política y en particular de los sectores con mayores dificultades para encontrar canales de representación social y política, algunas de estas cuestiones fueron planteadas muy bien el día de hoy. Pero al mismo tiempo es una herramienta para los estados, para poder definir espacios de política pública sin corrupción, sin arbitrariedad y mejorar la calidad de la política pública cuando cuentan con información fiable, adecuada para esas definiciones.

Una primer definición del Sistema Interamericano ha sido señalar que el derecho de acceso a la información es un derecho receptado en la Convención Americana de Derechos Humanos, no siempre se reconoció que esto era así. El artículo 13 de la Convención Americana establece el derecho a la libertad de expresión, a buscar y recibir información. Lo que han dicho los órganos del sistema, la Comisión y la Corte Interamericana también, es que en ese artículo de la Convención Americana, está también presentado un derecho -un derecho que puede ser reclamado de manera individual pero también de manera colectiva- de acceder a la información pública, de acceder a información de interés público o a información que esté en manos del Estado.

Este reconocimiento no es menor, no es inocuo, muchos países de la región han exigido reclamos de acceso a la información pública basados directamente en ese artículo de la Convención Americana, ante la inexistencia de normas legales que resultaran del derecho de acceso a la información.

Pero al mismo tiempo tanto la Comisión como la Relatoría, han promovido en los estados la sanción de marcos legales sobre el derecho de acceso a la información pública y han al mismo tiempo tratado de fijar algunos principios básicos que las leyes de acceso a la información pública deben contemplar. Por ejemplo: la fijación como principio de la publicidad y la confidencialidad como excepción. Muchas veces nos enfrentamos a sistemas legales donde el punto es inverso, la confidencialidad es la regla y la publicidad la excepción.

Al mismo tiempo han planteado que el tema del acceso a la información pública requiere del Estado no solo una obligación de no hacer, sino también la obligación positiva de producir información y en muchos casos también de producir información estadística sobre algunos temas. Por ejemplo la CONVENCIÓN DE BELÉN DO PARÁ obliga a los estados a producir información estadística sobre situaciones estructurales de violencia contra las mujeres, es parte de la obligación de prevención del Estado la producción de esa información estadística.

Algunos órganos de aplicación, por ejemplo del PACTO DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, han establecido que los estados, no solo como buena práctica para fundar las políticas sino como una obligación legal que puede ser exigida, tienen el deber de producir información estadística; por ejemplo sobre cuáles son los sectores más vulnerables en el ejercicio de ciertos derechos como puede ser el acceso a la vivienda. Parece que esto es una decisión muy importante del derecho a la información leído en clave social como fuente de obligaciones positivas del Estado.

En relación con los derechos de reunión, de manifestación, de acceso al foro público –no tengo mucho tiempo, simplemente lo voy a mencionar- tanto en el informe de la Relatoría del 2002, como en un reciente informe sobre la situación de las defensoras y defensores de Derechos Humanos en la región, se ha analizado la relación entre libertad de expresión y derecho de reunión y cuáles son los marcos que el Estado tiene que asumir cuando regula, por ejemplo, cuándo una protesta es legítima o ilegítima; cuándo pueden limitarse legítimamente las manifestaciones públicas.

Hoy hablábamos que la crisis de la representación política genera nuevas formas de protesta y de reclamo, muchas veces en contradicción con los marcos legales de los estados.

¿Hasta dónde el Estado puede llegar en limitar o restringir o acotar, esas manifestaciones?

¿En qué casos es legítimo o no el uso de la fuerza pública?

¿Cuándo procede o no la judicialización o la persecución penal de ciertos actos de protesta?

Temas centrales para el funcionamiento de los sistemas democráticos de la región que han sido analizados en esta relación de libertad de expresión y sectores excluidos.

Y el último tema –y con esto termino- el tema de los medios de comunicación comunitarios.

Este creo que es un tema muy importante, ha sido analizado por la Relatoría de Libertad de Expresión en su informe del año 2002, en un informe tomado por la Comisión de algunos informes de países, la situación de Guatemala, de México, de Colombia. En principio la Comisión ha reconocido que la existencia de medios comunitarios que actúan en el marco de la legalidad, pueden construir un canal de expresión central para aquellos sectores de la población que tienen desigualdad en sus capacidades expresivas. Aquellos sectores que suelen quedar fuera del alcance de los medios tradicionales o que tienen dificultades para generar espacios de interrelación con los estados. Se ha reconocido el rol central de esos medios de comunicación comunitarios o alternativos.

Se ha dicho también que estos medios tienen como un rol fundamental: permitir la libre circulación de información y el diálogo al interior de las comunidades. Lo cual es una herramienta central para mejorar la capacidad de organización y de participación. O sea, la capacidad de acción colectiva de los sectores sociales que son víctimas de procesos de exclusión.

La Comisión por supuesto que no ha avalado situaciones de ilegalidad, pero si a puesto sobre los estados, en cabeza de los estados, la obligación de generar nuevos marcos de legalidad que favorezcan la legalización de los medios de comunicación comunitarios, y ha sostenido que son inadmisibles los marcos legales discriminatorios o que obstaculizan el acceso a la frecuencias, así como las prácticas que implican el cese arbitrario, por ejemplo de una licencia, o la incautación de equipos o las amenazas de incautación o de clausura de los medios.

Si bien se ha reconocido un margen muy importante a los estados en la administración de las frecuencias radioeléctricas, al mismo tiempo se ha establecido que los estados, las autoridades, tienen la obligación de asignar esas frecuencias con criterios razonables, no discriminatorios y que no obstruyan el acceso a la frecuencia, asignarlas también con un criterio democrático.

Este me parece que es un punto muy interesante también cuando pensamos una relectura del derecho a la libertad de expresión en este campo como un derecho no solo civil, sino un derecho que puede ser leído en clave social. El criterio democrático no implica solo no discriminar el acceso a la licencia sino también garantizar el acceso a la esfera pública de aquellos sectores de la población que se encuentran en una situación de desventaja en sus capacidades expresivas.

En ese sentido creo que esa relectura en clave social del derecho a la libertad de expresión, que se expresa en estos tres ámbitos: el acceso a la información, el acceso al foro público y el funcionamiento de medios comunitarios alternativos, genera un mayor puente entre el discurso de los derechos humanos, las herramientas del ámbito de protección de derechos humanos y lo que es el campo de las políticas de desarrollo y de inclusión social.

Creo que esto es lo que quería plantear para la discusión y pido disculpas si me excedí en los diez minutos.

María Pía Matta

Vicepresidenta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC-ALC), Chile

Buenos días, soy chilena pero soy vicepresidenta de AMARC de América Latina y el Caribe.

Gracias a la UNESCO por esta invitación para poder participar con ustedes en esta conversación, en este diálogo acerca de la libertad de expresión y la erradicación de la pobreza.

Nosotros hablamos desde el lugar social de una red mundial, como es AMARC, que se constituye ya hace más de 20 años con el deseo de querer democratizar las comunicaciones y otorgándole en esa democratización un lugar fundamental a la actoría social, a los ciudadanos, a las mujeres y a los hombres.

Sin duda en diez minutos voy a tratar de ser precisa y concisa. Creo que en América Latina ha habido un proceso de concentración extrema y brutal que no puede dejar de ser dicha cuando uno quiere hablar o habla de como efectivamente los medios de comunicación ocupan un lugar fundamental en la erradicación de la pobreza o en el combate de la desigualdad.

Vivimos en un continente extremadamente desigual, donde los ingresos de los más pobres y los más ricos son extremadamente distintos. La concentración de los medios sin duda no es algo trivial en esta situación ya que en la esfera de lo público, en esos medios concentrados permanentemente, la información se trata de una determinada manera y los actores sociales o las políticas públicas de los gobiernos son tratadas de manera poco contundente o poco relacionada respecto a cómo fomentar políticas públicas que puedan ayudar a los sectores menos favorecidos de la sociedad; esto como primer lugar.

Como segundo lugar los actores sociales o los protagonismos sociales en los medios de comunicación tradicionales tienen un lugar desfavorecido, generalmente aparecen en calidad de testimonios, testimonios además de la crónica roja, y no son sujetos de participación ni sujetos de cambio social.

Nosotros creemos que en esa misma línea de trabajo los medios de comunicación independientes en América Latina, que han tenido su camino, su andar, sin duda han visto su desarrollo muchas veces colapsado justamente porque los gobiernos de la región han optado, por ejemplo, por instalar la publicidad de los gobiernos de manera cuantiosa en los medios tradicionales y no en los medios independientes. El 80, el 85 y a veces hasta el 90% de la publicidad estatal, que nos pertenece a todos, se va a los medios tradicionales, a las grandes cadenas, a los oligopolios, a los monopolios. Ni pensar en los medios comunitarios, que además ni siquiera existen en los países de América Latina, en muchos de ellos ni siquiera hay legislaciones que favorezcan la construcción y la consideración de medios comunitarios.

El acceso al espectro radioeléctrico en América Latina ha sido considerado tradicionalmente, hasta ahora inclusive, como un bien privado de los radiodifusores como cuestión privada y no como un tratamiento público de la información, menos aún como una posibilidad de que las organizaciones sociales o las organizaciones de la sociedad civil, tengan acceso a las frecuencias de la radiodifusión o de la televisión.

Y cuando hablamos de lo comunitario yo creo que también debería quedar establecido que lo comunitario no sólo es lo local y lo pequeño, también se pueden establecer comunidades de interés que pudieran obtener frecuencias en las grandes capitales o en las grandes ciudades de América Latina.

Nosotros creemos desde AMARC que la formación o el incentivo por parte de los estados de un tercer sector de las comunicaciones, comprendido este como sector sin fines de lucro -que no significa que sea un sector que no tenga recursos para ejecutar los medios de comunicación y llevar adelante editoriales independientes- es fundamental para poder fortalecer los procesos democráticos que vive la región.

Y cuando hablamos de democracia no podemos dejar de hablar de la democratización que debe vivir también la economía en nuestros países. Los sistemas económicos en América Latina son desiguales y requieren de una reforma y una renovación para comprender e incluir a los más amplios sectores de la ciudadanía. Los medios de comunicación comunitarios sin duda tienen a su haber la cercanía, la credibilidad, la capacidad de poder comunicar y dar cuenta de procesos particulares locales –y a veces no locales- que los medios tradicionales no son capaces de llevar adelante. Creo que los gobiernos en América Latina, no solo los gobiernos, yo creo que tenemos que empezar a hablar de los tres sectores que incorporan o que son parte de este diálogo: los gobiernos y los estados, los empresarios y la sociedad civil.

Hay aquí una idea, por ejemplo en México nos ha tocado asistir a que Televisa se ha quedado con la administración del espectro digital, entonces estamos ante las puertas de que empresarios tan voraces como Televisa han sido capaces de traspasar una ley aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados en México, que deja por 30 años el espectro digitalizado en manos de una empresa oligopólica que es dueña de casi el 80% de los medios de México.

Entonces ¿qué acceso van poder tener las comunidades?

¿Les van a tener que arrendar el espectro a Televisa?

¿El espectro acaso no es un bien público o quiere la OMC –la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO- privatizar también el espectro radioeléctrico para que nos de ganancias rentables?

¿Queremos llevar el modelo neoliberal a un extremo, también a nivel de las comunicaciones y además cercenar el derecho a la comunicabilidad que tienen los ciudadanos y las ciudadanas?

¿Queremos atomizar más los procesos democráticos para que las personas dejen de creer más en la política y en la esfera de lo público?

¿Cuál es la solución ante esto?

La solución es un diálogo entre los tres sectores y los estados que deben proporcionar capazmente. Proporcionar y dar cuenta de que la sociedad civil requiere, necesita, está en condiciones, de administrar medios de comunicación en el espectro radioeléctrico para radio y televisión de la misma manera que lo han hecho hasta ahora los empresarios.

Creo que eso denota un dato fundamental en la construcción y en la manera de cómo queremos hacer política y cómo queremos construir los proyectos participativos de sociedad democrática que enfrentamos hoy día.

Nuestras democracias necesitan, de una manera u otra, más densidad democrática. Y la densidad democrática tiene que ver con la igualdad, con una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos, de nuestras mujeres, de nuestros niños y creo que en ese sentido los medios independientes, los medios comunitarios son fundamentales en el ejercicio de poder avanzar en los retos del milenio.

Sin medios independientes, sin medios comunitarios, no es posible construir sociedades más armónicas, más dialogables, más horizontales, que posibiliten efectivamente ver y reconocer al otro.

Está bueno de discursos únicos, está bueno de una sola mirada; hay que incorporar otras miradas, el mundo es diverso. En ese sentido es como creemos nosotros, desde AMARC, debemos avanzar en la construcción de esta nueva idea de poder construir efectivamente una sociedad que incorpore los derechos a la comunicación y el derecho a la libertad de expresión de cada uno de los ciudadanos que están fuera de esta sala y en esta sala, sin ello no es posible.

Creo que los medios que han existido hasta ahora, los medios tradicionales, los medios comerciales -que sin duda tienen derecho a existir y que sigan existiendo por favor- de nuestros propios países están hoy día en una complicación. Las grandes cadenas, las grandes trasnacionales se han comprado todas las radios regionales que eran las que servían de comunicación con los sectores regionales, con las provincias de nuestros países. Transmiten las grandes cadenas desde las capitales, las provincias y los lugares más alejados de las capitales se han quedado sin voz. Se han quedado sin voz porque han llegado las trasnacionales a transmitir y un ciudadano del sur de Chile se entera primero de lo que ocurre en la capital y no lo que ocurre en su sector, entonces empieza a perder pertenencia, empieza a perder credibilidad y empieza a encerrarse en un lugar que le queda frente al televisor. No participa, no cree, se aísla, no escucha, no sabe lo que pasa con las políticas públicas, menos de lo que se trata la erradicación de la pobreza y deja de estar conectado con otros y eso hace que la democracia y los procesos de democratización sean de la fragilidad y de la violencia que muchas veces nos generan en nuestras sociedades.

Eso es lo que yo tendría para decir. Creo que no es posible erradicar la pobreza, ni conseguir igualdad en el mundo, ni mejorar las calidades de vida, si no contemplamos y construimos medios independientes y tenemos marcos regulatorios aceptables para que la sociedad civil y las organizaciones puedan efectivamente dar cuenta de sus medios usando el espectro radioeléctrico, al igual que lo han usado hasta ahora los empresarios y a veces también los gobiernos.

Eso, muchas gracias.

José Luis Aguirre

Director del Servicio de Capacitación en Radio y TV para el Desarrollo (SECRAD) de la Universidad Católica Boliviana, Bolivia

Muchas gracias por esta invitación, a los organizadores que han hecho posible la presencia mía y a ustedes por dedicarnos esta mañana y el resto de la tarde.

Parecerá un atrevimiento pero quisiera empezar brevemente haciendo lectura de un texto escrito por alguien muy local, Mario Benedetti, en un poema bien breve dedicado a los medios de comunicación, dice lo siguiente -Mass media se titula el texto- : *'De los medios de comunicación en este mundo tan codificado con internet y otras navegaciones yo sigo prefiriendo el viejo beso artesanal que desde siempre me comunica tanto.'*

Yo creo que ese es nuestro reto, el de la persona, el de estar juntos, el de creer que tenemos proyectos en común y que estamos llamados a hacer los unos con los otros, independiente a los medios y aparatos.

Yo creo que los medios nos ayudan a extender las capacidades a las que tenemos límites naturales, pero son los sujetos los que se aproximan, los que se dedican unos a otros. Y si es así yo creo que estamos llamados a pensar que el diálogo siempre es una constante por la que hay que trabajar, por la que hay que comprometerse y por la que no podemos nunca perder de vista nuestras acciones. Sea desde el plano de la política, sea desde el plano de los medios de comunicación, sea desde el plano de la academia de investigación, etc. Los que estamos en comunicación e información yo creo que tenemos una consigna por la que trabajar: es el diálogo, definitivamente el diálogo.

Martín Buber en ese sentido nos dice: *'El porvenir del hombre depende del renacer del diálogo'*; y a lo mejor nosotros hemos perdido mucha fuerza y sentido de este componente del diálogo. El diálogo es una preocupación que todos los días debe estar en nuestra agenda, sobre todo en sociedades que están aproximándose -inclusive en sistemas democráticos- al conflicto y con derivación extrema a la violencia.

Bolivia ha sido un caso -ustedes lo han experimentado seguramente informativamente, desde el 2003 al 2005- extremo de convulsión social que casi nos lleva prácticamente a la revolución civil, una guerra civil. Nosotros que hemos atravesado esa situación nos damos cuenta ahora que recuperamos la democracia que tenemos que trabajar mucho más las relaciones del entendimiento y el diálogo para terminar con esas adversidades

¿Y cuáles son esas diversidades?

Son diversidades de orden sobre todo geográfico, son diversidades inclusive de orden cultural y de pertenencia étnica. Porque Bolivia representa 8.500.000 habitantes que están distribuidos

en más de 1.000.000 km² y que tiene 36 poblaciones originarias hasta ahora con toda su identidad, lengua y gramática.

¿Cómo hacer comunicación con este sentido de medios independientes, medios pluralistas, si a veces nuestra lectura no incorpora esa mirada a la diversidad? Parece una contradicción.

Pero para que no se quede el discurso solo en pensar que la diversidad son los pueblos indígenas u originarios, los que estaban aquí en estas tierras antes de la llegada de los españoles; yo les invito a pensar que diversidad también es el semejante, el otro, el que está aquí a mi lado y el que tiene una serie de grandes capacidades para ofrecernos desde su condición de ser. Sea por edad, sea por género, sea por sus experiencias, su origen geográfico, del que venga; es mi semejante, es mi otro y yo me construyo y me edifico con él.

Este tipo de planteo, que parecerá de orden filosófico, yo creo que está faltando mucho en el debate internacional en el que se habla de libertad de expresión pero no se habla con tanta fuerza como se hizo hace 26 años ya en el informe McBright, que ustedes lo conocen, producido justamente en el seno de la UNESCO, que en un capítulo ya nos lanzaba la noción del derecho a la comunicación. Y en esta noción del derecho a la comunicación planteada en el informe McBright, nos pide en una genealogía que elabora, ir más allá de la libertad de opinión que tuvo sentido en la época del ágora; o ir más allá del concepto de libertad de expresión, que tuvo que ver cuando aparecieron los medios de prensa, el periódico; o ir más allá de la libertad de prensa misma para que un día seamos capaces de trabajar entre todos la noción del derecho a la comunicación.

La noción del derecho a la comunicación envuelve las libertades, las supera, le da nuevos retos. Es por eso que a lo mejor las luces de este informe, hace 26 años producido y que hoy hemos dejado al olvido porque pensábamos que era un objeto de la guerra fría, tiene que salir a la luz con la nueva lectura del contexto en el que vivimos.

Un derecho a la comunicación nos obliga a pensar, por ejemplo, que tengo que dialogar desde la diversidad. Y si dialogo efectivamente con la diversidad estoy comprometido con ese sujeto, mi semejante, para garantizarle la expresión, para ofrecerle acceso al conocimiento de la información, inclusive fomentar la tenencia de sus propios medios de expresión.

Porque leyendo los documentos que nos convocan a esta reunión, yo percibo de que siempre estamos con la mirada de que 'hay que darle' el conocimiento, 'hay que darle' información; nosotros no tenemos porqué dar información o conocimiento en sí mismo, de una manera paternal, a nadie. Tenemos que potenciar su propia capacidad de expresión y un derecho a la comunicación debería hacernos pensar en que las formas, los planos políticos, también están obligadas a generar el acceso legítimo de los demás sujetos al uso de frecuencias, a la gestión y tenencia de medios, al uso de esos medios en sus propias lenguas, al aprovechamiento real de lo que es lo comunicativo.

No vamos a poder avanzar demasiado en este tipo de sociedades en las que nos desarrollamos con la fragilidad de democracias que no comprenden la centralidad, la comunicación e inclusive le dan demasiado peso a lo informativo. Recordemos el pensamiento froidiano, que nos ha advertido ya desde hace tantos años, *'lo informativo es solamente hacer persuasión y propaganda'*.

Hacer comunicación es compromiso, hacer comunicación es acercarse, es construir con el otro, creer en el otro; no simplemente aproximarse y salir de su proyecto de vida.

Entonces esto que les planteo a nosotros en la práctica cotidiana, de los que hacemos comunicación desde los movimientos populares en Bolivia, nos ha hecho experimentar distintas experiencias. Por ejemplo, si ustedes se aproximan a ver el alcance del convenio 169, leerán en el texto que sólo se pide que se traduzcan materiales para las poblaciones indígenas. Nunca llega al tema de promover las expresiones de los propios pueblos indígenas y crear condiciones para que ellos se expresen desde sus medios.

En ese sentido hay una experiencia que me ayuda a ilustrar lo que digo: se aproximó una institución de Naciones Unidas a la oficina donde trabajo -a la Universidad Católica Boliviana que es un centro de producción de radio y televisión intercultural- a decir si teníamos la capacidad de traducir en 8 lenguas nativas amazónicas de Bolivia, la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Nosotros les dijimos que sí nos interesaría pero ¿para qué era? y la respuesta del funcionario fue que era para colgar en un sitio web mundial que había puesto Naciones Unidas porque todo país debería contribuir ahí folklóricamente con una mirada de multiplicidad cultural. Un uso muy puntual para ellos, pero desde la comunicación ¿qué hicimos? dijimos: *‘sí, lo vamos a hacer’* y ¿qué realizamos? No hicimos la tarea de la traducción literal, organizamos un sistema de interpretación de la Declaración Universal con distintos pueblos que habíamos seleccionado, donde nos dimos cuenta que inclusive ciertos artículos de la declaración Universal no eran comprendidas y ni siquiera encontraban referente de algunos conceptos en esa cultura originaria.

¿Cómo puedo hablar con una cultura de carácter amazónico sobre esclavitud cuando esa cultura no había vivido esclavitud nunca y no tiene ese concepto en su lengua?

Tengo que hacer una serie de interpretaciones, ir a esa idea pero por otros caminos.

Entonces, ¿cuál es el trabajo de la comunicación que nos corresponde cuando estamos comprometidos con la diversidad y con la ‘otredad’?

Realmente ponernos en un plano de escucha y de compromiso de una ética de disponibilidad para ellos, pero no una ética de uso para los demás. Una ética de disponibilidad nos activa inclusive la dimensión ética para cada uno de nosotros. Soy ético en la medida que respeto la presencia del semejante y a la vez la dimensión ética me activará la dimensión política que es la del compromiso con el otro.

Y vuelvo al ejemplo, ¿qué hicimos con este trabajo de la Declaración Universal?

Aceptamos hacer la traducción para ellos -para ellos traducción para nosotros interpretación- y nos fuimos con un estudio de radio a las comunidades de la amazonía y con ellos, en sistemáticos procesos de interpretación, produjimos no solamente el texto que necesitaban los del PENUD, sino para nosotros nos quedamos con el audio y armamos con ese audio pequeñas cuñas que realmente volvieron a sus radios comunitarias para hacer el verdadero trabajo que debería hacerse, que es que esos textos estén en las comunidades a las que pertenecen. Porque un compañero indígena, por ejemplo un eseja o un wenayek de la frontera con Argentina, no creo que vaya a buscar en la página web la traducción de su Declaración Universal, primero porque no tiene conectividad y segundo porque no va a estar en su preocupación. Lo que sí tenemos que hacer nosotros es ese trabajo sensible de traducción de vinculación y acercamiento porque este ejercicio es hacer democracia, no es simplemente el discurso superficial de la sensibilidad sino es un compromiso permanente, por la edificación plural de nuestra sociedad.

En ese sentido quiero hacerles oír aunque sea el primero, uno de los artículos en una lengua que les va a sonar distinta para la región pero habla justamente de lo que es la libertad de expresión, artículo 19 de la Declaración Universal.

Bien, gracias. El reto nuestro es pensar comunicación desde la construcción de ciudadanías comunicativas donde el derecho a la comunicación empiece a sonar nuevamente fuerte, acompañando a la libertad de expresión pero abriéndonos también una serie de ventajas que necesitamos visualizar y trabajar para que las relaciones sean de construcción comunicativa en nuestras sociedades democráticas. Por ejemplo en Bolivia se habla de medios comunitarios pero nuestro Estado actual no entiende lo que son medios comunitarios. Estamos negociando con el gobierno de Evo para que comprendan que tenemos presencia y tradición desde hace más de 20 años y que estamos reconocidos por la ley.

Bueno, gracias.

Gregorio Salazar

Secretario Regional de la Federación Internacional de Prensa (FIP), Venezuela

Primeramente nuestro agradecimiento a la UNESCO por esta gentil invitación a la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS para estar presente en este importante evento.

Venimos de Caracas, Venezuela, donde se da un proceso muy interesante en la lucha contra la pobreza, pero en nuestro mensaje queríamos centrarnos en la misión que tiene la Federación sobre el tema que estamos discutiendo.

La Federación Internacional de Periodistas siente plena identificación con el mensaje universal que la UNESCO ha difundido con más intensidad el DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA del 2006, esto es que en la lucha por erradicar la pobreza resulta una prioridad central poder contar con medios libres e independientes.

En el sensible tema de la pobreza, como en cualquier otro que involucre promover el rol social de los periodistas y de la profesión del periodismo, en su contribución a la democracia, la libertad y la lucha contra inequidades, la FIP mantiene una línea de dirección invariable: respetar y defender la libertad de información, la libertad en los medios y la independencia del periodismo, promover y mantener la democracia editorial. Es un principio que acompaña a la Federación desde su nacimiento hace 80 años.

Esta posición principista asumida y sostenida por nuestras organizaciones sindicales en todas partes del mundo -por lo que al cabo la Federación es una organización de sindicatos de periodistas- apunta esencialmente hacia la democracia concebida como motor histórico y fuente de cambio social. Y así, como en la dinámica social, lo que en principio fue consecuencia posteriormente puede ser causa.

Cuando proclamamos en nuestro lema global que no puede haber libertad de prensa si los periodistas ejercen su profesión en un entorno de corrupción, pobreza o temor, está suficientemente claro que no contar con libertad de prensa conduce por diferentes vías a la expansión de esos tres flagelos.

Si ahondamos un poco en la lucha que deben librar los periodistas a través de sus sindicatos para ejercer sus labores con condiciones de trabajo dignas, en un marco de democracia

laboral, con respeto al resultado de su misión profesional y a sus vidas, surge entonces con toda nitidez la estrecha relación entre libertad sindical y libertad de expresión.

De allí que tanto en la búsqueda de ese cometido como en la promoción y la defensa de la ética, el profesionalismo y el aseguramiento a los derechos económicos y sociales de los periodistas, se necesitan sindicatos independientes, plurales, modernos, estructuralmente bien consolidados.

De igual manera, si los periodistas y sus organizaciones colectivas no luchan contra los obstáculos que ponen los gobiernos, si no enfrentamos las restricciones a la libertad de circulación de los periodistas, si no defendemos el acceso a la información y el derecho de los medios informativos de recoger, producir y difundir la información en condiciones seguras y protegidas, no será posible contribuir al desarrollo de relaciones entre una población informada, crítica y participativa y el funcionariado que debe responderle. Y esa es la primera contribución, dice la UNESCO, que deben dar medios y periodistas en la lucha contra la pobreza.

Especial mención debemos hacer a la necesidad de defender -un tema que ya se ha tocado acá- el acceso a la información. Considerado un instrumento práctico y cuyo valor se extiende a la promoción de los más importantes objetivos en las Américas, incluyendo la existencia de democracias efectivas y transparentes, de respeto por los derechos humanos, la presencia de mercados económicos estables y la justicia en el ámbito socio-económico. Tema de plena vigencia y de plena actualidad en nuestro ámbito latinoamericano.

El periodismo independiente en función del objetivo de erradicar la pobreza es esencial por dos razones claves: porque provee una voz a los pobres y porque su labor propende a hacer a los gobiernos responsables.

En el año 2000 el BANCO MUNDIAL produjo una gran encuesta para averiguar lo que los pobres y excluidos pensaban que era lo que más necesitaban. Curiosamente lo primero en su lista no fue más dinero sino que demandaban una voz.

La explicación radica, pensamos, en que sin una voz las estrategias de desarrollo y las prioridades les han sido impuestas desde afuera sin la apropiada consulta y han fallado por falta de adaptación local y porque las comunidades silenciosas o silenciadas son ignoradas por los gobiernos, estudiadas en los procesos políticos, marginadas y olvidadas.

Ahora bien, no puede garantizarse la voz del otro cuando la propia está mediatizada por condiciones laborales que no son decentes, equitativas ni seguras, si las élites de la política y los negocios toman el control de los medios y arrasan con la pluralidad -era la angustia que expresaba con vehemencia la compañera María Pía hace un rato-, si los recortes en los costos bajan el salario, precarizan el empleo o potencian el desempleo y hacen al profesional del periodismo vulnerable a la corrupción o a la dependencia. Piénsese en los periodistas radiales de Centroamérica o Colombia -por citar solo dos casos- que deben conseguir ellos mismos la pauta publicitaria de un anunciante que al mismo tiempo es fuente informativa y del cual obtienen sus malos ingresos. Las explicaciones éticas son evidentes.

Para ejercer un periodismo independiente se requieren suma pluralidad, condiciones laborales con equidad y democracia, derechos profesionales, transparencia, seguridad, entrenamiento y esa es nuestra propuesta.

Desde hace tiempo ha quedado claramente establecida la relación perversa entre corrupción y aumento de la pobreza: la población deja de percibir lo que las redes de la corrupción miserablemente se apropian.

Así mismo es un hecho demostrado que los países con alto nivel de libertad de prensa consiguen niveles más bajos de corrupción.

Los medios -nos recuerda la DECLARACIÓN DE COLOMBO- pueden asegurar la transparencia y la responsabilidad de las autoridades públicas, las empresas privadas y las organizaciones de la sociedad civil, en la búsqueda de la erradicación de la pobreza.

Hay ejemplos conocidos, uno de ellos pasó hace años con la entrega del presupuesto para educación en Uganda. En 1990 menos del 5% del dinero asignado en esa nación en educación llegó a los niños que debían ser educados, el resto fue desviado, vaciado, pues a cada paso la autoridad respectiva sacaba 'su parte'. A mediados de los '90 el porcentaje mejoró gradualmente cerca del 25%, cuando se identificó el problema y las agencias de desarrollo presionaron para mejorar la entrega; pero fue solo después de una gran campaña de información pública entre 1996-1997 sobre corrupción endémica en el gobierno y el fracaso de la educación, que la eficiencia de la entrega saltó a un 80%.

Sin embargo sostener la verdad, enfrentar la corrupción y las mafias hace que al lamentable cuadro de precarias condiciones laborales, en que desarrollan su labor los periodistas latinoamericanos, haya que agregar la creciente inseguridad que ha arrojado un saldo alarmante de muertes durante los últimos años –de asesinatos, para ser preciso- a manos de la violencia política, de los corruptos, pero de manera especial y creciente, de los narcotraficantes.

Y quisiera hacer énfasis en este último punto. Las comunidades pobres son pasto fácil de la acción de las mafias de narcotráfico que degradan al ser humano y a su entorno y en efecto el narcotráfico envilece a instituciones, las corrompe. Estimula el espiral del delito y la violencia y pone en jaque al propio estado. Como acabamos de presenciar en San Pablo, donde el llamado Primer Comando de la Ciudad, después de haber dejado un saldo de más de 170 muertos, se apresta a ir al asalto nada menos que de las bancadas en el Parlamento brasileño, revalidos de su poder económico.

El narcotráfico cobra año tras año vidas de periodistas latinoamericanos. ¿Quién puede olvidar los asesinatos de Tim Lopes en Brasil, Juan Andújar en República Dominicana, Mauro Marcano en Venezuela o de los muchos editores y periodistas mexicanos asesinados por los carteles de la droga en años recientes?

El narcotráfico impacta el cuadro general de la pobreza y se sirve de ella para sus nefastos fines, el problema se agrava con el paso del tiempo y no se vislumbran soluciones o respuestas efectivas ni a corto ni a mediano plazo.

Quería dedicarle una parte de mi intervención al problema de la infancia. Ya sabemos que el objetivo del desarrollo del milenio incluye la reducción a la mitad del hambre y la pobreza extrema para el 2015.

Aquí me gustaría recordarles a ustedes la preocupación recientemente expresada por la COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA –CEPAL-, el FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS y el PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, apenas el 28 de abril, donde señalan que en América Latina la desnutrición infantil crónica aún afecta a 8,8 millones de niños menores de cinco años; es decir el 16% de la población de esa edad. Esta situación destaca

particularmente grave en los países centroamericanos y andinos y advierten que podría impedir el cumplimiento de las metas del milenio.

En la FIP venimos trabajando este tema apuntalando una línea de acción que permita sensibilizar a los periodistas sobre esta problemática y estimular su participación en un evento que nos parece de gran importancia que es el premio al periodismo de la UNISEF, un premio iberoamericano que tiene una participación de más de 1000 periodistas cada año. Este premio -nosotros tuvimos oportunidad de estar presentes en la comisión técnica el año pasado- es verdaderamente un muestrario dramático de cómo la pobreza y otros flagelos afecta a los niños en nuestro continente, de manera que nos parece que, aparte de apuntalar los derechos profesionales, es una contribución, una parte del compromiso que nos toca en esta lucha.

Muchas gracias.

Mónica Xavier

Senadora, Presidenta de la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión de la Cámara de Senadores, Uruguay

Buenos días a todas y a todos, muchas gracias por la invitación a UNESCO. Diez minutos está bravo para concentrar la vastedad del tema planteado, pero lo intentaremos.

Obviamente yo presido la COMISIÓN DE POBLACIÓN DESARROLLO E INCLUSIÓN pero no significa que sobre esto traiga un posicionamiento de la misma, sino que voy a dar las opiniones que como legisladora, en mi condición de representante socialista, tengo sobre estos aspectos.

Sin duda para construir democracia fuerte, para construir ciudadanía, para desarrollar un ser humano desde el punto de vista integral, la libertad de expresión y la libertad de prensa son imprescindibles.

Un año más en donde se podría hacer la recapitulación de lo que han significado la persecución, la cárcel y las amenazas contra las y los periodistas en el mundo. Pero a esto ya se refirió el representante de UNESCO así que yo solo voy a decir que un año más hacemos votos para que el ejercicio del periodismo libre no siga convirtiéndose en una tarea de alto riesgo.

En la reciente entrega por parte de UNESCO del premio Guillermo Cano 2006 -PREMIO MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA- a la periodista libanesa May Chidiac, reconocemos a cientos de hombres y mujeres, trabajadores de los medios de comunicación que con su trabajo y en el ejercicio de la libertad de expresarse sin temores garantizan el derecho a la información a todos los ciudadanos y ciudadanas.

En mi condición de parlamentaria es esencial la búsqueda de una sociedad más justa y democrática, la libertad de prensa, de expresión y el derecho a la información, mediante la promoción de la ética, de la investigación, de la precisión y el uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio periodístico, así como la protección de los trabajadores a los que hacíamos referencia. Estos son objetivos y además son herramientas, son herramientas esenciales para la consolidación de una sociedad más justa en la que la toma de decisiones cuente con la mayor, la más oportuna y la más completa de la información.

El desarrollo sostenible, según el principio 3 de la declaración de Río, dice que: *'el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, es el verdadero desarrollo sostenible'*. Este enfoque compatibiliza aspectos ambientales, económicos y sociales, procurando integrar la visión medio ambiental como parte, lógicamente, de la actividad humana.

Existe conciencia de que el deterioro ambiental está asociado con la opulencia, con los estilos de vida de los países desarrollados y las elites de riqueza en los países pobres, pero también en la lucha de la sobrevivencia de las personas a vivir en condiciones de marginación.

El primer objetivo del desarrollo del milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad el porcentaje de personas para el 2015., seguramente es una meta difícil de alcanzar, pero no debemos resignarnos a los resultados que hasta ahora hemos obtenido.

Sin duda los trabajos de coordinación y apoyo en la lucha contra la pobreza deben tener nuevos enfoques y nuevos empujes a la luz de estos resultados que no son, hoy por hoy, demasiado alentadores.

Yo tenía una referencia de la CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD Y LA INFORMACIÓN, realizada en Túnez en el año 2005, reafirmando la voluntad y el compromiso de construir una sociedad de la información centrada en la persona, abierta a todos y orientada al desarrollo con arreglo a los objetivos y a los principios de la Carta de Naciones Unidas; al derecho internacional, al multilateralismo y respetando plenamente y apoyando la Declaración Universal de los Derechos Humanos a fin de que todos los pueblos del mundo puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para alcanzar su pleno potencial y lograr las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente.

La pregunta es: ¿De qué forma la prensa libre puede ayudar en la lucha contra la pobreza, la marginación y la exclusión social? Y sin pretender dar una respuesta final quiero tirar algunas ideas.

Es necesario un periodismo libre, que trabaje en condiciones de seguridad para asegurar esa prensa democrática que pueda cubrir todas las áreas, aún las más riesgosas, que muchas veces están unidas a la pobreza y resulta claro que para ser eficaces en la lucha contra la pobreza los medios de comunicación deben poder funcionar con toda libertad y seguridad.

Si no se garantiza la seguridad a los periodistas para cubrir áreas informativas difíciles, riesgosas, vulnerables; si la profesión periodística sigue siendo -como lo es en muchos países- una profesión de riesgo, ya sea de vida o de pérdida del puesto de trabajo, entonces los sectores de la población más vulnerables no serán objeto de una cobertura periodística plural y democrática. Garantizar esta seguridad es por tanto prioritario.

Hoy se hacía referencia a de qué manera la cobertura puede mostrarnos las realidades y yo digo: si el año pasado no fue claro que hubo dos elementos contundentes de la vida de nuestro país que quedaron machacados en nuestras retinas, que fue no solo demostrar la pobreza en el Uruguay sino también la importancia de los medios cubriendo la búsqueda de la verdad en el tema de los derechos humanos.

Y creo que -a veces con intenciones diversas- pudieron todas las uruguayas y los uruguayos hacer la conciencia sobre estos dos temas que seguramente no habían hecho en mucho tiempo.

Los medios colaboran en el necesario tránsito que debe existir entre los que hacen política y los destinatarios de la misma, pero generando a partir de este mecanismo protagonistas de estas políticas, ciudadanía. La democratización entre la vinculación del ejercicio del poder público, mediante el acceso de la ciudadanía a la información como mecanismo de control y de rendición de cuentas y la articulación de la sociedad civil mediante la expansión de una cultura democrática, se complementan mediante una actuación que debe ejercerse mediante una constante vigilancia de la legalidad de la actuación del poder público, lo que se enriquece con información de calidad y debate en el que se convoque a participar a la sociedad civil.

Siendo libres e independientes, gozando de un acceso sin trabas a la libre circulación de la información, los medios pueden ayudar, informar y educar a poner freno a la corrupción y a la mala administración y pueden contribuir de este modo al proceso de desarrollo.

En este sentido es que la libertad de expresión, de ideas y de conocimiento, son pilares del desarrollo.

Hoy existe por suerte, como propuesta de un cierto grupo de organizaciones de la sociedad civil -ingresado con la firma de varios legisladores- un proyecto para poner en un marco legal los derechos fundamentales a la información. Esperemos que esta legislatura de como fruto la mejor ley que podamos construir entre sociedad civil en articulación con el Poder Legislativo.

Como decíamos los medios son, además de transmisores, creadores y constructores de realidades. Y lo decimos esto en dos sentidos.

En primer lugar se cumple un rol de construcción de la agenda pública sin lugar a dudas.

En el mundo fuertemente marcado por la mediatización para un número grande de ciudadanos y ciudadanas, lo que está en los medios es aquello que merece formar parte de la agenda pública y como consecuencia aquello que no aparece en los medios en buena medida permanece invisible o inaudible, por más que cientos de mujeres y hombres luchen para que su realidad sea escuchada.

En este sentido debemos bregar para que la creciente tendencia mundial a la concentración de los medios –a los que se hacía referencia en esta mesa- y a la creación de complejos multimedios transnacionales, no se convierta en la disminución de la visibilidad de la pluralidad y la diversidad de voces de los más diversos actores sociales y políticos. Solo si todas las voces en su pluralidad son escuchadas tendremos la garantía de la profundización de la democracia. Por lo tanto creemos necesario establecer medidas de incentivo a la pluralidad y a la diversidad de voces como forma de reivindicar el derecho de estas voces a participar en la construcción, todos y todas, de la agenda pública y por tanto no solo a constituirse en objeto sino en sujeto de las políticas públicas.

En segundo lugar hacíamos esta afirmación porque los medios además de construir agendas también reproducen y construyen imágenes y modelos de mundo y de estar en el mundo. En este sentido es decisivo para la formación de una cultura plural y democrática el rol que cumplen con relación a los estereotipos de género, de etnia, de raza, de clase.

Los medios pueden reproducir imágenes estereotipadas o pueden mostrar toda la diversidad que encierran las distintas identidades. Al reproducir estereotipos, modelos únicos que siempre están sujetos a jerarquías, los medios de comunicación pueden fomentar la discriminación.

¿Qué imagen de la exclusión social, por ejemplo, presentan los medios de comunicación?

¿Cómo se pueden implementar políticas sociales de reducción de la pobreza si ella es presentada como un tema ajeno, como un tema que incumbe solo a los pobres, como un tema que no es de la responsabilidad de toda la sociedad?

¿Cómo hacer que las víctimas de la pobreza se sientan parte protagonista de un contrato social con el Estado?

Que se sientan parte implica que no se las caricature, que no sean presentadas únicamente a la imagen de la violencia, de la droga, de la promiscuidad; que se sientan otro, el otro, no parte de la sociedad de la que sí forman parte.

Solo bregando por una visión plural y compleja de la sociedad, que lo es, podrán implementarse y anidar medidas democráticas perdurables en ese sentido social. Esta responsabilidad de los medios es aún mayor en los medios de comunicación que -como también se hacía referencia- usufructúan de las ondas que legalmente pertenecen a la sociedad en su conjunto y que son adjudicadas por el Estado pero no cedidas en propiedad para el solo beneficio empresarial.

Por lo que veníamos diciendo, el legislar con relación a otros medios, a medios alternativos, también nos parece una responsabilidad y ojalá sea un logro de esta legislatura.

Por ejemplo legislar sobre radios comunitarias, que es otro de los aspectos que colabora en la lucha contra la pobreza dado que en la mayoría de los casos responden a necesidades y expectativas de sectores de la sociedad muchas veces relegados.

La experiencia regional e internacional, así como manifestaciones de organismos internacionales, dan cuenta de la importancia que tiene la promoción de los medios alternativos en una perspectiva de lucha contra la pobreza, como medios complementarios de las otras formas de medios de comunicación. Me parece que lo que planteaba la compañera era bien claro en este sentido y no voy a hacer referencia para abreviar mi exposición en algunas citas que tenía.

El tema de los monopolios y oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación, también deben ser analizados en la medida -que entiendo- conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad y diversidad que aseguren el derecho pleno a la información. La adhesión y participación de las comunidades a los planes de desarrollo son claves para lograr los objetivos, y los medios de comunicación comunitarios, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de agentes locales es una manera de que sus identidades sean expresadas y de que su ciudadanía sea realizada en todas sus dimensiones.

Por otra parte, desde nuestra visión, la sociedad de la información debe construirse centrada en las personas y no únicamente en el desarrollo de infraestructuras. No tiene sentido discutir sobre información sin valorar la diversidad humana, sin comprometernos con el respeto a los derechos humanos y sin recorrer el camino de la construcción de una sociedad justa, incluyente y equitativa.

‘Son los seres humanos quienes hacen las sociedades, son los seres humanos quienes hacen la tecnología, son los seres humanos y su derecho a la vida plena y con calidad, quienes deben ser el centro de la sociedad de la información’, se decía en una intervención en la CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

No basta con multiplicar infraestructura tecnológica si no promovemos más formación a través de la educación formal y la no formal, y a través de la escuela paralela en la que se

constituyen los medios de comunicación masiva, del capital cultural del cual no pueden apropiarse muchas ciudadanas y ciudadanos dado que no les pertenece muchas veces la posibilidad del acceso a muchos medios y a muchas tecnologías.

Las tecnologías de la comunicación y la información deben también ser herramientas para el desarrollo, por lo tanto es imperioso vincular estas estrategias en la lucha contra la pobreza, dado que de nada sirve manejar datos, tecnologías, si no impacta positivamente en el cambio de las condiciones de vida de los más excluidos.

Es en este sentido que desarrollar a nivel local, en distintos lugares del mundo, experiencias de uso tanto de medios comunitarios como de la tecnología de acceso a Internet que permitan saltar la barrera de acceso que muchas veces presentan los medios de comunicación tradicionales, se constituye en una necesidad.

También creo que merecería un apartado especial el rol revolucionario, y por qué no polémico, que han cumplido los blogs en fenómenos políticos recientes; sobre todo a partir del 11 de septiembre, en donde el control de los medios de comunicación ha sido limitado en los llamados países centrales y en este sentido la información de los medios habituales se complementa ahora con estos medios de participación.

Para nosotros, en conclusión, los medios de comunicación pueden constituirse -y ojalá así sea- en una forma de reducción de la pobreza. Para ello es imprescindible la libertad de expresión, el acceso universal a la información, son claves en nuestra democracia y constituyen, si fortalecen la democracia, a tener más herramientas para combatir la pobreza.

Finalizo compartiendo los conceptos manifestados por el director general de UNESCO, Matssura, en el sentido de que hay que entender que la existencia de medios de comunicación libres e independientes es una dimensión básica en la lucha por erradicar la pobreza y ello por dos razones: en primer lugar los medios libres e independientes constituyen un vehículo para compartir información susceptible de facilitar el buen gobierno. Generar oportunidades de accesos a servicios esenciales, promover la responsabilidad, combatir la corrupción y fortalecer la relación entre cargos elegidos responsables y una ciudadanía informada, crítica y participativa.

En segundo lugar los medios libres e independientes aportan una serie de bienes o beneficios que son de gran utilidad en la lucha por la erradicación de la pobreza. En particular el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos humanos básicos, el refuerzo de la sociedad civil, las transformaciones institucionales, la transparencia política y el apoyo a la educación, la sensibilidad en cuestiones de salud pública y el acceso a los medios de vida sostenibles.

Creo que el Poder Legislativo tiene en este período que resta, de tres años y medio, grandes desafíos con respecto al debate, y al debate que se concrete en nuevos marcos legales que nos involucren a todos en nuevos consensos que debemos generar para poder convertir en realidad este desafío de la erradicación de la pobreza.

Gracias.

Mesa Redonda

Medios de comunicación y reducción de la pobreza en la perspectiva regional



Moderador:

Eduardo Rebollo

Cátedra UNESCO de Comunicación, Uruguay

Roberto Etcheverry

Directivo de la Asociación de la Prensa del Uruguay (APU), Uruguay

Muchas gracias, muy buenas tardes a todos.

Quien debía estar acá es Manuel Méndez, el presidente de nuestro sindicato, pero hoy –casualmente hoy- empiezan las rondas de Consejos de Salarios de los trabajadores de la actividad privada y por lo tanto esa es una tarea que él tiene sobre sí, junto con otros compañeros de los distintos sectores, por eso me honró en pedirme que concurriera acá y participar junto a ustedes de esto.

La visión mía no va a ser tan académica como quienes me precedieron en el uso de la palabra, porque en el camino laboral -como que ya tengo el sol en el horizonte, pero no por eso me encandilo- fui integrante del consejo directivo central de la APU durante muchos años y ya a partir del 20 de este mes que hay elecciones –aprovecho a pasar el aviso- ya no estaré.

Me había preparado algo y también me enriquecieron mucho los aportes de los compañeros en este tema, pero yo quiero hacer referencia un poco a cuál es la situación que viven los periodistas para luego poderse proyectar en ese ángulo.

¿De qué hablamos cuando mencionamos los medios de comunicación? Cuando estamos hablando de las radios, de los canales de televisión, de los semanarios, y no sé que otra cosa me falta.

El 1º de junio -hace 15 días- fui a Treinta y Tres, una ciudad –les digo para los que nos visitan- que está a 290 km. al noreste de Montevideo. Como yo soy un enfermo de escuchar radio, trataba de sintonizar las radios que se dicen que tienen penetración nacional -estamos hablando de 290 km. al noreste de Montevideo- y no podía escuchar ninguna. Por supuesto

que cuando ya en la madrugada uno se ponía a escuchar radio era todo de origen brasileño y con muchas iglesias que se tropiezan en los mensajes que estamos escuchando.

Entonces primero tenemos que hablar de cuáles son los medios de comunicación. Aquellos que se dicen que son medios de alcance nacional y entonces vamos al rubro de los diarios donde acá no sé quiénes acceden a comprar los diarios y habrá que ver cuáles son los tirajes de los diarios para decir cuál es la realidad que se está viviendo.

Es una falacia estar hablando de que podemos llegar con nuestro mensaje a cualquier punto del país con nuestra labor periodística desarrollada.

Ya no hablamos de lo que puede ser la información digital -que a veces hay compañeros que navegan- cuando estamos hablando de la pobreza, eso ni soñar, no está ahí -que es lo más avanzado- entonces la brecha cada vez es mayor.

Pero hay alternativas en torno a eso y esa es la bienvenida que nosotros debemos dar a lo que son los alcances puntuales de radios comunitarias donde están haciendo su esfuerzo para un barrio o publicaciones barriales donde están tratando los temas inherentes al lugar de que se trata.

Nosotros tenemos para debatir un abanico enorme de lo que son los medios de comunicación, desde la información digital hasta esa radio que tiene un alcance de dos o tres manzanas. Allá en Treinta y Tres oía las emisoras locales y ahí me enteré que en esos días estaba la visita de médicos oftalmólogos porque iban a seleccionar los pacientes para ir a Cuba a hacerse las operaciones de cataratas. Es decir que allí toman los temas locales y lo explican a la gente y ellos lo asimilan.

Eso es, en grandes líneas, qué es lo que pasa con los medios de comunicación.

¿Y quiénes somos los que estamos trabajando dentro de los medios de comunicación?

Estamos trabajando gente -que bien lo dice Gregorio Salazar, compañero de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PERIODISTAS- que como una máxima maneja que no puede haber libertad de prensa si los periodistas ejercen su profesión, pobreza y temor. Y empezamos a desmenuzar la cosa. El compañero de Paraguay, el hermano paraguayo, dijo cuáles son los grados de corrupción de allá, pero porque inclusive ellos están entrando en esa corrupción y desenmascarándola y denunciándola y teniendo los estrados judiciales como para recoger ese tipo de cosas. Y nosotros acá no somos menos que eso, en la proporción de los 3.000.000 pero se da. Ahí tenían concejales que donaban su jornal acá nosotros tenemos ediles -que son concejales también- que son honorarios, que en algún departamento se les fue la mano y ahora están 27 presos. El tema de corrupción existe no es ningún secreto.

De la pobreza se encarga ahora en el concejo de salarios nuestro compañero Manuel Méndez, de buscar un mejoramiento en los salarios de los trabajadores, seguro que en una situación muy difícil en cuanto a lo que es la contra parte de las patronales que buscan también sus propios intereses. Mientras hay una pauta del gobierno de la cual no nos podemos mover, hasta ahí llega el gobierno, y sigue determinándose como única variable de ajuste para el mantenimiento de los niveles de inflación el salario de los trabajadores. Eso es otro tema producto de la realidad que se vive en este país también.

El tema entonces de la pobreza porque ese trabajador está pensando en ese momento en cómo paga la luz y lo llama la señora por teléfono porque mirando los zapatos, los nenes ya no tienen zapatos como para andar en la calle, todo eso. Entonces, ¿en qué condiciones trabaja?

En esas. No es ninguna excusa, miren que luego tenemos compromisos también, pero estamos planteando cuál es la coyuntura. Más aún cuando tenemos una fuerza laboral esperando de muchachos que vienen de las facultades con excelente nivel académico, pero que también es nuestra obligación decirles cuál es la realidad que vivimos los periodistas.

Porque también hay una cúpula en una burbuja donde X cantidad de colegas tienen buenos salarios, tienen imagen pública –no todos los que tienen imagen pública tienen buenos salarios- pero eso es un poco la muestra de una actividad empobrecida laboralmente. Si no hay que recurrir al pluriempleo también, que desde el punto de vista de lo que tiene que ser un profesional es negativo, porque está sujeto también a determinados compromisos de horario y siempre aparece alguien que le dice *'haceme la pierna, no me darías algo sobre esto'*, eso es de todo los días.

Los temores. Los temores era otro de los elementos en que la FIP nos advierte sobre la situación que viven los trabajadores de los medios de comunicación. Y los temores están adentro de los medios cuando se sigue reprimiendo a aquellos que quieren constituir los sindicatos, en este caso de la Asociación de la Prensa, porque sigue existiendo represión.

Y por otra parte existen temores porque hay elementos de presión, existe dentro del medio, existe por esa precariedad del trabajo, porque se es precario no solo en materia salarial sino en la defensa que puede tener ese propio trabajador.

Y hablando de precariedad salarial yo debo recordar siempre que también en el Estado existe precariedad en el pago de los salarios dado que hay empresas de radiodifusión en el cual los trabajadores de los medios de comunicación cobran por un cashé, como si fuera un músico o un bailarín que está frente a un micrófono o a una cámara de televisión. Hay compañeros, como el caso del compañero Hugo Machín que estuvimos en esas instancias cuando había situaciones de trabajadores de prensa del canal estatal que tenían que cobrar en la ASOCIACIÓN DE ACTORES DEL URUGUAY porque ahí era donde se les pagaba el cashé.

El propio Estado evade al propio Estado en los medios de comunicación, ese es un hecho absolutamente cierto y de hoy, porque esos trabajadores no tienen beneficios, etc.

El compañero Hardy Coll me dijo cuando llegué, que mañana tiene una instancia en el juzgado de la Costa. Él es responsable de una publicación de una zona que está a unos 30 km. al este de Montevideo, denunciado por quienes roban arena de la playa, denunciado penalmente en un juzgado. Entonces no solo los sindicatos -en este caso el Sindicato de la Prensa- y los comunicadores en general tienen que estar pendientes de lo que son los abogados laboristas para que lo cuiden, sino que también estamos en el tema penal.

¿Y qué se ha hecho en torno a eso y qué se ha hecho procurando hacer más democrática la información?

Cuando la ASOCIACIÓN DE LA PRENSA el 22 de marzo inauguró su sede propia en San José y Ejido, estuvo el Presidente de la República. El Presidente de la República, Tabaré Vázquez, dijo que quería y era su propósito democratizar los medios de comunicación en el Uruguay. Y uno de los caminos de la democratización es lo que tiene que ver con el acceso a la información.

La Asociación de la Prensa junto con otras instituciones como SERPAJ, el Capítulo Uruguayo de Amnistía, AMARC, Archivólogos sin Fronteras, IELSUR, Transparencia, la Asociación de Archivólogos y Bibliotecarios, el Archivo General de la Nación, hemos elaborado un proyecto

de ley para que se haga posible el acceso a la información, que eso esté librado no solo para los periodistas sino para todos los ciudadanos.

No hay secretos, porque cualquier burócrata mediocre tiene una parcela de poder y basta que uno llegue para pedirle algo y dice: *'no, esto no porque nunca se hizo'*. Entonces la información esa es pública y nosotros tenemos que buscar esos caminos. No solo los temas de lo que hay que hacer en cuanto a la defensa del gremio laboralmente; y el crecimiento; y lo que pasa; y el cumplimiento de los compromisos acordados en los consejos de salarios; que no es poca cosa porque se firma en los concejos de salarios y después hay que hacer un seguimiento para ver quiénes son los que cumplen y quiénes no cumplen, y no es una tarea de los sindicatos, sí la de la denuncia, pero la inspección corresponde al Ministerio de Trabajo.

Estamos en el área de los temores. También el temor aquel a decir *'qué escribo que después se me viene todo encima'*.

¿Cómo nosotros en ese marco, en esa coyuntura, en esa situación, tenemos que luchar por un lugar en este compromiso social que todos debemos asumir?

Yo creo que no hay otra que la capacitación de cada uno pero en temas específicos y eso lo ha hecho la Asociación de la Prensa y lo seguirá haciendo, no solo con los compañeros que están afiliados al sindicato o que están en actividad.

Hace poquito, el sábado pasado, en la sede de APU una coordinadora que hay de estudiantes de las distintas universidades de la carrera de Comunicación, hizo una mesa redonda y ahí estuvieron compañeros de Brecha que estuvieron exponiendo y hubo un debate sobre determinada situación puntual.

Esta sociedad se enfrenta ya hoy de mañana con prestigiosas personalidades que estuvieron aquí se habrá analizado cuál es la situación de la pobreza de este país. Nosotros tenemos ese iceberg en el cual lo visible es esa pobreza pero -bien decían los compañeros- en la parte que está debajo del agua, que es mucho más grande que lo que está en la parte superior -eso nos han dicho siempre pero a veces no llegamos a ver qué es lo que hay abajo- hay de todo lo posible.

Y hay un elemento que golpea también a nuestra sociedad que es la droga. Todos los habitantes de Montevideo fuimos testigos de la información que se manejó hace un día apenas, un padre que mata a un hijo porque este le robaba para consumir droga. Es algo terrible porque ese hombre que fue procesado con prisión por homicidio con agravantes porque su hijo estaba alcoholizado y drogado, es un tema que nos debe golpear a nosotros como ciudadanos de este país y también como padres y como periodistas, en última instancia.

¿Cuáles son los elementos con los cuales yo puedo atacar alguno de los temas que están en ese gigantesco iceberg que tiene la parte visible de la pobreza? Ese es uno.

Entonces apuntemos de pronto -con toda modestia- a agarrar temas de estos, nosotros a través de la prensa, en nuestro sindicato o abiertos a lo que puedan ser charlas en los compañeros del interior, atacar con gente que sea especializada en esos temas. Atacar temas puntuales que hacen a ese gran tema que es la pobreza.

Pobreza que está en la parte moral, intelectual, educativa, sanitaria; eso que viven tantos y tantos millones de seres en América.

Por el momento es todo, gracias por atenderme, gracias.

Catalina Littin

Directora de Comunicaciones de la Fundación para la Superación de la Pobreza, Chile

Hola a todos y a todas. Estoy encantada de estar aquí y agradezco a la organización de UNESCO la oportunidad de poder participar y conocer esta experiencia.

Yo voy a comenzar entregando algunos datos de contexto sobre la situación de pobreza en Chile. ¿Por qué? Porque es un caso bastante particular. Se ha dicho muchas veces que es exitoso, que presenta una gobernabilidad ejemplar, sin embargo es necesario acotar algunas cosillas.

Desde la década del '90 Chile ha presentado una disminución de la pobreza bastante importante, de más de un 40%. Hoy los datos oficiales sitúan la pobreza en un 18,8% del cual un 4,7% aproximadamente es indigente. Esto en una población de 15.000.000 de habitantes se traduce en 3.000.000 de chilenos y chilenas que viven en situación de pobreza.

Sin embargo esta pobreza que presenta hoy Chile, a diferencia de los '90, es una pobreza que se denomina moderna, porque no es estructural, porque no es la pobreza dura que se observa aún en muchos países latinoamericanos.

Hay una suerte de ascensor, elevador social en el que aquellas personas que se sitúan bajo las líneas de la pobreza, en los umbrales de pobreza, salen de la pobreza; y quienes están muy encima de ella, pero cerquita, caen en pobreza.

Hay una rotación permanente, constante, una gran movilidad social desde ese punto de vista, que en definitiva lo que pone sobre la mesa es un alto grado de vulnerabilidad social y de desigualdad.

No hablamos de una pobreza que padece hambre, no hay desnutrición infantil, los índices de mortalidad infantil son muy bajos; es un pueblo alfabeto; es una pobreza que tiene techo; en muchos casos tiene trabajo; que tiene implementación en sus hogares, tienen televisión, tienen lavadora; tienen una estructura y desde ese punto de vista una calidad de vida que no tiene nada que ver con las personas que vivían en pobreza 15 años atrás.

Sin embargo estos indicadores, que no parecen del todo desalentadores y que de hecho son bastante envidiados a veces por muchos, esconden una desigualdad escandalosa. El 10% más rico de la población chilena se lleva más del 60% de los ingresos del país, el resto se reparte en el 90%. Es una brecha que en más de una década no ha sido posible acortar, mientras la pobreza baja, la desigualdad permanece, esa sí es estructural, esa sí es dura.

Y es muy complejo desde ahí el como se representa la pobreza en los medios de comunicación, porque persiste esta imagen de una pobreza de 15 años atrás que hoy no da cuenta de la realidad del país. Esa es la invitación que nosotros hacemos permanentemente a los periodistas porque nos damos cuenta que claramente no tienen la preparación suficiente, es como si se hubiesen quedado anclados en un pasado que es prejuicioso, por lo demás, y que no permite a la opinión pública, a los chilenos y chilenas, comprender el fenómeno por el cual está pasando su país.

En este sentido la Fundación para la Superación de la Pobreza ya hace 15 años atrás decía: no basta con mejorar los ingresos de las familias en situación de pobreza, es necesario, hay que hacer un esfuerzo, sin embargo no es suficiente, lo que tenemos que hacer es acortar las

brechas porque eso sí que pernea y ha perneado a una sociedad que hoy está disgregada, desintegrada, está desinformada y finalmente no avanza en conjunto.

¿Cuál es el rol de los medios en este proceso? Sin duda la visualización de procesos que son novedosos, que son distintos. Es necesario la investigación y no solo el compromiso y la buena voluntad de periodistas y editores.

Muchas veces cuando nosotros ponemos este tema en la agenda periodística existe un gran rechazo de los periodistas y dicen: *'Pero oye, yo de vez en cuando les publico sus notas, ¿porqué me regañan?, ¿porqué me atacan si yo tengo super buena voluntad y realmente estoy comprometido con la superación de la pobreza? pero tú sabes, las noticias son las noticias'*

No, es que no estás viendo la noticia, no estás entendiendo el fenómeno, no estás entendiendo que cuando estás hablando de desempleo estás hablando de vivienda, estás hablando de salud, estás hablando de educación, estás hablando de políticas públicas y estás hablando también de alguien que en algún punto de la cadena no está haciendo lo que tiene que hacer, no está garantizando lo que tiene que garantizar y que finalmente detrás de todo este discurso de 'exitismo' económico lo que hay es una situación de desigualdad que nadie quiere ver. Si alguien se atreve, pondría en jaque a más de una de las autoridades políticas de este país.

Por otro lado hay que decir que todo este proceso de reducción de pobreza se explica en gran medida por el alto crecimiento económico sostenido en el tiempo y por una larga tradición de implementación de políticas sociales en el país que datan del siglo XIX, donde comienzan las primeras reformas a la educación. Y sin embargo hoy todo ese avance, toda esa cobertura universal que hemos logrado hoy, no hasta hace mucho se ve puesta en jaque por los millones de estudiantes que salen a la calle a exigir igualdad. Igualdad en la calidad de la educación, igualdad en las oportunidades, no medidas desechables que finalmente los hacen estar trece años en un colegio sin la posibilidad de llegar a la universidad, sin la posibilidad de que eso les asegure algo sustentable en el tiempo.

¿Y porqué se conforma un fenómeno tan interesante también desde el punto de vista mediático? Porque a los medios se les abrió un tema en todas sus aristas, entonces ya no solo hablaron del acceso a la educación sino que hablaron de la infraestructura, porque resulta que llovió en medio de la movilización y los colegios -que estaban todos tomados por los estudiantes- chorreaban por todos lados, no tenían ventanas y entonces comienza a configurarse una figura periodística y medial que es muy interesante y que hasta ese momento no había sido posible poner en la agenda pública.

Desde la Fundación implementamos un proyecto por tres años consecutivos ya, que se denomina Comunicación y Pobreza, que está dirigido a los medios, que está dirigido a los periodistas, donde implementamos una línea de investigación que ha arrojado cosas sorprendentes como, por ejemplo, la baja cobertura de la pobreza como un tema en la televisión, pero además un mal tratamiento periodístico al respecto en donde en la superficialidad se nota en cuanto a que la gran mayoría de las noticias solo constatan un hecho puntual, no ahondan en las causas, no ahondan en las soluciones posibles que pueden estar en esas noticias.

Yo me pregunto desde ahí, como periodista ¿cómo es posible que un colega vaya a reportear un hecho, que lo enfoque desde la pobreza, desde la desigualdad y no se pregunte por qué está pasando lo que en ese minuto está reportando? Que no pregunte cómo puede solucionarse, quién tiene que ver con esta situación escandalosa que está sucediendo aquí, es

incomprensible. Y la gran cantidad de noticias que vemos en prensa y en televisión indican esto.

Desde ahí dijimos: entonces nos vamos a la universidad, hacemos investigación para que los periodistas en ejercicio nos crean, nos crean que en verdad no están haciendo su mejor esfuerzo. Pero donde están las oportunidades y donde están las posibilidades es en los estudiantes de periodismo, en aquellos en que si logramos mostrarles el cómo identificar el telón de fondo que hay detrás de esos hechos puntuales en contextos de pobreza, tendrán una herramienta que valdrá oro en algún minuto. Si logramos que sepan vendérselo a sus editores y logramos que sepan relacionar los distintos factores que influyen en los procesos de pobreza, entonces tendremos los mejores analistas políticos en los medios de comunicación, no habrá quien les compita. Es el tema de este momento, hay que aprovechar la oportunidad.

Por lo menos en Chile vivimos un proceso de una gran coacción y de un gran acuerdo y pacto social entre empresarios, políticos, todos los mundos hoy no se ponen de acuerdo en algunas formas pero sí sostienen, casi por moda a veces, la necesidad de superar la pobreza en un país que no puede seguir teniendo esos índices de riqueza y de crecimiento sin profundizar en esta materia.

Para terminar, solo invitarlos con la premisa que aplicamos en mi país y es que desde esta iniciativa nosotros le decimos a los periodistas que: ES POBRE AQUEL QUE NO CAMBIA DE MIRADA.

Muchas gracias

Andrés Colmán Gutiérrez

Secretario del Foro de Periodistas del Paraguay, Paraguay

Hola ¿qué tal? ¿cómo están?

Aparte de ser directivo del FORO DE PERIODISTAS PARAGUAYO yo soy periodista de investigación del diario Ultima Hora de Asunción, que es uno de los principales diarios del Paraguay.

Un poco desde esa perspectiva quiero apuntar el tema de cómo la corrupción es un elemento que, al menos en mi país, impide esta lucha por la erradicación de la pobreza. Y en el segundo punto como el gremio de los periodistas queremos impulsar una nueva mirada al tema de la superación de la pobreza en algunas comunidades.

En Paraguay tenemos muchos problemas pero al menos la libertad no es uno de ellos.

Tenemos mucha libertad de poder informar y también un nivel de conciencia entre los periodistas de abordar el tema social, así que los temas de pobreza están muy presente en los medios desde distintos enfoques. Desde el enfoque a veces un poco policial, muy cuestionado, de estigmatizar a los pobres, pero también desde el punto de vista de contar historias humanas de reflexión, sobre todo en el tema de la pobreza. Así que quiero compartir unas cosas escritas sobre esos dos puntos de vistas.

La viñeta de humor gráfico de los caricaturistas paraguayos Moneco y Casartelli apareció en la portada del diario Ultima Hora de Asunción hace algunos meses:

'-El gobierno anuncia un nuevo plan para reducir la pobreza- Informaba con solemnidad el locutor de un noticiero desde la pantalla de un televisor

-Sí, claro- Le responde un ciudadano desde su sillón de espectador– para reducir la pobreza de quienes están en el gobierno'

No era un chiste original, ni creativo, ni ingenioso, lo más terrible es que ni siquiera era un chiste.

Quienes venimos desarrollando tareas de periodismo de investigación en Paraguay, a lo largo de estos años hemos detectado y publicado varios casos que demuestran que parte de los fondos que generosamente se proveen a instituciones estatales, a organismos no gubernamentales o a fundaciones privadas, destinados a financiar supuestos planes de erradicación de la acuciante pobreza en que sobrevive el 38,1% de la población paraguaya, según la última encuesta de hogares, muchas veces son desviados a cuentas bancarias privadas de los 'erradicadores' o los recursos son utilizados con otros fines como las campañas electorales proselitistas.

Uno de los casos emblemáticos para la prensa de investigación en Paraguay, fue una serie de reportajes que realizamos en el diario Última Hora sobre hechos de corrupción en el Ministerio de Agricultura y Ganadería en los meses de mayo y junio de 2005. Revelaba un gran negociado en la licitación de semillas para siembras agrícolas dentro del programa de asistencia técnica integral, llamado Sembremos para que se levante el Paraguay y cuenta con apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-. El escándalo desatado derivó en la destitución del entonces ministro de agricultura Antonio Ibañez, uno de los máximos caudillos del movimiento partidario colorado liderado por el Presidente Nicanor Duarte Frutos.

Igualmente otra serie de investigación demostró que los fondos sociales de u\$s 30.000.000 que la entidad binacional Itaipú maneja para este año como parte del programa Cortemos de Raíz la pobreza - se están manejando con criterios absolutamente partidista, con el único objetivo de impulsar la reelección presidencial del actual mandatario Nicanor Duarte Frutos.

Otro caso preocupante se dio recientemente cuando desde el mismo diario demostramos que el asesor económico de la Presidencia de la República, Carlos Gualde, había cometido tráfico de influencia al favorecer a su empresa privada, Chacomer S.A., en una licitación de leche en polvo para el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria y Nutricional -PROAAN- que lleva adelante el Ministerio de Salud con fondos del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Las irregularidades cometidas en este proceso licitatorio motivaron el retiro y las críticas públicas de la organización Transparencia Internacional, Capítulo Paraguay, la Contraloría paraguaya también se pronunció con un dictamen sosteniendo que había encontrado hechos de corrupción en la verificación del proceso, sin embargo en un gesto que fue interpretado como lamentable por organizaciones de la sociedad civil paraguaya y por sectores de la prensa involucrados en las denuncias de hechos de corrupción, la representación local del PNUD lejos de deslindar responsabilidades y exigir una investigación a fondo, se pronunció públicamente en apoyo al alto funcionario gubernamental cuestionado.

Esta crisis llevó a una ruptura del Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad -CISNI-, entidad mixta creada para transparentar la gestión pública presidida justamente por este asesor económico presidencial, Carlos Gualde, cuando las organizaciones que lo integran en representación de la sociedad civil se retiraron en bloque del mismo para no avalar las irregularidades, dejando solamente al sector gubernamental.

El hecho se vuelve aún más preocupante al indicar que el cuestionado Gualde, actualmente también investigado por la fiscalía por este caso de tráfico de influencia, es el responsable de llevar adelante el programa conocido como UMBRAL, Desafío del Milenio, que dispondrá de un fondo de u\$s 30.000.000 proveídos por el gobierno de Estados Unidos precisamente con la declarada intención de ayudar a erradicar la pobreza, fortalecer a las instituciones gubernamentales y revertir situaciones de corrupción e irregularidades existentes. Una situación que también brindó mucho material de inspiración a los humoristas paraguayos.

Traigo a luz estos ejemplos simplemente para señalar la importante misión que busca cumplir una buena parte de la prensa en mi país al investigar y al denunciar en forma permanente la corrupción, heredada del nefasto sistema perfeccionado durante 35 años de dictadura del Gral. Alfredo Stroessner, que sigue corroyendo como un cáncer el difícil y árido proceso de transición democrática y que entendemos es uno de los principales factores que mantienen en el atraso y la pobreza a gran parte de la población.

Es una de las razones que nos llevó el pasado 27 de abril de este año a un grupo de comunicadores y comunicadoras a crear el Foro de Periodistas Paraguayos, como un espacio desde donde promover la reflexión y el debate sobre la práctica periodística; a contribuir a la capacitación y a buscar elevar el nivel de calidad y ética del periodismo paraguayo; a defender la libertad de información y de expresión ciudadanas, denunciando las restricciones impuestas a este derecho básico del sistema democrático y a trabajar por superarla.

Tenemos el claro convencimiento de que el periodismo debe ser el perro guardián de la democracia, contralor del poder y reflejo genuino de las inquietudes ciudadanas, pero también nos preocupan las debilidades y las deficiencias que arrastra nuestro oficio de informar.

Desde el Foro hemos abierto el debate en busca de un consenso sobre postulados éticos y de calidad en el interior de la profesión, entendiendo que las malas prácticas profesionales pueden causar un grave daño a la calidad del periodismo y en consecuencia a la democracia.

En ese sentido impulsamos el desarrollo de un modelo de periodismo menos fatalista y más positivo, que evite el sensacionalismo y el escándalo; que respete el derecho a la intimidad y el derecho a réplica; que no manipule ni contamine los hechos; que sea riguroso en la investigación y el análisis; que ofrezca la información que la sociedad necesita para ser más libre. Comunicar la verdad, defender la verdad, es nuestro lema.

Y aquí creo que hay otro punto importante a considerar en este seminario que promueve un fructífero intercambio sobre la relación entre la libertad de prensa y la erradicación de la pobreza, sin duda el fortalecimiento de estos medios de comunicación libres e independientes que asuman una labor informativa crítica y de denuncia ante los abusos de las autoridades, es una tarea fundamental para facilitar el buen gobierno y mantener a la población informada y participar de un ente participativamente movilizadora, pero también es necesario recuperar otro rostro del periodismo.

Debido a una perversa deformación los medios de comunicación se han consolidado en torno a la idea de que las mejores noticias son las 'malas noticias', no es solo un problema de los periodistas y empresarios de comunicación sino también de los consumidores. Entre un diario que anuncia en tapa que se construyó un puente y otro que informa que se cayó un puente y hay varios muertos, ¿cuál compraría Ud.?

La denuncia acerca de lo que está mal es importante para ayudar a conocer la realidad y tratar de corregirla, pero cuando casi todo lo que se informa es negativo –como ha pasado mucho y

sigue pasando en mi país- uno tiene la sensación de vivir en un país de Apocalipsis, un país que paraliza y que da miedo, un país en donde no queda mucho lugar para la esperanza.

Particularmente me ha tocado iniciar una experiencia que ha encontrado un eco muy favorable desde el diario en el cual trabajo, con una serie de reportajes titulado 'El otro Paraguay', que desde junio de 2005 se ha ocupado de difundir exclusivamente las consideradas buenas noticias o noticias positivas que detectamos a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional. Desde esa sección hemos aprendido a informar sobre el otro país que existe más allá de la corrupción, de la miseria, de la injusticia. Un país secreto y callado pero fundamental, construido día a día y en silencio por la gente que apuesta al trabajo serio y honesto, a la solidaridad, a la organización, al futuro diferente, superando la pobreza.

En esta sección tienen cabida principalmente las experiencias de organización y autogestión solidaria, los proyectos de desarrollo comunitario, los logros de empresarios y microempresarios emprendedores, las historias de creadores populares o de anónimos héroes civiles. Como por ejemplo la epopeya de los pobladores de Fram, una pequeña localidad ubicada al sur del Paraguay, en donde se creó un seguro de salud comunitaria –reconocido internacionalmente como uno de los mejores del continente- en donde se consiguió reducir a 0 la mortalidad materna; en donde el presupuesto municipal se decide de modo participativo con prioridad a obras vecinales; en donde no hay denuncias de corrupción ni de inseguridad; en donde hay una convivencia armónica con el medio ambiente; en donde el oficialismo y la oposición trabajan juntos, sin pelearse –lo cual para Paraguay es totalmente inédito-; en donde los concejales municipales donan sus salarios para obras vecinales; en donde hay sensibles logros en la erradicación de la pobreza.

Esta serie de reportajes despertó la saludable reacción de otras comunidades cuyas autoridades y pobladores se interesaron por la experiencia de Fram y dieron inicio a una serie de visitas para compartir, para comprender y para tratar de adaptar el mismo proceso de sus pueblos y ciudades.

Creo que este tipo de periodismo también es necesario porque es el que ilumina, el que despierta, el que anima y ayuda a tener esperanza.

Muchas gracias.

Alejandro Verano

Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Muchas gracias Eduardo. Por una cuestión de horario en el viaje pude llegar casi al cierre de la primera mesa -la mesa de la mañana- y tuve oportunidad de participar en un muy interesante y polémico cierre de la mesa, con muchas intervenciones y la mía va a intentar ser lo suficientemente breve para poder permitir, más allá del tiempo restringido, un espacio de diálogo y de intercambio posteriormente a nuestras intervenciones.

En principio agradecer enormemente la invitación, genuinamente en mi nombre y también en nombre de todos quienes en la República Argentina y en Latinoamérica trabajamos desde el ámbito universitario -en mi caso desde la universidad pública- vinculados a cuestiones del periodismo y la comunicación.

Aproximadamente 20.000 alumnos universitarios estudian periodismo y comunicación hoy en la República Argentina -estamos hablando de jóvenes entre 18 y 25 años- y hay una masa importante también de docentes y de trabajadores no docentes que configuran una masa crítica. Una comunidad académica y profesional en pleno desarrollo, en pleno crecimiento y que mucho nos dice de lo que es la profesión, de lo que es el interés que el trabajo alrededor de los medios genera y de lo que es también la responsabilidad social, que quienes tenemos algún tipo de responsabilidad dentro de las universidades, ejercemos diariamente.

En ese sentido retomo por ahí algunas palabras que escuché plantear a Catalina en su intervención. Sin lugar a ninguna duda muchas veces reflexionar sobre estos temas nos lleva inevitablemente a caminos asociados a veces al escepticismo, a veces casi hasta la angustia, a veces casi al repaso permanente de muchos de los fracasos que hemos atravesado en políticas institucionales, pero también en prácticas de muchos medios y de muchos trabajos que con muy buenas intenciones muchas veces no llegan a conseguir sus logros y sus objetivos.

En ese sentido, no por un optimismo en vano pero sí plantearles que desde el grueso de la actividad académica, desde el grueso de la actividad asociada a la producción periodística en medios, esta enorme masa de estudiantes universitarios hoy por hoy están, en líneas generales, en su inmensa mayoría movilizados a partir de no solamente un sentido de la curiosidad que a veces es innata a la profesión, sino también de un sentido de la solidaridad.

Movilizados a través de inquietudes sociales en términos del sentido que hoy le dan a su presencia, a su recorrido por las universidades públicas y a su formación en periodismo y comunicación. Y realmente muchas veces es impredecible saber qué es lo que el futuro nos va a deparar, pero es muy interesante pensar –en el sentido que Catalina lo planteaba recién- en entender qué es desde la defensa de estos valores, desde estas miradas que están asociadas a una práctica comunicacional. No directamente vinculada al mercado, no directamente vinculada a los intereses comerciales –legítimos intereses comerciales- que persiguen muchas veces las empresas de medios, sino justamente a partir de la posibilidad del trabajo cooperativo, de la asociación entre estas inquietudes de que se pueda llegar a generar movimientos, estrategias y acciones tendientes a que muchos de los objetivos que están planteados en la declaración de Colombo y en otras declaraciones que hacen mención al rol, al sentido, a los objetivos, a la necesidad, a la forma en la cual los medios de comunicación en general -y los periodistas en particular- deberían intervenir para contribuir al éxito de políticas que incidan estratégicamente en la reducción de los dramáticos índices de pobreza del mundo.

Realmente yo creo que es desde la recuperación de estos valores en donde mucho se va a poder hacer en los años por venir.

Desde este lugar entonces, desde este lugar de trabajo en las universidades públicas, simplemente un par de reflexiones acerca del tema que nos ocupa en la mesa.

En primer lugar naturalmente una mención y un acuerdo a los grandes objetivos que la UNESCO plantea alrededor de esta asociación entre la actividad de los medios de comunicación y la necesidad de una intervención positiva de políticas que contribuyan a la erradicación de la pobreza. No es por hacer una mención o un punteo innecesario, Eduardo, pero sí por entender el contexto en el cual estamos discutiendo esto.

Me parece que en ese sentido, todos vamos a coincidir en que la posibilidad del desarrollo de medios de comunicación libres e independientes seguramente deberían contribuir –y de hecho contribuyen- al empoderamiento de grupos sociales en desventaja. Ya sea a partir de la

posibilidad de multiplicar la cantidad de voces en los medios o a partir de la posibilidad de darle participación y voz a quienes muchas veces no la tienen.

A sí mismo la existencia de estos medios pueden contribuir –y de hecho muchas veces contribuyen- a la posibilidad del desarrollo económico sustentable, entendiendo este como uno de los ejes centrales de políticas que contribuyan a la erradicación de la pobreza, mejorando seguramente los niveles de comunicación entre los distintos niveles de la sociedad.

Seguramente también el funcionamiento de estos medios, libres e independientes, fortalecen y contribuyen a garantizar transparencia, confiabilidad y éxito en las buenas gestiones de gobierno y sin duda son la base indispensable para el pleno ejercicio, por parte de los distintos sectores sociales, de la libertad de expresión.

En ese sentido también la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha promulgado y ha dicho que: *‘La libertad de expresión requiere que los medios de comunicación social estén virtualmente abiertos a todos sin discriminación, o más exactamente, que no haya individuos o grupos que, a priori, estén excluidos del acceso a tales medios’*

Decía que todos estos enunciados seguramente son ampliamente compartidos por quienes estamos hoy aquí interviniendo en este Seminario, de hecho se han relatado y compartimos muchísimas experiencias -en general de tipo comunitario- donde estos objetivos muchas veces pueden ser llevados a la práctica. Pero sin duda todos compartimos la sensación de que es mucho lo que hay por hacer y que es mucho lo que hay que avanzar por sobre la enunciación de estos objetivos.

Para recuperar un poco lo que decía Eduardo en la presentación y tratar de hacer un aporte modesto, un ejercicio a estas cuestiones, tratar de entender un poco hoy algunos de estos conceptos que aparecen en las cuestiones vinculadas a pensar los medios y a pensar la forma en que los medios construyen los discursos y las ideas sobre la pobreza. No por priorizar en exceso pero sí entender que hoy en el avance y en los estudios sobre investigación y definición sobre medios de comunicación, hemos atravesado un desplazamiento muy fuerte desde aquella época en la cual, a mediados del siglo XX, el estructural funcionalismo norteamericano nos planteaba la idea de los medios de comunicación como meras herramientas, como meros instrumentos, como técnicas en donde simplemente se transmitía determinada información. Hoy tenemos claro que los medios son mucho más que eso, que son dispositivos donde se produce sentido social, dispositivos donde se produce discurso, dispositivos que participan en la construcción de los sentidos sociales naturalizados del mundo. Y desde ese lugar sin duda, operan y legitiman constantemente en la producción de discursos sobre la pobreza.

¿De qué forma? Algunas cosas ya se dijeron, los medios tienden a simplificar los discursos.

Muchas veces en el discurso sobre la pobreza no aparecen las causas, no aparecen los efectos, aparecen solo las menciones, aparece solo una visualización que no ayuda a comprender completamente el fenómeno.

Los medios en paralelo además de simplificar ‘deshistorizan’, clasifican y normalizan con efectos directos de estigmatización.

Todos conocemos aquellas novelas y aquellas historias de los pobres buenos que terminaban enamorándose de los protagonistas ricos de las novelas. Estos relatos que aparecieron con mucha fuerza en nuestro continente durante muchos años hoy son acompañados por el espejo, por su contra cara, por el pobre peligroso, por el pobre no solamente responsable de

su propia pobreza sino esencialmente un sujeto que instala los discursos -a veces tan terribles, a veces tan feroces- sobre los problemas de seguridad; y que tienden a negarlo, a distanciarlo, a no incluirlo y fundamentalmente discursos en los cuales los pobres aparecen como objetos de los cuales se habla pero muy pocas veces como sujetos protagonistas de su propio discurso.

Y esto, para ir terminando, me parece lo más sustancial sobre lo cual tenemos que empezar a trabajar mientras no podamos, desde los medios de comunicación, construir verdaderos contra discursos contra estos ejes muchas veces hegemónicos, donde los pobres aparecen como un problema que no nos involucra y esta, a veces excesiva visualización que se hace sobre la pobreza no contribuye a un proceso de comprensión del fenómeno y mucho menos de aporte a la solución de las causas.

En la década del '90 en Ciencias Sociales estuvo -y de hecho muchas veces sigue estando- muy en vigencia una corriente definida como 'multiculturalismo' que justamente lo que planeaba era la puesta en común o la aparición de las distintas culturas, de la diferencia, de la diversidad. Muchas veces el límite que tuvo este 'multiculturalismo' tuvo que ver con que de tanto poner de manifiesto esta diferencia, de tanto trabajar sobre esta diversidad, se perdió muchas veces de vista que en lo profundo del sentido de la pobreza hay un problema básico de desigualdad.

Hoy -termino con este ejemplo- los medios de comunicación se instalan, con una -al menos en Argentina- exageradísima presencia, un tema que es casi -para esta idea del 'multiculturalismo'- una perfección, que es el mundial de fútbol que se está disputando en Alemania. Desde esta perspectiva el mundial de fútbol es una instancia donde aparecen todos los pueblos, en donde aparecen todas las culturas, en donde aparecen todas las voces; en donde desde su fiesta inaugural hasta la composición de los grupos que disputan por el título, aparecen países de todos los continentes y naciones de las más diversas.

Ahora bien, el otro día en un brevísimo ejercicio -y en realidad porque tenía tiempo libre como para poder navegar en Internet- entré a la página oficial de la Federación Internacional de Fútbol -que para quiénes no lo saben es una de las más poderosas multinacionales de este momento- y conjuntamente con la información acerca de la disputa del mundial aparecían algunos datos sueltos sobre los distintos países que participan de la copa del mundo. Y así, además de los nombres de las capitales, de los lenguajes que se hablan, de la moneda que circula en los distintos países, de la historia futbolística de cada uno; también aparecían algunos datos que no dejan de asombrarnos cada vez que se mencionan y que decían por ejemplo: la expectativa de vida en Australia -uno de los países que participa del mundial- es de 80 años y la expectativa de vida en Angola -otro de los países que participa en la copa mundial- es de 36 años. El producto bruto interno de los Estados Unidos es de u\$s 37.600 por habitante y el producto bruto interno de Costa de Marfil -otro de los países que participa en el mundial- es de u\$s 1.500 por habitante.

Mientras estas terribles desigualdades no aparezcan tematizadas desde otro lugar en los medios y esto intente aparecer simplemente como un relato de la diferencia sin profundizar en las causas de la desigualdad, va a ser lamentablemente muy poco lo que podamos estar aportando a la solución estructural y de fondo de las causas por las cuales hoy los enormes y valiosos esfuerzos que desde los medios se hacen para la erradicación de la pobreza, muchas veces nos dejan con un gusto amargo y con un sabor a poco.
Nada más, muchas gracias.

Mesa Redonda

Acceso a la comunicación, participación ciudadana y reducción de la pobreza



Moderadora:

Analía Elíades

Cátedra UNESCO de Libertad de Expresión, Argentina

Alvaro Riva

Director Diario El Herald, Uruguay

Estoy aquí representando de alguna manera a la prensa del interior. Aparte de ser director del diario El Herald de la ciudad de Florida, he sido además presidente de la OPI -Organización de la Prensa del Interior- y eso ha hecho que en más de una oportunidad pudiera participar de coloquios.

Comienzo con un agradecimiento para los anfitriones y una felicitación por esta iniciativa y por el nivel de los participantes, a cuya altura espera estar esta exposición.

Primero me referiré a un hecho que ocurrió el año pasado. Llegó a Maldonado una publicación que se llama el diario La República -ustedes lo conocen- y presentó allí lo que se llamaba La República del Este. Se realizó un acto muy importante en el que participaron ministros y autoridades del gobierno. Allí la periodista y directora del medio, Alba Clavijo, en el momento del lanzamiento dijo: *'Siempre he definido a la descentralización que no sea opuesta a Montevideo contra interior, sino crear un Uruguay integrado donde todos y cada uno de nosotros, de nuestras diversidades departamentales, pudiéramos hacer posible un Uruguay feliz'*. Francamente me sentí impresionado por aquello, especialmente porque luego de sus palabras de descentralización y aquel discurso tan importante de que la prensa de Montevideo se movía hacia el interior con intereses de descentralización, fueron a su vez rectificadas por el Ministro Lescano y por el Intendente Artigas Barrios de Rocha. Aquello era una iniciativa plausible y que nos llenaba de alegría y por eso fue que me tomé la molestia, a partir de ahí, de recoger algunos datos sobre qué es lo que está pasando en el interior o qué era lo que estaba pasando en el interior en el momento en que este diario de Montevideo decidía descentralizar desde Montevideo.

Vamos a pasar una serie de diapositivas en las que voy a mostrar algunas cosas al respecto de lo que voy a referirme.

Esto es solamente un temario: voy a hablar sobre ojos locales para asuntos locales; prensa del interior; turismo y proximidad; comprometidos con el desarrollo local; somos parte de la realidad local; estoy hablando sobre la prensa del interior y después algunas conclusiones.

Descubrimos que el Uruguay tiene una población que está repartida de este modo: 41% en Montevideo, 59% en el interior.

El área es 0,3% en Montevideo y 99,7% el interior.

Los porcentajes de cómo se reparte por regiones la población del Uruguay: el sur tiene el 23%, el litoral el 15%, el noreste el 12% y el centro sur el 9%.

Lo que veíamos de la lectura que estaba ocurriendo en el interior en ese momento, cómo se leían los diarios: en Paysandú lee el 80%, en Florida lee el 65%, en Durazno el 61%; así lo veíamos hasta que llegamos a Montevideo que tiene el 28% de cobertura, los diarios de Montevideo cubren el 28% de Montevideo.

El interior, donde existen 99 publicaciones, cubre a 1.915.000 ciudadanos, 892.000 lectores según una encuesta de Equipos Mori que hace regularmente en el interior. Montevideo, que cubre a 1.300.000 habitantes la prensa llega a 353.000 lectores. Este dato es muy interesante si tenemos en cuenta además que la prensa del interior cubre al 99,7% del territorio nacional, con las dificultades que eso implica -especialmente de logística- y la prensa de Montevideo cubre el 0,3% de la población del país.

Nos encontramos con que tenemos 300.000 lectores en Montevideo, 327.000 lectores en el sur, en el centro 150.000 y ahí más o menos ustedes ven cuáles son los niveles de lectura -no de circulación- que el país tiene. En el litoral y en el sur tenemos niveles parecidos a Montevideo.

Estas son las empresas que hay -por lo menos hasta el 2006- en el país. Empresas periodísticas que están afiliadas a la OPI son 69, 46 de ellas tienen taller. El total de las empresas son 108 en el año '98 y 55 de ellas en el mismo año tenían taller. Hoy tenemos 54, 30, 83 y 33.

Es decir tenemos asociados: en Artigas, 8 en Canelones, 5 en Cerro Largo, 10 en Colonia, 2 en Durazno, 1 en Flores, 5 en Florida.

Como ustedes ven una pincelada rápida de lo que estaba pasando en el interior, es decir que el interior estaba descentralizado.

Lo que no estaba descentralizado es Montevideo que tiene 7 publicaciones para 1.300.000 habitantes y en el interior hay casi 100 publicaciones para el resto de la mitad de los habitantes. Tenemos un panorama bastante interesante.

Por lo tanto aquella alegría que me había dado sobre el efecto descentralizador de la prensa de Montevideo no tenía otro propósito que el que siempre ha tenido, es decir que la descentralización era montevidiana. Los montevidianos creen que descentralizar el Uruguay es ir y colonizar el Uruguay.

Esto es para arrancar y para que vean en donde estamos posicionados y qué es la prensa del Uruguay, que lugar ocupa, dónde está. Esto es el periodismo de proximidad, cosa que tampoco los montevidianos están acostumbrados a ver.

El periodismo de proximidad es pequeñas empresas, empresas muchas de ellas unipersonales, que abastecen de información y prestan un servicio fundamental si se pretende que exista desarrollo humano, desarrollo social y desarrollo económico. Es decir, son comunidades que están insertas allí.

Por eso yo decía ojos locales para asuntos locales. Es cuento chino que si van de Montevideo a cubrir lo que está pasando en el interior puedan saber francamente ustedes, lectores de la prensa del interior, lo que realmente está ocurriendo allí. La continuidad, la cotidianidad, la consecución, la permanente presencia donde los asuntos merecen estar, lo cubre la prensa del interior. Ese Uruguay que desde Montevideo no se ve.

Decía Miguel Ángel Bastenier cuando estuvo en Montevideo -es un periodista de El País de Madrid- que *“Los diarios de proximidad son los que informan sobre lo que ocurre en un radio de 50 km. a la redonda o de menos y lo que hacen es relacionar al lector con sus vecinos”*; eso es lo que nosotros hacemos todos los días.

Ojos locales decía para los asuntos locales. Y digo que muchas veces cuando ocurren estas cosas de las que se habla, como el caso este de La República, lo que significa es no más que otra cosa que una intromisión y que un propósito que no tiene verdadera raíz, hay hambre, hay arraigo en el medio para el cual supuestamente sirve.

Quiero hacer una mención especial a lo que dijo Cacho Etcheverry en el panel anterior y agradecerle incluso porque hizo una mención al departamento de Treinta y Tres -290 km- y dijo: *“La prensa de Montevideo no llega, los medios no se escuchan.*

¿Quién los cubre?

¿Quién los atiende?

¿Quién los sirve?”

Por ejemplo en el Uruguay hay una ley que dice que las licitaciones públicas del estado uruguayo, del gobierno, deben ser hechas con criterio regional, está regulado por ley y hay un reglamento del Tribunal de Cuentas que dice que todo aquel que no publique en prensa de circulación nacional, viola el reglamento del Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas del Uruguay observa los llamados a licitación que se hacen fuera de la prensa de circulación nacional, ese es el modelo de descentralización al que queríamos referirnos.

¿Qué es lo que pasa entonces con los medios locales insertos en su localidad, dependiendo de ella, viviendo de ella y para ella?

Nosotros cuando tenemos algún problema la gente nos llama, nos visita, nos ve. Mis maestras me llaman por teléfono para corregirme cada vez que cometo un error de ortografía porque así funciona la prensa del interior: Me llaman por teléfono y me dicen: *‘Alvarito no se escribe así’.*

Ese es el periodismo de proximidad y la capacidad que tiene la gente de llegar hasta nosotros, hasta ese extremo.

Así que yo digo que tenemos una relación con el desarrollo local, en todos sus extremos es importante el desarrollo local. Si nosotros tenemos en cuenta que lo local en el territorio significa: la totalidad compleja formada por el medio físico, natural y construido, los espacios económicos, políticos, social, histórico, ecológicos y sus interrelaciones. Eso es medio local y si uno pretende hablar de desarrollo local tiene que involucrar a esos actores entre los cuales nosotros estamos directamente involucrados.

¿Cuáles son las características entonces de este sector?

Somos los referentes en el deporte local; somos donde las mujeres del área rural lechera publican los comunicados; somos donde ALANON o Alcohólicos Anónimos dicen dónde se reúnen, en qué capilla, qué día, a qué hora; somos el lugar donde la intersindical o la interbarrial transmite sus preocupaciones y dicen cuáles son los barrios que están llenos de pozos o carentes de servicios lumínicos o recolección de residuos y donde están los pobres, donde están los asentamientos y donde están los problemas reales de la sociedad local.

Contribuimos a la promoción local a través de campañas. Los vecinos tienen acceso espontáneo a los medios locales -como les decía recién- y eso contribuye a la promoción humana. La relación de los vecinos con el medio es permanente, incluso grandes hombres de la política, de la literatura y de las letras del Uruguay, han salido de estas publicaciones. Para citar un caso podemos hablar de Morosoli en Minas o de Juana de Ibarbourou o de otros exponentes que han tenido pie, que han estribado, en los medios del interior.

Después también podemos decir que prestamos servicios locales. Hablamos de la comunicación sobre las noticias de pago, plazos, campañas de solidaridad, disposiciones municipales, campañas benéficas, situaciones de sindicatos, gremios.

¿Cómo podrían enterarse los vecinos cuándo va a llegar un dispensario móvil a una localidad?

¿Cuándo va a ir una mesa móvil para recoger las inscripciones para el registro cívico?

¿Cuándo y cómo va a tener allí un servicio? Ese es el valor de la prensa local.

Y en esto tenemos que hablar de cuál es la incidencia económica y acá hablamos un poco de lo que significa el desarrollo. Tenemos incidencia económica directa en la medida que somos empresas, generamos empleos y aquí estoy hablando desde la perspectiva del empleador.

Aquí se ha hablado de los propietarios de los medios, yo soy el propietario del medio, soy socio de una empresa. Y aquí también me debo referir con respecto a lo que dijo Etcheverry de cómo se negocian los salarios, yo he estado allí en esa mesa y he negociado con APU y hemos hablado de cómo generar un salario digno para periodistas del interior que merecen, a pesar de las dificultades que el interior atraviesa, poder vivir de su trabajo y hacerlo dignamente y poder ser independientes en la medida de lo posible.

El otro aspecto de la incidencia económica es la incidencia indirecta a través del dinamismo de la economía: promoviendo campañas, haciendo partícipe a la comunidad, involucrándola, haciendo que ella se sienta involucrada. En el nivel social también promovemos al desarrollo y aquí no hablamos de crecimiento ni de progreso, hablamos de desarrollo, desarrollo social, desarrollo cultural. Las empresas del interior son las empresas que recogen el acervo cultural de sus pueblos, allí escriben sus hombres más iluminados respecto a de la historia local, de la economía local, de la vida social local y de la historia local. No hay historia local que no esté registrada y que no pase por las páginas de un diario local, y estoy hablando con diarios de más de 70 u 80, 90 y 100 años de historia. Es decir estoy hablando de diarios que hace

muchos años que conviven y que sufren las consecuencias de vivir dentro de esas comunidades; palpitan, sienten, sufren y además disfrutan con esas comunidades.

Me falta nada más que una frase que había elegido que es del diario El Telégrafo, un prestigioso diario de Paysandú, que dice: *'Quienes estamos en el medié sabemos bien lo que significa que las pequeñas publicaciones aisladas, los periódicos locales son casi siempre el único material de lectura que va de casa en casa aportando una modesta, pero valiosa luz, dentro de un oscuro panorama cultural'*

Y voy a pedirle a alguien aquí, a Gustavo o a alguien de la organización, que les reparta a los presentes un documento que me tomé el trabajo de imprimir para obsequiarles, donde está explicado -y no por mí, he elegido palabras de Eduardo Galeano para que lo haga- el propósito, el fin, el sentido de la existencia del interior.

Muchas gracias y disculpen que me extendí en el tiempo

Bertha Sanseverino

Directora Plan de Emergencia Social (PANES), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Uruguay

Buenas tardes. Reitero, como lo hice hoy a la mañana al inicio de este importante Seminario, el agradecimiento del Ministerio a UNESCO y saludo a todos los panelistas, autoridades nacionales, departamentales, periodistas, militantes sociales, que hoy nos acompañan.

Realmente yo voy a hacer una brevísima síntesis del Plan de Emergencia. El Plan de Emergencia se pone en el corazón de uno de los grandes objetivos que este gobierno, que el 1º de marzo comenzó a gobernar, puso como una de las tareas prioritarias.

Sin lugar a dudas surgimos con legitimidades y fortalezas importantes para poder llevar adelante lo que programáticamente habíamos definido anteriormente. Me refiero a que es un gobierno que llega a la presidencia con el Dr. Tabaré Vázquez y con mayorías parlamentarias.

Eso, sin lugar a dudas, es una fortaleza que le habilita a poder poner en marcha, a cortísimo plazo, determinadas disposiciones legislativas y aplicar un Plan de Emergencia que justamente viene al encuentro de uno de los grandes objetivos de este Seminario que es la reducción de la pobreza, entendiendo en el caso del Plan de Emergencia que viene a trabajar sobre el sector más excluido, más postergado de la sociedad uruguaya; el sector de la indigencia y de la pobreza extrema.

Después me gustaría precisar algunas cuestiones, sobre todo para algunos actores internacionales que puedan no conocer lo que fue pasando durante este año, para ver como los medios de comunicación, a mi modo de ver, también operaron en la manera de ser visto este plan social.

Nosotros allí arrancamos, el 1º de marzo llega el gobierno, el 21 de marzo se crea el Ministerio de Desarrollo Social y es en la órbita de ese Ministerio que se instala la implementación del Plan de Emergencia. El 1º de abril comenzamos a hacer las inscripciones y las visitas a las localidades más alejadas del Uruguay, aproximadamente 20 localidades de menos de 5.000 habitantes, que nunca están censadas, de las cuales nunca tenemos datos estadísticos pero que distintos organismos de economía -Instituto de Economía y Facultad- habían marcado como las zonas de mayor pobreza.

Es decir que comenzamos a hacer una recorrida y a visitar los hogares. En esa ingeniería de llegar a la pobreza extrema visitamos al día de hoy más de 180.000 hogares y tenemos hoy dentro del Plan de Emergencia, 80.000 hogares que multiplicado por 4 -que es la media de estos hogares- son 320.000 personas; el 10% de la población uruguaya.

Es decir que el Plan de Emergencia atiende al 10% de la población uruguaya y lo hemos hecho sobre una definición que a nivel programático nuestra fuerza política había asumido en el año 2004, donde el Dr. Tabaré Vázquez define cuál va a ser un poco el sentido, la misión, de este Plan de Emergencia.

Nuestra tarea es de asistencia, en el sentido de poner a disposición y ponerse en posición de iniciar el camino de distribuir, compartir, redistribuir y la promoción que trasciende las modalidades de asistencia como intervención social para orientarse a potenciar, desarrollar y viabilizar sujetos actores plenos -individual y colectivamente- ampliando y profundizando la ciudadanía y la democracia.

Desde esta perspectiva la promoción atraviesa el conjunto de políticas sociales y, muy especialmente, las educativas desde la etapa preescolar hasta las diversas modalidades de escolarizados.

Es así que nosotros comenzamos a implementar un programa de emergencia social que tenía ya establecido desde su inicio dos años de duración y una dotación presupuestal de u\$s 200.000.000.

Con eso nosotros deberíamos llevar adelante determinados componentes que atendían: lo que se llama un ingreso ciudadano -u otros llaman renta básica-, una suma de dinero, una transferencia monetaria condicionada a comportamientos y compromisos que asumía la familia a nivel educativo y de salud, más o menos el mismo formato que existe en otros países. Luego también atender a la población en situación de calle; apoyar los procesos educativos en zonas de contexto crítico; apoyar la inserción en el primer nivel del sistema de salud; mejoramiento del hábitat.

Todo eso se va desarrollando y me parece interesante -antes de analizar algunas complejidades- decirles que este programa de atención a la emergencia social, en la perspectiva del Uruguay social y de las políticas sociales que este gobierno lleva adelante, es un puente que se relaciona íntimamente con las políticas sociales universales.

El Plan de Emergencia es una ayuda al sector de extrema pobreza pero por su corta duración lo que hace es generar puentes para que sean los organismos rectores de las políticas sociales los que en definitiva vayan resolviendo y tomando en su agenda de temas no dirimidos. Por ejemplo hoy yo hablaba de los extremos, en el Uruguay nosotros tenemos -en esos 320.000 ciudadanos- un porcentaje de jóvenes de 13 a 18 años; el 37% de esos jóvenes no participan de ningún establecimiento educativo y tenemos un 8% de niños en edad escolar que no participan.

El objetivo no es que nosotros, Plan de Emergencia, atendamos esa realidad. Lo que nosotros estamos facilitando y transferimos dinero para que el sistema educativo atienda esa deuda que la sociedad tiene con los niños, con los jóvenes y que incorpore programas de discriminación positiva, como podría ser el de los maestros comunitarios que se puso en marcha y que ha dado muy buenos resultados porque atiende esa franja de niños que ya está casi con un piecito fuera de la escuela.

El objetivo del Plan es una fuerte intervención social, institucional, económica, pero que tiene un plazo determinado.

Esta población evidentemente ha sufrido y me parece que un dato que importa mucho -sobre todo para los colegas internacionales- es decirles que en el Plan de Emergencia, en esas 320.000 personas que tenemos dentro de él, el 75% son menores de 30 años. Es decir que son los que nacieron en el período de la dictadura y yo creo que eso marca una situación muy seria, muy severa, en lo que tiene que ver con las inequidades, hasta generacionales, que el Uruguay exhibe.

Ahora voy a entrar en un tema que me parece que es más movido, que puede generar un poco más de polémica que el título que le puse es: 'EL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL Y LOS DESENCUENTROS COMUNICACIONALES. ENTRE EL ESTIGMA Y LA MAGIA SOCIAL', mucho título pero vamos a ver qué es lo que quiero decir yo con eso.

Por decirlo de una manera contundente, frontal, yo diré que el Plan de Emergencia no tuvo buena prensa.

El Plan de Emergencia fue muy criticado, fundamentalmente el ingreso ciudadano o lo que se llama la renta básica. Sobre él se desató un fuego cruzado donde operadores políticos y los grandes medios de comunicación demonizaron dicha transferencia diciendo que los pobres no pueden recibir dinero porque lo usan mal, los pobres lo que necesitan es trabajo, de lo contrario lo que estamos haciendo dentro del Plan de Emergencia es perpetuar el asistencialismo, entonces el Plan no cumple en mejorar ese rol promotor en la construcción de trabajo.

Yo creo que ahí se centra parte de, yo no diría un desencanto, pero en todo caso no una apropiación de la sociedad que en su inicio consideraba que podía ser bueno poner en marcha un plan de emergencia, porque en realidad eran tantas las 'deudas' que este Estado había contraído con la sociedad uruguaya que podía también ayudar a esos sectores. Pero en realidad yo creo que ahí operaron operadores, formadores de opinión, que lo que nos exigían era lo imposible, nos exigían crear trabajo. Entonces cuando ibas a algunos medios o cuando hablaban algunos políticos muy relevantes decían '*porque hay que crear fuentes de trabajo*'.

Yo creo que incluso llevando al ridículo el tema de lo que es crear fuentes de trabajo porque si fuera tan fácil crear 70.000 puestos de trabajo los problemas que viven las sociedades actuales no tendrían la dimensión ni la seriedad para su resolución, sería muy fácil que un ministerio recién nacido con u\$s 200.000.000 resolviera el gran problema de las sociedades modernas que tienen problemas a nivel de la creación de empleo. Eso me parece un tema importante.

Y creo que también que ahí tienen que ver los medios de comunicación, tienen que ver quiénes operan sobre los medios de comunicación, los que están gestando ese mensaje, ese discurso; no necesariamente son los medios de comunicación, a través de ellos se hacen decir muchas cosas y se generan movimientos que a mi me preocupan bastante.

Por ejemplo, hay toda una fragmentación de los problemas que tiene la sociedad, se fragmentan los problemas sociales. Uno sale y se moviliza por una mejora salarial, pero al otro día se moviliza por la seguridad ciudadana -que es un tema muy candente en estos días en Uruguay- pero de la seguridad ciudadana se movilizan algunos ciudadanos bien intencionados para modificar el Código del Niño, para ser más severos con los niños y los jóvenes infractores, eso está dirigido. Como pueden estar dirigidas hoy algunas manifestaciones que se están haciendo sobre el tema de la seguridad ciudadana en el cual hay alguien que arma

un escenario, donde hay inseguridades ciertas, y las conclusiones son que la resolución del problema es, por ejemplo, internar los niños que están en situación de calle. Se van preparando en esos escenarios que montan cómo yo debo pensar que se tienen que resolver los problemas.

Hay una frase muy buena de Alain Touraine, el sociólogo francés, que dice: *'La debilidad principal de la democracia en los países occidentales es la depolitización de los problemas sociales'*

Yo fragmento: la seguridad no tiene nada que ver con los niños en la calle, los niños de la calle no tienen nada que ver con los temas salariales o el tema de la educación. Si son pobres *'bueno, es un acontecimiento del cual la sociedad no es responsable'*. Entonces armar esa propuesta, podemos entender y ver por donde se camina para avanzar en una sociedad más democrática, que atienda las inequidades y que tenga conciencia de las causas y de las consecuencias, me parece que muchos operan para que sea una dificultad.

Lo mismo yo decía del estigma hacia los pobres, de que los pobres no quieren trabajar, nosotros lo hemos demostrado con ejemplos contundentes de que no es verdad.

Hoy por ejemplo se están haciendo los sorteos de Trabajo por Uruguay para 2.700 puestos de trabajo, en todo el territorio –ayer estuve en Soriano- se anotaron más de 10.000 hogares y eso habla muy bien de cuál es la actitud de las personas.

Yo digo que también –y es bueno ser autocrítica y no venir a echarle las culpas a los demás- nosotros hemos sido muy responsables en el problema de la comunicación. Acá nos acompañan algunos comunicadores que han estado en algunas actividades nuestras.

Nosotros en general, el gobierno y el Plan de Emergencia, ha sido un mal comunicador. Y me refiero porque también –y eso es una debilidad nuestra- el poder transferirle a la sociedad, que la sociedad compartiera con nosotros este proceso social requería una intervención comunicacional de mensajes, de información, que nosotros no hemos tenido.

Entonces muchas veces cuando nosotros presentamos qué es lo que hace el Plan de Emergencia, muchísima gente dice *'La verdad los felicito pero yo me entero hoy de que ustedes hacen todo eso. No sabía que habían hecho cuatro llamados de Trabajo por Uruguay, que ya pasaron más de 4.300; que Rutas de Salida ya tiene más de 7.000 hogares; que hay mejoramiento del hábitat; que las personas que están ciegas viajan a Cuba –gracias al convenio que trabajamos el Ministerio de Salud Pública y nosotros-, ya han ido más de 790; que Maestros Comunitarios ha sido una buena propuesta para mejorar los niveles educativos de los niños que estarían ya en condiciones lamentables de abandonar'*

Una de nuestras debilidades ha sido no generar espacios de participación ciudadana donde se debatiera el contenido del proyecto social que estábamos poniendo en marcha, lo cual no quiere decir que no hayamos construido espacios donde los protagonistas fueran insertándose en los distintos programas. Hay riquísimos espacios de creación donde participan los protagonistas del PANES que no logran, o no logramos, que trascienda de su propio ámbito privado.

Hablamos de una estrategia de participación ciudadana que debemos ir construyendo sobre las muy buenas experiencias puestas en marcha por gobiernos locales y la sociedad civil.

Por eso a mi me parece que este Seminario es muy importante, porque para nosotros lo que definimos como el empoderamiento supone que el Plan de Emergencia haga una fuerte

inversión social que ponga a disposición de estos miles de hogares toda una ingeniería educativa, de salud, de mejoramiento del medio ambiente, de mejoramiento del hábitat, de generar actividades culturales; en todo ese proceso todos estos hogares están siendo acompañados y eso es lo que va a posibilitar que se generen oportunidades, como ya lo estamos viendo.

Un seminario de esta naturaleza yo creo que nos obliga a fortalecer los espacios en todo el territorio. Acá hay experiencias buenas, me parece importante rescatar lo de las radios comunitarias, lo de la prensa, la prensa comunitaria, la prensa como señalaba Alvaro; todo lo que contribuya a hacer dialogar, a generar -lo que para nosotros es muy preocupante- que este sector de la sociedad quede frenado en un lugar, que considere que ya su vida no tiene movilidad, que está paralizado en un lugar porque la sociedad no le ha dado oportunidades.

Cuando hemos hecho entrevistas a estos hogares es increíble las jefas de hogar. Los hogares monoparentales representan el 95%. De los hogares monoparentales el 95% tienen jefatura femenina y el porcentaje del nivel educativo de esas mujeres es bajísimo. Cuando hablabas con jóvenes de 25 o 28 años era muy fácil que te contestaran *'yo dejé la escuela hace 15 años o 13 años y nunca más hice un curso, participé en un taller, ni participé en ninguna actividad comunitaria, solamente hice algunas tareas domésticas'*.

Es interesante ver como con algunos programas de Rutas de Salida o de Trabajo por Uruguay, están armando sus diarios murales, están armando sus propios videos, están armando su PowerPoint; toda esa cercanía a las nuevas tecnologías que hace que también por allí estemos avanzando.

Yo anoté algunos temas del plan de acción que me parecían muy importantes y de esos señalo tres, de los que están en el material que nos acercaron: Promover actividades educativas que permitan a los ciudadanos el aprovechamiento de la información recibida y que generen información para su propio desarrollo y el de su comunidad; es decir que no es la actitud pasiva de leer y estar informado sino participar también en la formulación de las políticas comunicacionales. Promover e incentivar eventos de discusión pública en torno a la necesidad de formular políticas públicas, política de comunicación con carácter democrático y participativo que garantice el ejercicio pleno del derecho a la comunicación e información y fomentar la creación de medios comunitarios, populares, alternativos. La experiencia desarrollada en nuestro medio es muy positiva y requiere de resoluciones en varios ámbitos.

Yo les agradezco mucho y estamos a disposición para el debate posterior.

Muchas gracias.

Joaquín Costanzo

Director Regional InterPress Service (IPS), Uruguay

Quiero agradecer especialmente a UNESCO y a los organizadores por esta invitación.

IPS es una agencia de noticias que hace más de 40 años que intenta pelear un lugar en las grandes agencias globales de información, informando o pretendiendo informar con la óptica de los países del sur, de los sectores más carenciados, de los sectores excluidos, de los sectores marginados y que ha tenido siempre los temas de desarrollo, los temas de la pobreza, los temas de género, los temas de población, los temas de medio ambiente, como eje de su política editorial. Esos temas que los editores de los diarios muchas veces consideran

importantes pero no interesantes, han sido siempre el eje de nuestra política editorial, para IPS por lo tanto el tema de este Seminario es un tema central que ha atravesado su debate y su preocupación a lo largo de toda su vida.

¿Cómo comunicar bien para hablar del desarrollo y para hablar de la pobreza y para aumentar la información y la conciencia de la sociedad a la que nos dirigimos sobre estos temas?

Varios integrantes de los paneles se han referido a la relación directa, causal, entre el éxito de cualquier plan de reducción de la pobreza y la participación ciudadana. De la participación ciudadana con la conciencia que tiene que haber para promoverla y para lograrla y de la formación que es necesaria para lograr esa conciencia.

Ese círculo virtuoso al que se refería esta mañana el presidente de la COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR, Carlos Chacho Álvarez.

Álvarez advertía una cosa que, a mi juicio, es muy importante, advertía que este círculo virtuoso: información, conciencia, participación, reducción de la pobreza; no es automático, hay que construirlo.

Él recordaba que en la década de los '90 con gobiernos democráticos y libertad de prensa en toda la región, América Latina siguió siendo el continente del mundo con las mayores desigualdades. En muchos casos la libertad de expresión, la libertad de acceso de la gente a toda la información disponible, no había sido un elemento decisivo para avanzar en los grandes temas vinculados al desarrollo y a la pobreza. Y esta advertencia es significativa, porque el sistema de medios que domina la información a nivel global ¿es idóneo para lograr este objetivo: medios de comunicación ayudando a la reducción de la pobreza? ¿Lo son la gran mayoría de los medios dominantes en cada uno de los países latinoamericanos?

Y la realidad es que la brutal y cada vez más completa concentración de poder que hay en los medios a nivel global y a nivel regional, la mercantilización creciente y la transformación de la información en mercadería y la pérdida de referencia de muchos medios con relación a su función de servicio público, no constituyen ciertamente un panorama alentador para que los grandes medios participen en este esfuerzo del combate a la pobreza.

La construcción de ese círculo virtuoso es entonces una enorme responsabilidad que atañe a todos nosotros para lograr estos objetivos que buscamos. Atañe a los poderes públicos, atañe a los comunicadores y atañe también a la sociedad civil en su conjunto.

Yo voy a intentar, para encontrar un perfil diferente de enfoque de todos los temas tratados en el día de hoy, apuntar algunos elementos que a mi juicio son tareas, responsabilidades, para avanzar en este camino de adaptar los medios de comunicación a las necesidades que este combate con la pobreza tiene, para que realmente sean efectivos instrumentos en esta batalla para combatir la pobreza.

En cuanto a los poderes públicos. Está claro que grandes medios concentrados en muy pocas manos, con una visión única de la realidad, no son los medios idóneos para transmitir este tipo de planteo, lo hablaba esta tarde el colega Verano en su intervención.

Corresponde a los poderes públicos entonces alentar el nacimiento y dar posibilidades reales de subsistencia a los medios sectoriales y comunitarios, y democratizar el acceso al espectro radioeléctrico.

Y aquí un ejemplo muy uruguayo: el colega de El Heraldó hablaba de la penetración y la incidencia de los medios del interior en sus poblaciones, relativamente muchísimo mayor que cualquier medio de Montevideo. Sin embargo, él como cualquiera que conozca un poquitito del tema de agencias de publicidad y noticias, sabe que los medios del interior no existen para las agencias de noticias, no importa el tiraje. Pasa lo mismo con los diarios barriales de Montevideo, hay varios diarios barriales muy meritorios, con 10 o 15 años de vida que tienen un tiraje mayor que muchos medios nacionales, que tienen una incidencia muy fuerte en sus barrios, que son actores sociales de primera magnitud en su zona de influencia y que sin embargo para las agencias de publicidad no existen, pero tampoco existen para el Estado.

Ahora se está hablando -y creo que bien porque responde a una situación muy negativa del pasado- de los criterios técnicos para asignar la publicidad, pero habría que entender en esos criterios técnicos si los diarios del interior van a estar, van a ser considerados. Si les piden a las agencias de publicidad que consideren cuáles son los criterios técnicos, van a elegir a Búsqueda, a El Observador y a El País, no va haber ningún medio del interior, no va a haber ningún medio barrial.

Este es un rol que el Estado puede jugar, no para regalar publicidad, pero sí para asignar con la máxima justicia a todos los medios -no solo a los grandes medios dominantes sino a todos los medios- el porcentaje de publicidad que le corresponde. Teniendo en cuenta que para muchos diarios pequeños \$ 5.000, \$ 10.000 o \$ 15.000 mensuales significan la vida o la muerte; no u\$s 5.000 ni u\$s 50.000 ni medio millón, \$ 5.000, significan la vida o la muerte y la posibilidad de salir al mes siguiente. Son cosas que los poderes públicos pueden hacer para ayudar a esto, a que los medios comunitarios, los medios sectoriales, puedan subsistir y mantenerse.

Los medios públicos tienen que impulsar la transformación de los medios de comunicación estatales -ya se ha dicho- en medios independientes de servicio público.

Otro tema que ya ha tocado nuestra compañera de panel Berta recién, es la importancia de las políticas de comunicación. La política de comunicación no puede ser un ingrediente secundario en los planes de desarrollo y en los planes de combate a la pobreza, que se hace solo cuando se puede y cuando las tareas centrales lo permiten, es esencial y tiene que ser considerado así y ser una actividad central y permanente, que acompañe los planes de combate a la pobreza como un elemento central. Si analizamos -ya que la compañera llamó a la polémica sobre el tema del Plan de Emergencia- y todos coincidimos en que el Plan de Emergencia tuvo mala prensa y eso es el resultado final, el resultado de lo que salió en los medios y coincidimos en que tuvo mala comunicación, que los esfuerzos que se realizaron no lograron mejorar ese acto en la prensa, tendríamos que preguntarnos por qué, tendríamos que preguntarnos si realmente se le dio en la estructura general de los planes la importancia, la magnitud, la condición de esencial que tiene para que esos propios planes puedan ser exitosos. Porque muchas veces una mala comunicación termina hasta destruyendo un proyecto y un plan.

Se necesita información independiente y surgida de la sociedad.

Si todos coincidimos en que la relación con la sociedad se da fundamentalmente a través de los medios de comunicación, las políticas oficiales de los medios internacionales, de las instituciones y de quienes promueven las políticas de combate a la pobreza deben dirigirse primariamente a alentar, facilitar y orientar adecuadamente la información de los medios.

Trabajar con los medios y hacia los medios.

En general la tendencia de los oficiales de comunicación, de los jefes de prensa, es armar su propia página web, sacar sus comunicados de prensa y hacer sus propios mecanismos de comunicación directa con la sociedad. Eso son obligaciones obviamente necesarias e imprescindibles de cualquier organismo, pero no se puede perder de vista que lo principal de quien esté desarrollando un programa de combate a la pobreza es entablar y establecer canales de diálogo, de comunicación fluida, con los medios de comunicación y con los periodistas para lograr enfrentar en parte los monopolios de los medios que se hablaban hoy.

Las dificultades con los directores de los diarios, las diferencias políticas e ideológicas de un gobierno o de otro con los directores de un medio o de otro, para producir información valiosa, rigurosa, llena de datos, de información, proveer permanentemente a los medios de información. No es verdad que siempre sea bloqueada la información, muchas veces la información no sale porque está mal preparada, porque no tiene datos, porque llega tarde y eso es toda responsabilidad de quienes –no estoy hablando del Plan de Emergencia en este caso, estoy hablando en general- promueven los planes y no de los medios. En la mayoría de los casos si un periodista llega con un buen material, cargado de fuentes, con muchos datos, con mucha información, el jefe de página, el editor, no le bloquea la posibilidad de sacar la noticia, no es verdad que haya una censura tan brutal que digan *‘esta noticia no sale’*. Es cierto que hay dificultades, pero depende mucho del trabajo de quienes estén promoviendo la información de que la información llegue en condiciones tales que pueda salir.

Hay muchísimas responsabilidades para los comunicadores, para quienes trabajamos en prensa. Primero la pelea para quienes se mantengan como instrumentos al servicio del público, para que cumplan realmente la función de medios de comunicación; cada cual con su orientación, cada cual con su perfil, cada cual con su legítimo afán de obtener una ganancia por el desempeño de determinada actividad, pero que en el eje de su actividad esté el servicio público como principal meta.

En segundo término tenemos la responsabilidad de garantizar información profesional equilibrada, contextualizada y amena. Profesional quiere decir el respeto de las normas del trabajo profesional. Las cosas bien escritas, en buen idioma, con todos los elementos, con todos los datos que se necesitan. Equilibrada, respetando las fuentes, no militante para ninguno de los sectores; una información que permita al lector tener las distintas posibilidades de opinión, distintas fuentes, que le de los elementos de contexto para entender, es otro elemento esencial para estos temas de desarrollo.

Si uno no provee al receptor de la información con los elementos necesarios para que entienda la importancia de la noticia y pueda ver sus perspectivas de desarrollo, es muy difícil que esa información, aunque se publique, termine generando la conciencia y la participación que se pretende lograr.

Y por último amena. La información para ser publicada y para que llegue e impacte al lector, tiene que estar redactada, escrita o producida -si es una radio o un canal de televisión- con las características de entretenimiento, de ser agradable, de ser amena en la lectura o en la audiencia o en la visión -en la televisión- para que llegue al lector y para que impacte al lector, y para que el lector atienda, para que no se distraiga.

Esta preocupación tiene mucha relación con un área de medios que trabaja mucho en los temas de desarrollo y el tema de reducción de la pobreza, que son medios alternativos, medios más vinculados a la sociedad civil en los cuales en muchos casos hay una tendencia al menosprecio de las normas profesionales del tratamiento de la noticia, como que hay una cierta inclinación a despreciar la profesionalidad.

En cambio es una gran batalla que tienen que dar todos los medios vinculados a la sociedad civil, la batalla por la profesionalización, la batalla por realmente producir información en las mejores condiciones técnicas porque es la única forma de acceder.

Es muy frecuente que los medios alternativos se quejen de que las organizaciones sociales se quejan que sus materiales no llegan y no salen y se achaca siempre a que los medios están en contra, que en parte puede ser cierto, pero en parte se debe a que los materiales llegan en condiciones, en muchos casos, lamentables, impublicables. Hay que hacer un trabajo tan grande de información posterior y de reedición que hace imposible que salga.

En tercer lugar la información escrita desde la óptica de la gente y con una cierta dosis de sensibilidad social. No se puede lograr que la sociedad se involucre si el material llega con lenguajes y con visiones ajenas a su vida, a su realidad, a su sensibilidad; por lo tanto es necesario que el periodista y el medio den vuelta la cámara para escribir sobre estos temas, transformen a la gente en protagonistas y traten de mirar la realidad desde afuera del poder.

Escribir desde el lado de la gente y no desde el lado de la instancia de poder, sea cuales fueran.

Esto es muy fácil de decir y no es fácil de hacer, pero tiene que ser un objetivo. Si uno pone a la gente como protagonista y habla desde su sensibilidad y desde su óptica, es mucho más fácil llegar a convencer y a comprometer. Lo decía el colega de El Heraldito -lo estoy citando a cada rato- el medio que está muy cerca de la población a la que le escribe esto lo tiene que hacer por obligación, lo tiene en la piel, lo siente y lo hace todos los días, porque no hay otra forma de escribir para la gente del barrio que el propio lenguaje del barrio. Es más complicado cuando son medios más grandes y de alcance más general.

Últimas dos cosas, información que apunte al gran público y rechace la marginalidad, de vuelta refiriéndome a los medios ligados a la sociedad civil.

Hay una cierta tendencia a aceptar ser marginales, a aceptar que los materiales que provienen de las organizaciones sociales, los materiales que hablan de temas que no son los que habitualmente ocupan los titulares en los diarios, esos materiales no entran en los grandes medios y solo se publican en pequeñas publicaciones sectoriales o marginales. No es fácil entrar con estos temas que no son parte de la agenda de los grandes medios, pero no es imposible y tiene que ser una batalla permanente por quienes quieren impulsar estos planes de erradicación de la pobreza.

Y por último, la utilización de todos los medios. Las tecnologías de la comunicación nos permiten muchas posibilidades que antes no se tenían, hay que combinar todo; hay que combinar lo más moderno con lo más tradicional, todos los mecanismos para que los contenidos producidos lleguen a la mayor cantidad de público posible. En particular para un elemento central que es la vinculación con la sociedad civil -de lo que habla este panel- algunos mecanismos como los mensajes personalizados y la formación de redes son esenciales para llegar a este público que si no es muy complicado llegarle a través de los medios tradicionales de comunicación.

Y corto por aquí, les agradezco mucho.

Carolina Aguerre

Licenciatura Comunicación Social de la Universidad Católica "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCUDAL), Uruguay

Muchas gracias. Debo decir que el Sr. Costanzo me ha sacado algunas de las ideas, pero es en beneficio de ustedes también porque así soy un poco más breve y concisa.

La presentación que voy a hacer quizás tenga una perspectiva un poco más académica o filosófica de lo que son los medios de comunicación o el estado actual de algunos medios de comunicación que me parece que sí debemos de reflexionar en una instancia como esta. Y en una segunda etapa quiero simplemente abordar algunos grandes lineamientos que sí fueron trabajados el 3 de mayo en la conferencia realizada por UNESCO el Día de la Libertad de Prensa en Sri Lanka, en torno a las agendas de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos y como ambas agendas en la cooperación internacional pueden unificarse y potenciar el tema que hoy nos convoca.

Por un lado me gustaría pensar en la nueva cara de los medios de comunicación, como decía Costanzo recién, sin hacer una apología a las nuevas tecnologías sí creo que debemos hacer el ejercicio de pensar en lo que nos depara el futuro para trabajar y para incluir a los sectores marginados en nuestras sociedades, en nuestros países, debemos pensar en esta nueva configuración de medios en la actualidad.

El papel de la prensa regional está más que demostrado, no solo en los países en vías de desarrollo sino en los países desarrollados, la prensa regional está ocupando aproximadamente el segundo lugar en Europa en lo que respecta a la captación de publicidad oficial y si pensamos que los países europeos utilizan mecanismos un poco más eficientes o transparentes de asignación de recursos públicos, podemos pensar que efectivamente la prensa de carácter regional es una prensa que representa los intereses de las comunidades, un panorama bien distinto al que podemos observar aquí en Uruguay.

También vale pensar en un ejemplo nuevamente del norte y podemos decir qué tiene que ver esto con la situación de pobreza o de emergencia de nuestros países. Por ejemplo: 57% de los adolescentes en Estados Unidos hoy en día consumen Internet, llenándola de contenidos. Es decir que ellos no buscan sino que meten música, editan, hacen películas y están más en Internet que ante la televisión. Esto quiere decir que nos vamos a enfrentar a un futuro en que los medios tradicionales de comunicación van a tener que adaptar sus papeles.

Hace un rato estaba el director de la URSEC aquí, se realizó un seminario sobre televisión digital muy importante que hace reflexionar en el papel, el modelo de negocio, que la nueva televisión digital le va a insumir a estos nuevos actores y al público.

Los medios de comunicación desde un punto de vista del consumo o desde el punto de vista empresarial o del negocio, hoy en día son un gran signo de interrogación. Y creo que eso genera un potencial sumamente interesante e importante para aquellos que quieren pensar en los medios desde un lugar que no sea únicamente el lucro, que no sea únicamente el negocio y que cumplan con una función social o con una función de generación o de debate de lo público. Me parece que estamos en un momento histórico para poder pensarlo y para poder debatir estos temas desde otro lugar.

También creo que es un buen momento, a partir de estos ejemplos, para pensar en qué es lo público en particular. El concepto de lo público kantiano evidentemente con los medios tradicionales o con la prensa en este declive en pos de individuos que son mucho más participativos, que no esperan que un medio les agregue contenidos, que le hacen frente a una pantalla y de ese modo los tenga cautivos y eso es el negocio de los medios tradicionales.

Podemos empezar a pensar en una nueva manera quizás de conceptualizar la ciudadanía, lo público y qué papel ocupan los marginales, que características están asumiendo ante esta nueva forma de marginación en cuanto al acceso a los medios, pero también en cuanto a la representación que de ellos se hace en los medios en la actualidad.

No tengo suficiente información, agradezco muchísimo los aportes de Berta Sanseverino, en relación al panorama actual de los pobres en Uruguay. Porque las formas en que se va configurando la pobreza debería ser también un tema de análisis fundamental para pensar en estos distintos modelos alternativos de medios y no únicamente en este concepto de medios y el modelo comercial, que incluso medios bastante tradicionales ya están hablando de un Apocalipsis.

La revista The Economist, que no es precisamente una revista progresista, sí está hablando de una reconfiguración, de cuáles van a ser estos modelos de negocios y cuáles van a ser estos nuevos medios en el futuro. Y por eso mismo la nueva forma de pensar en estos nuevos actores que pueden surgir con fuerza en este momento, me parece un tema interesante y que no lo podemos dejar de lado sobre todo para pensar en la inclusión.

En la declaración del 3 de mayo, en el Día de la Libertad de Prensa en la conferencia organizada por UNESCO, me pareció sumamente interesante ver algunas de las ponencias que estaban vinculadas al trabajo sobre las agendas de Desarrollo Sostenible y a las agendas de Derechos Humanos.

Porque sobre todo a nosotros nos convoca aquí hoy un gran tema como es el de la libertad de expresión o el acceso a la información y muchas veces no podemos y no tenemos indicadores o medidas concretas para poder utilizar esos conceptos y aplicarlos a nuestras sociedades concretas. No podemos decir, por ejemplo, el gobierno uruguayo actual con este plan está realizando XX medidas para el alivio de la pobreza. No podemos traducir eso en los medios, esa dificultad quedó planteada, no podemos percatarnos en qué medida prácticas más democráticas o de fácil acceso a la información pública o de mayor promoción de la libertad de expresión, como puede ser a través de la asignación de la publicidad gubernamental, no tenemos indicadores que nos puedan unir aún esas dos corrientes o no los tenemos por lo menos del todo refinados.

Hay muchas organizaciones de la sociedad civil que sí están trabajando esto.

Lamentablemente -y hablo desde la academia- desde la academia no estamos produciendo tantos indicadores para poder sí elaborar esto, pero la contabilidad transparency, el índice de censura, todos ellos pueden ser elementos que nos ayuden a trabajar con las agendas internacionales de respeto por los Derechos Humanos y de Desarrollo Sustentable.

Y en cierto punto ambas agendas tienen muchísimos aspectos en común. Por un lado ambas quieren promover que la población tenga más y mejores derechos; y la agenda de Desarrollo Sustentable quiere hacer crecer el acceso a las riquezas y a los recursos naturales del mundo al mismo tiempo que se deben cuidar en el marco de la escasez.

Es decir, ambos pelean por la amplitud de ese abanico, entonces es mucho más lo que puede unir y lo que puede ayudar a trabajar en conjunto en estas dos áreas y en un país como Uruguay, países como Argentina, países como Bolivia -que algo de cooperación internacional todavía recibimos- debemos ser concientes que tenemos que trabajar con estos dos chips de la agenda de Desarrollo Sustentable y la agenda de Derechos Humanos en conjunto porque eso es lo que le va a poder dar fuerza y unidad a estas propuestas.

Agnés Calamard, en esta ponencia que ella presenta en UNESCO el 3 de mayo, presenta algunas propuestas concretas de cómo poder hacer para que estas dos agendas de Desarrollo Sustentable y del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, se concreten. Cuáles son las medidas sobre las que debemos trabajar para esto.

Y por ejemplo señala un gran punto, que para el caso uruguayo me parece especialmente relevante, y es la combinación de desarrollo con pobreza y la promoción del gobierno dentro de marcos legales claros y adaptados a las circunstancias o a las convenciones internacionales de Derechos Humanos.

En el caso de Uruguay, por ejemplo, tenemos todavía una Ley de Prensa en la que se declara como delito de difamación e injurias y hemos visto el pasado mes varios funcionarios públicos desfilar por los juzgados acusados del delito de desacato, es un delito casi inexistente en buena parte de los países de América del Sur en este momento y hay una ley en la que en Uruguay aún sigue rigiendo.

Y después sí hay una buena noticia, pero que también habla de nuestro retraso en lo que tiene que ver con la actualización de marcos legales, que es la Ley de Acceso a Información Pública. En Uruguay apenas han tenido discusión algún par de proyectos en el Parlamento y por suerte -hoy lo hablábamos con Gabriel- que al mediodía entró a la Comisión de Educación y Cultura del Senado, un Proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública en el que se ha venido trabajando en Montevideo y en el interior con distintos actores de la sociedad civil, con la prensa de Montevideo y con la prensa del interior, con las universidades, con las asociaciones de periodistas; creemos que esta vez quizás tengamos suerte y esta ley pueda entrar.

Pero entonces cuando hablamos de desarrollo y cuando hablamos de libertad de expresión, tenemos que hablar de acceso a la información y esto es un claro ejemplo de un hecho positivo pero que también está marcando el rezago que aún tiene nuestro país al respecto.

Existen varias otras medidas que podemos tomar en cuenta para la promoción del desarrollo y la libertad de expresión, como por ejemplo el derecho a decir y expresar una opinión, algo que en Uruguay no lo tenemos aún del todo garantizado, como se decía anteriormente, por la ley de prensa vigente que protege mucho más el honor personal que el derecho a la libertad de expresión, el derecho al desarrollo y el derecho a saber, el empoderamiento y la libertad de expresión.

Agnés propone una serie de medidas que me parecen sumamente interesantes y que no me quiero explayar del todo porque tengo entendido que durante el día de hoy se han hablado de varios de estos puntos. Del empoderamiento, de los objetivos del desarrollo del milenio, pero simplemente decir que creo que tenemos que mirar la realidad, enfrentarnos ante lo que estamos, no sé si no creer en las utopías o si, pero ver el panorama de medios y las posibilidades tecnológicas que implican desafíos enormes para la sociedad civil y para las comunidades más desprotegidas. Pero también pueden implicar caminos o metas alternativas por las que podemos transitar y pensar que el trabajo por objetivos en conjunto en materia del Desarrollo Sustentable y Derechos Humanos es posible, es viable y precisamos de todos los actores trabajando en conjunto para construir estos indicadores y poder evaluar mejor estos hechos.

Muchas gracias.

Gabriel Kaplún

Profesor de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República (UDELAR), Uruguay

Gracias y buenas noches para todos. Eso de hablar último está bárbaro, y académico además, como para que nos durmamos un rato.

Voy a retomar acá algunas ideas que estaban en un texto que escribí hace un tiempo que se llamaba CUATRO IDEAS OBVIAS PARA DEMOCRATIZAR LA COMUNICACIÓN. Esas cuatro ideas se podrían titular: Democratizar la palabra; Democratizar el lenguaje; Democratizar los medios y Democratizar la comunicación. Pero las voy a contextualizar y agregarles alguna cosa, ojalá con alguna polémica con algunos compañeros de la mesa, así por lo menos nos despertamos un poquito, por lo menos voy a intentar. Algunas más rápido, otras un poquito más despacio porque me interesan para esta conversación.

Primero esto de DEMOCRATIZAR LA PALABRA. Yo creo que esto podría verse en tres pinceladas que interesan a este tema, una la agenda de los medios. Una cosa -con la que hablábamos en una nota que me hacían hoy en la mañana- es la construcción de las agendas de los medios. Como ha cambiado en Uruguay en el último tiempo, los derechos humanos y la pobreza entraron en la agenda, más allá de que Berta se queje con razón de cómo entró la pobreza y el Plan de Emergencia, entraron. Ahora, a mí me asusta un poco esto de que entraron en la agenda porque cambiaron los que estaban en el gobierno. Eso me preocupa.

Me preocupa porque el hecho de que las agendas se construyan sobre todo recorriendo la Casa de Gobierno, el Palacio Legislativo y algún ministerio, me parece que es una manera de construir agenda desde los medios más conocidos, preocupante para el tema que nos preocupa hoy que es: CÓMO CONSTRUIAMOS CIUDADANÍA. Si la agenda no viene de Florida -y esto es lo que decía Alvaro al principio- si la agenda no viene de los barrios de Montevideo, entonces la agenda está muy limitada también. Y me parece que eso no cambió y ese es un problema de los medios dominantes. Pero cuando vamos a los medios comunitarios -y yo trabajo mucho hace años desde ese campo también- no siempre todo es color de rosa, entonces también lo quiero marcar allí. Yo, por ejemplo, desde lo académico pero también desde el trabajo concreto, investigando lo que es la comunicación sindical y barrial, una cosa que hicimos alguna vez fue detenernos a analizar quién habla y de qué habla en los medios comunitarios y alguna de las cosas que encontramos eran preocupantes también y hacen a la discusión de la construcción de medios comunitarios hoy, inclusive de uno en el que -como alguno de ustedes saben- estoy trabajando que es el Canal Comunitario -como provisoriamente le llamamos- impulsado entre otros por la Central de Trabajadores. Por ejemplo el uso de la palabra 'nosotros' es un uso muchas veces preocupante. 'Nosotros pensamos', 'nosotros decimos', casi siempre es 'nosotros la organización' y particularmente 'nosotros los dirigentes', aquel que recibe y que no se sienta parte de esa opinión sentirá entonces que el medio no es para él o él no puede estar incluido allí.

Entonces también marcar una preocupación por la palabra del otro en este sentido. Incluso por, en un contexto más Latinoamericano y mundial, pensar la palabra del otro y el desarrollo.

Yo pondría por ejemplo en duda el título de este Seminario, en el sentido de si el desarrollo es un objetivo deseable en tanto entendamos por desarrollo aquel camino que los países industrializados del norte siguieron como opción económica o social. Yo no quiero eso, pero no quiero eso no porque eventualmente no me gustaría tener un autazo, consumir hectolitros para calefaccionar los hogares, etc. -eso que hacen los países del norte- sino porque además eso es inviable para la humanidad, si todos viviéramos como ellos el planeta revienta. Entonces tenemos un problema con el término desarrollo que hay que repensar.

Voy al segundo tema que es DEMOCRATIZAR EL LENGUAJE. En este sentido me apoyo un poco en lo de Costanzo -estaba por pelearme con él pero él cambió al final la cosa- porque hay que escribir bien, sí yo soy defensor de eso a muerte en lo personal y con mis estudiantes, pero escribir bien muchas veces es escribir con un cierto lenguaje que los medios estandarizaron y que hace que el que no sepa escribir así -escribir y hablar si hablamos de televisión- entonces ya no puede hacer medios y entonces ya no puede acceder ni tener un medio de comunicación.

Y cuando nos ponemos a revisar cómo utilizan el lenguaje los periodistas –y lo digo con todo cariño- me parece que está lleno de aberraciones de escribir bien que son medio terribles.

Mafalda se reía muy bien de eso hace muchos años, no sé si ustedes se acuerdan, cuando conversaba con Susanita: *‘Me enteré que tu papá chocó’* -le dice Susanita- *‘Ah, sí, tu papá sufrió una coalición, ¿cómo fue?, contame’* *‘Bueno, él iba por la avenida’* *‘Ah, en circunstancias en que transitaba, ¿y qué pasó?’* *‘Entonces cuando llegó a la esquina’* *‘Al arribar a la intersección’* y así sucesivamente; Mafalda le da una piña enojada y le pregunta la mamá a Susanita porqué le pegó y le dice: *‘Por cuestiones del momento’*.

Este es un lenguaje absurdo que inventaron los medios, es muy difícil escribir en este lenguaje y como bien decía el poeta Antonio Machado a través de su personaje Mairena: *‘El buen lenguaje no es eso’*. Juan de Mairena le pide a su alumno que ponga en lenguaje poético la frase *‘Los acontecimientos consuetudinarios que acaecen en la rua’* y el alumno le dice *‘Lo que pasa en la calle’*, *‘Muy bien –lo felicita Mairena- eso es lenguaje poético’*. Porque lo otro es un absurdo muy difícil de usar, el que trata de usarlo generalmente no puede y se enreda.

Entonces si yo no escribo así o no hablo así, entonces ya no puedo construir un medio barrial, por ejemplo y esto yo lo he sufrido, no desde el ámbito académico, sino trabajando en educación popular y en comunicación popular con gente de los barrios que trata de escribir y no puede, no le sale y termina haciendo una cosa tan espantosa que mejor que no y nuestro primer consejo –no el único, después hay que hacer mucho trabajo- es: escribí como hablás.

Después hay que aclararle que el lenguaje oral es un problema para pasar al escrito, etc. y ahí hay una cantidad de líos, ahí hay todo un terreno fuerte para hacer.

Pero el problema del lenguaje yo creo que también es el problema de la cultura del otro y ahí tenemos una discusión más fuerte para dar en Uruguay hoy y lo hablábamos con Berta en aquel Seminario hace poco. Ahora ya se popularizó y se puso en la discusión más fuerte esto de los ‘planchas’ y la ‘cultura plancha’, que es la expresión juvenil de la pobreza en Uruguay, difícil de entender en casi cualquier país de América Latina. Para los argentinos decimos el ‘villero’, porque además ahí hay un código compartido que es la cumbia villera.

Ahora, cuando discutimos qué quiere decir democratizar la comunicación, que es incluir la palabra y el lenguaje del otro, ¿incluimos también la cumbia villera?

Esta discusión yo la he tenido más de una vez y con mucha fuerza. Uno puede dar dos respuestas simples -creo que las dos demasiado simples- una: *‘No y ya está, es horrible y basta’*; o *‘Si y ya está, porque eso es lo que se escucha y vamos arriba’*

No, yo creo que hay que hacer un trabajo a partir de ahí, reconociendo que esto de haber convertido el estigma en emblema, que es lo que la cumbia villera hace, mostrar con orgullo lo que puede ser un estigma social, es un punto de partida positivo en alguna medida. Yo prefiero la palabra ‘plancha’ a la palabra ‘terraja’, porque ‘plancha’ es un ‘terraja’ con orgullo y alguien

que tiene orgullo es alguien que a diferencia de –en los muchos años en que trabajé en barrios marginales de Montevideo- en vez de mirar para abajo mira de frente y le da miedo a los demás. Es muy terrible para todos nosotros el momento en que nos roban o nos agreden, pero la mirada alta es potencialmente mucho más transformadora que la mirada baja. Entonces incorporar el lenguaje es incorporar la cultura también.

Voy al tercer punto que es DEMOCRATIZAR LOS MEDIOS. En este sentido obviamente hay mucho para hacer, un camino importante es abrir los medios que algunos ya tienen a la palabra de los otros, a la posibilidad que los otros intervengan y actúen. Es la discusión, por ejemplo, sobre los medios públicos y la hemos tenido en Uruguay muy fuerte. A mí me tocó como ustedes saben –o algunos saben- elaborar el programa de gobierno para el actual gobierno en materia de medios de comunicación y un punto central que planteábamos en ese programa de gobierno era la necesidad, no solo la posibilidad, de que los medios públicos tuvieran amplios sistemas de consultas ciudadana, amplios sistemas de participación que les permitiera que su propia construcción, el diseño de su programación y sus agendas se hiciera, por ejemplo, con consejos consultivos de ciudadanos. Este es un elemento no cumplido del programa del actual gobierno, yo lo digo con dolor porque este es mi gobierno también, pero esto tiene que ver también con la posibilidad de que el acceso de los medios, la democratización de los medios se haga efectiva.

El otro camino, paralelo a este y muy necesario, es del que se ha hablado mucho a lo largo de todo el día de hoy, que es el de la apertura a otros medios, a los medios comunitarios por ejemplo. Está por suerte en discusión también -nos tocó estar el jueves pasado en el Parlamento y hoy algunos de los que están acá se fueron al Parlamento también a hablar con los legisladores sobre esto- la Ley de Radiodifusión Comunitaria. Una ley bien importante para Uruguay que ojalá podamos también aprobar en esta legislatura y que esperemos que pronto se concrete porque es, entre otras cosas, el reconocimiento de una posibilidad que tiene amplia legitimidad y ninguna legalidad. Amplia legitimidad porque estamos hablando de su legitimidad social pero es necesaria una legalización muy rápida.

Un par de precisiones en este sentido, que es cómo se construyen medios comunitarios. Este uso del ‘nosotros’, al que yo aludía antes, me preocupa a veces y es un tema de discusión cotidiana cuando trabajamos con gente de los medios comunitarios, pero también el pensar no solo desde lo local y lo chico, a mí me parece que eso es muy importante pero también lo grande importa, medio comunitario no equivale necesariamente a medio pequeño. Esa es la razón por la cual algunos nos miraron con sorpresa y todavía no nos entienden cuando explicamos esto del Canal Comunitario que impulsamos con gente de la Central de Trabajadores, estamos pensando en un canal de televisión nacional, no estamos pensando en un pequeño canal local y alguno dijo *‘Entonces ¿porqué comunitario? Si comunitario quiere decir local’* Bueno, no solamente, estamos hablando de otra cosa y daría para una conversación que no tenemos tiempo acá, porqué llamarle comunitario a esto.

Aprovecho para pasar un chivo y recordarles a los que no saben y los que si saben que se acuerden, que hasta el 27 de junio tienen tiempo de proponer un nombre para este canal. Está abierta la convocatoria pública a bautizarlo y todos pueden participar. Es una de las maneras de ayudar también a construirlo desde el principio entre todos, algunos además si quieren ponerle un logo también pueden y para eso pueden escribir a canalcomunitario@montevideo.com.uy

Pido disculpas a la gente de Florida que sea ‘montevideo’ el servidor, soy conciente de ese problema y era conciente cuando lo arrancamos, debía ser otra cosa pero en todo caso después te pido especiales disculpas y te explico porqué.

Quiero ir al último punto pero antes casi una anotación, se fue León Lev ahora pero él sabe que estamos peleando por un tema que a mi me preocupa mucho -hoy también hubo una mención en la mañana- respecto al peor ejemplo posible que es el de México en América Latina y la ley Televisa que acaba de privatizar por adelantado el espectro digital. Nosotros en Uruguay tenemos esa discusión pendiente, no nos hemos enterado como sociedad en general, pero esto se viene y corremos el peligro que nos pase lo mismo si no discutimos con mucha fuerza. Como nos pasó con el cable en los '90 que quedó privatizado pero el cable no era solo cable, incluso quedó privatizado el espectro de aire. Yo no se si todos saben pero nos perdimos la posibilidad en aquella época y ahora quizás la recuperemos curiosamente por la vía de la digitalización, de usar las ondas de UHF. A ver si me explico, porque no se entiende. Ustedes vieron que sus televisores, los que están en sus casas, no terminan en el canal 12 o 14, en realidad tienen hasta el canal sesenta y pico, esos canales son de aire, se pueden usar.

Esos canales no los estamos usando porque los está usando una empresa que nos cobra para usarlos, entonces ahí tenemos una cantidad de cosas para hacer en materia de democratización del espectro; del espectro actual y del espectro digital ni que hablar, pero corremos serios peligros, si no discutimos con fuerza, de terminar en una privatización. Brasil termina probablemente a fin de este mes esta discusión, yo me temo que termina mal porque Globo está ganando esa batalla, igual que Televisa ganó la de México, ojalá no nos pase lo mismo en el caso de Uruguay y su oligopolio televisivo.

Quiero ir al último punto que es DEMOCRATIZAR LA COMUNICACIÓN. Para esto una primera cosa en la que insisto siempre en recordar -sobre todo lo hago con mis estudiantes pero quiero hacerlo acá también-: comunicación no es medios de comunicación. En esto quiero ser muy enfático porque me parece que esto genera una confusión complicada y problemática continuamente.

Los medios de comunicación pueden ayudar a comunicarnos, pueden incluso no ayudar, incluso a veces ayudan a incomunicarnos, pero seguro que no son la comunicación. Incluso es interesante que en inglés se llamen *mass media*, ni siquiera aparece la palabra comunicación de modo directo. Me parece que esto es importante porque por un lado rescata una de las cosas que el siglo XX le dio a la comunicación que es esta asociación tan fuerte con medios y que hizo que uno de los dos sentidos de la palabra comunicación primara sobre la otra.

Un sentido posible es comunicar, comunicar bien, comunicar mal, mejor o peor; y otro es comunicarse, es decir, dialogar con el otro, establecer un vínculo, construir colectivamente y compartidamente un sentido. Esto es distinto, a veces decimos: *'En esta casa todos hablan pero no hay comunicación'*, es decir que se emiten mensajes pero no se produce un diálogo.

Cuando estamos diciendo esto sirve para recordarnos, por un lado, que hay más de un sentido para entender la palabra comunicación, pero por otro lado que comunicación no pasa solo por los medios. Entonces acá me voy a pelear un poquitito con Berta, porque además me toca todos los días esta pelea cuando trato de trabajar, por ejemplo, con entes públicos, ONG's, etc., que trabajan con la pobreza que es el tema que también nos convoca acá.

Si uno enfoca problemas de comunicación como solo problemas de medios de comunicación entonces la preocupación es por ejemplo 'Hagamos una gran campaña y a ver si así mejoramos nuestra imagen y etc.' En general -y ya está comprobado- eso da pocos resultados en la mayor parte de los casos, incluso en algunos casos es un boomerang y da el resultado inverso que uno espera.

Esto pasa incluso a niveles comerciales, el descuidar la comunicación por preocuparse solo de los medios de comunicación. Por ejemplo uno puede hacer una preciosa campaña pero la

gente va a comprar el producto y le ladran en el mostrador, se cayó todo, porque comunicación también hay en el mostrador. Y yo digo que un organismo como el PANES, el MIDES en general, es un organismo de comunicación, él mismo; pero el tema es qué tipo de comunicación establece con la sociedad en general y con los pobres en particular.

Para poner otro ejemplo: entregué en estos días en el Ministerio de Salud Pública, el programa nacional de SIDA sobre jóvenes pobres y SIDA y nuestro principal consejo es que no gasten mucha plata en campañas, en las típicas campañas, que gasten la misma plata -incluso menos- en fortalecer una enorme red de gente que trabaja con estos jóvenes pobres. Por dos razones: primero porque están mucho más cerca que muchos de los medios; y segundo porque en realidad para un joven que está entre la droga y la muerte todos los días, el SIDA es un riesgo menor. Porque la prevención es algo que uno ve cuando hay una vida que cuidar, pero si en realidad a mi no me importa morirme y no tengo proyectos porque el futuro no es algo que esté a mi alcance, no es algo que yo visualice, el problema está en el futuro y en la probabilidad de construir un futuro para él, el que él vea la posibilidad de construir proyectos y no el SIDA como primera cuestión. Cuando hay que trabajar esto, una campaña típica publicitaria es muy poquito lo que puede hacer, puede ser un apoyo pero no mucho más.

Entonces en este sentido yo quisiera rescatar -y termino con esto- el sentido mismo de la palabra comunicación, es una de esas palabras que da para tanta cosa que al final nos cuesta mucho entendernos. Cuando yo tengo que explicar qué es, para mí al menos, yo digo: comunicación son vínculos y sentidos. Comunicación implica el vínculo entre personas y la construcción de sentidos y si implica estas dos cosas cada vez que hablamos de comunicación estamos en definitiva pensando qué tipo de vínculo construimos en la sociedad, si un vínculo fundamentalmente vertical o un vínculo prioritariamente horizontal. Y qué tipo de sentidos construimos, un sentido único que algunos tratan de transmitir a otros o un sentido que se construye y se comparte colectivamente.

Esa me parece que es una apuesta fuerte, yo creo que uno de los problemas del Plan de Emergencia -se lo dije ya a Berta en alguna reunión que tuvimos- es no haber logrado -lo que Chacho Alvarez nos decía al comienzo de este Seminario esta mañana- que más que encargarle al MIDES que resuelva la pobreza, asumir los uruguayos colectivamente que tenemos un problema de desigualdad, un problema fuerte de desigualdad por el cual tenemos que pelear y que nos compromete a todos.

Entonces yo cerraría con esto: el problema es quizá más central todavía que democratizar los medios, democratizar la comunicación en el sentido de hacerla mucho más lógica.

Gracias.

Palabras de Cierre del Seminario



Günther Cyranek

Consejero de Comunicación e Información en MERCOSUR y Chile, Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de la UNESCO en Montevideo

Autoridades Presentes,
Señoras y Señores Participantes,

En nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, es para mí un gran placer clausurar este “Seminario Internacional MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESARROLLO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA» EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA.

Uno de los elementos básicos para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) es la adhesión y participación de las poblaciones locales. La observación de los éxitos y fracasos de las iniciativas de desarrollo ha conducido a los organismos que a él se dedican, las ONG y las instancias públicas a vertebrar el desarrollo en torno a la participación local, entendiendo que todo plan en la materia, por muy respaldado que venga, tiende a deparar resultados insignificantes o poco duraderos si no se acompaña de la comprensión y responsabilización de los agentes locales.

El Director General de la UNESCO, Sr. Koïchiro Matsuura ha subrayado en su discurso en Colombo, Sri Lanka, el fuerte vínculo que existe entre la reducción de la pobreza y la libertad de prensa. Hay que entender que la existencia de medios de comunicación libres e independientes es una dimensión básica de la lucha por erradicar la pobreza, y ello por dos razones: en primer lugar, los medios libres e independientes constituyen un vehículo para compartir información susceptible de facilitar el buen gobierno, generar oportunidades de acceso a servicios esenciales, promover la responsabilidad, combatir la corrupción y fortalecer la relación entre cargos elegidos responsables y una ciudadanía informada, crítica y participativa; en segundo lugar, los medios libres e independientes aportan una serie de “bienes” o beneficios que son de gran utilidad en la lucha por erradicar la pobreza, en particular el reconocimiento y fortalecimiento de derechos humanos básicos, el refuerzo de la sociedad civil, las transformaciones institucionales, la transparencia política, el apoyo a la educación, la sensibilización en cuestiones de salud pública (por ejemplo con campañas pedagógicas sobre

el VIH y el SIDA) y el acceso a medios de vida sostenibles. Hay también una estrecha correlación entre la libertad de expresión y un mayor nivel de renta, una menor mortalidad infantil y un mayor número de adultos alfabetizados. Estas ideas fueron reiteradas en el documento aprobado en noviembre de 2005 en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Túnez, en la que los 176 Estados participantes reafirmaron que la libertad de expresión y la libre circulación de la información, las ideas y el conocimiento son otros tantos pilares del desarrollo.

El Día Mundial de la Libertad de Prensa supone por lo tanto la oportunidad de detenerse a examinar dos cuestiones fundamentales: cómo una prensa libre puede ayudar a erradicar la pobreza; y cómo la libertad de expresión y de prensa puede contribuir al logro de los ODM. Al hacer tal ejercicio se advierte con claridad que la defensa de un derecho humano fundamental (el derecho a la libertad de expresión) puede traducirse directamente en la protección de otros derechos, lo que demuestra que todos ellos están inextricablemente unidos, no sólo desde el punto de vista intelectual y moral sino también en la práctica.

Confiamos en que las recomendaciones de este seminario internacional fortalezcan el entendimiento de la relación que existe entre la libertad de prensa y la reducción de la pobreza de una manera práctica – en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Globales.

Muchas gracias.

Fotos del Seminario



Carlos Álvarez



Jorge Grandi – Günther Cyranek



Jorge Grandi



Víctor Abramovich



Gregorio Salazar - José Luis Aguirre



Andrés Colmán



María Pía Matta



Mónica Xavier



Roberto Etcheverry



Catalina Littin



Alejandro Verano



Bertha Sansseverino



Alvaro Riva



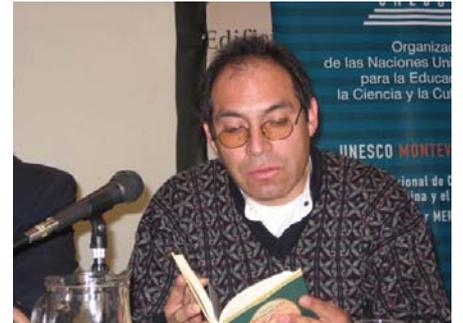
Carolina Aguerre



Joaquín Costanzo



Gabriel Kaplún



Fernando Lema



Eduardo Rebollo



Gregorio Salazar



Vista Salón



Vista Salón



Vista Salón



Vista Salón



Vista Salón



ANEXOS

Materiales entregados a los panelistas como textos de referencia

Declaración de Colombo

Los Medios de Comunicación, el Desarrollo y la Erradicación de la Pobreza,

Colombo, 2 de mayo de 2006

Nosotros, los participantes en la Conferencia patrocinada por UNESCO en el Día Mundial de la Libertad de Prensa en Colombo, Sri Lanka, el 1-2 de mayo de 2006:

1. *Recordamos* el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos humanos, que indica: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".
2. *Reconocemos* que la erradicación de todas las formas de pobreza debe abarcar un enfoque multi-dimensional del desarrollo humano en varias áreas necesarias para el logro de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales;
3. *Destacamos* que la libertad de expresión es un derecho fundamental para la promoción y el logro de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales y que la libertad de prensa es parte de la agenda del enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos, tal como fue elaborado en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y las Metas de Desarrollo del Milenio;
4. *Recordamos* la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que insta a la comunidad internacional a facilitar el empoderamiento de las mujeres;
5. *Recordamos* la Convención de los Derechos del Niño de 1989, que compromete a los Estados Miembros a promover la participación e inclusión del niño en los medios de comunicación nacionales;
6. *Recordamos* la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de la Discriminación Racial de 1965;
7. *Reafirmamos* la Resolución 5,17 de la 33ª. Conferencia General de la UNESCO (Declaraciones de Belgrado y de Dakar) donde los medios de comunicación independientes y pluralistas son elementos fundamentales del buen gobierno, del desarrollo basado en los derechos humanos y de la prevención de conflictos violentos, los cuales son contribuciones claves en la erradicación de la pobreza;
8. *Recordamos* las fases de Ginebra (2003) y Túnez (2005) de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que afirmaron a la libertad de expresión como el primero de los cuatro pilares centrales para la creación de las sociedades del conocimiento;

Por unanimidad declaramos que:

1. La libertad de expresión debe estar disponible para todas las personas. Requiere la efectiva participación local para empoderar a individuos y grupos para enfrentar la pobreza, el hambre, las enfermedades, la discriminación, la vulnerabilidad, la exclusión social, la degradación del ambiente y la educación;
2. Para contribuir a la erradicación de la pobreza, la libertad de expresión debe ser reconocida como un derecho fundamental protegido por los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas;
3. UNESCO, como agencia líder en temas de libertad de expresión dentro del sistema de las Naciones Unidas, debe mantener y promover las políticas de desarrollo y las actividades de programa actuando como una plataforma para el diálogo entre las contrapartes en temas de libertad de expresión;

Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para:

1. Incluir la libertad de prensa y el desarrollo de los medios de comunicación libres, pluralistas e independientes como componente central de sus estrategias para el desarrollo, la erradicación de la pobreza y para cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio;
2. Asegurar que los responsables de atentados a los profesionales e instituciones de los medios de comunicación sean investigados y llevados a la justicia;
3. Desarrollar las políticas nacionales para el acceso a, y la participación en, la información y la comunicación de las personas que viven en la pobreza, incluyendo el acceso a licencias y la justa asignación del espectro radioeléctrico;
4. Ampliar el alcance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) especialmente a las poblaciones pobres y marginadas;
5. Desarrollar las políticas nacionales y los marcos legales que permitan y alienten a los medios de comunicación comunitarios;
6. Transformar los medios de comunicación del Estado y del gobierno en medios de comunicación independientes de servicio público y garantizar su independencia editorial y financiera;
7. Alentar la radiodifusión de servicio público enfocada en los temas relacionados con la erradicación de la pobreza;

Hacemos un llamamiento a los medios de comunicación, las organizaciones de medios de comunicación y a las asociaciones de profesionales para:

1. Asegurar que las voces de los pobres y los marginados sean escuchadas;
2. Estar atentos y firmes para asegurar la transparencia y la responsabilidad de las autoridades públicas, las empresas privadas y las organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de la erradicación de pobreza;
3. Trabajar para asegurar la transparencia en los medios informativos y combatir la corrupción dentro de los medios;

4. Informar incisivamente sobre los temas de erradicación de la pobreza y el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio y el desarrollo basado en los derechos humanos;
5. Apoyar a las corporaciones y asociaciones de profesionales independientes, plurales y voluntarias como instrumento para el desarrollo de los medios informativos y la defensa de la libertad de prensa;
6. Trabajar juntos para hacer ver a las instituciones de desarrollo que fortalecer la independencia de los medios informativos es un elemento clave para el alivio de la pobreza;

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales y a los gobiernos donantes a:

1. Empezar y financiar investigación adicional sobre la erradicación de la pobreza, el desarrollo de los medios informativos libres, independientes y pluralistas y la libertad de prensa, así como difundir los datos ya existentes;
2. Afirmar el papel crucial de los medios informativos exponiendo y combatiendo la corrupción y tomar medidas concretas para apoyar la libertad de prensa en acuerdo con los profesionales de los medios informativos y otros actores no gubernamentales;
3. Tomar una posición pública firme cuando el derecho de los medios informativos a la libertad de expresión se vea comprometido por los gobiernos nacionales u otros;
4. Aumentar y coordinar sus esfuerzos en favor de sistemas libres, independientes y pluralistas de los medios informativos a través de mecanismos de apoyo financiero a largo plazo, incluyendo investigación, instrucción, formación y desarrollo de infraestructuras;

e

Invitar al Director General de la UNESCO a presentar esta Declaración a la Conferencia General de UNESCO para su recomendación y desarrollar una estrategia para un plan de acción concreto para el sistema de las Naciones Unidas, donantes gubernamentales y no gubernamentales y contrapartes de la sociedad civil, siguiendo los principios de esta Declaración.

Informe

Los Medios de Comunicación, el Desarrollo y la Erradicación de la Pobreza,

Día Mundial de la Libertad de Prensa – Sri Lanka 1 -3 de mayo de 2006

La relación entre la libertad de prensa y la erradicación de la pobreza es el tema de UNESCO para el Día Mundial de la Libertad de Prensa del 2006. En la última década, surgió un consenso internacional en relación a la fuerte conexión entre apoyar la libertad de prensa y la reducción de la pobreza. Los estudios que examinan los éxitos y los fracasos de los esfuerzos de desarrollo han conducido a las agencias de desarrollo, ONGs y representantes de Estado a estructurar el desarrollo entorno de la participación local, reconociendo que sin el empoderamiento y la comprensión de los actores locales, aún los planes de desarrollo mejor apoyados tienden a producir resultados insignificantes o insostenibles.

En este enfoque de la erradicación de la pobreza, los medios de comunicación libres e independientes son una prioridad central. Primero, los medios de comunicación libres e independientes sirven como un canal de información para facilitar el buen gobierno, creando y desarrollando las relaciones entre una población informada, crítica y participativa y los funcionarios electos con buena capacidad de respuesta. Segundo, los medios de comunicación libres e independientes traen consigo una canasta de bienes, incluyendo el reconocimiento y el fortalecimiento de los derechos humanos básicos, de una sociedad civil más fuerte, de transparencia política, y del desarrollo económico sostenible, todo lo cual ha demostrado en reiteradas oportunidades su importancia en el alivio de la pobreza.

De ahí que las agencias de desarrollo sostengan que, *“Un sector de medios de comunicación independientes, hábil y viable, es el instrumento más prometedor de la sociedad para proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para encausar y sostener la reforma del gobierno y la reducción de la pobreza”*.¹

En esta celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, UNESCO invita a los participantes a considerar las conexiones entre los medios de comunicación libres y el alivio de la pobreza, así como los factores críticos que impactan en estas relaciones. Este documento detalla parte del trabajo que ya ha concluido en el tema de medios de comunicación y erradicación de la pobreza, e identifica y explora tres maneras en las que los medios de comunicación libres conducen al desarrollo humano: primero, a través del empoderamiento de personas y grupos en desventaja; segundo, contribuyendo al desarrollo económico sostenible a través de la mejora en la comunicación entre las diferentes contrapartes y los niveles de la sociedad; y tercero, aumentando la transparencia, la responsabilidad y el buen gobierno.

Finalmente, se sugieren algunas áreas específicas donde UNESCO puede continuar desarrollando las estrategias y los programas para alentar la independencia de los medios de comunicación así como asegurar que los mismos sean capaces de darse cuenta de su potencial para promover el desarrollo humano. Reuniendo a los profesionales de los medios de información, a las agencias de desarrollo, a los economistas y a los académicos, el Día Mundial de la Libertad de Prensa debería contribuir al diálogo, cada vez más fuerte, de cómo proteger los derechos de la libertad de prensa y la libertad de información puede reducir la pobreza, así como ayudar a marcar el curso para con las diversas agencias de ayuda y organizaciones mediáticas, puedan trabajar mejor juntas para permitir a los medios cumplir su papel crítico en el esfuerzo por alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (MDG).

¹ Ann Hudock, “Hearing the Voices of the Poor: Encouraging Good Governance and Poverty Reduction through Media Support,” World Learning (2003)

I. Desarrollar los vínculos entre libertad de medios de comunicación y reducción de la pobreza

*En su corazón y dicho en forma simplista, a menos que los medios sean capaces de jugar el rol de guardián del interés público, a menos que ese público sea visto como la población entera de países en desarrollo y no sólo aquellos que constituyen un mercado para anunciantes; y a menos que quienes tienen más que ganar o perder de los debates de desarrollo – bloquea a la mitad de la humanidad; a menos que estas cosas sucedan, las personas morirán. Morirán, como mueren ahora, no en cientos ni en miles sino en cientos de millones.*²

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas del 2000 unificó globalmente a las diversas ONG y a los donantes bilaterales en la búsqueda de varias metas delineadas con la erradicación de la pobreza como la más prominente entre ellas. La primera Meta es que para el 2015, el número de personas que viven en la extrema pobreza debe ser reducido a la mitad.

Tras la unión internacional de la comunidad alrededor de las MDG y su cumplimiento, varias conferencias se han enfocado en cómo permitir a los medios de comunicación jugar su necesario papel. En el 2003, en Bellagio (Italia), varias organizaciones de libertad de prensa y defensa de los medios se reunieron para discutir las conexiones entre los medios y la erradicación de la pobreza. La conferencia se propuso considerar la situación actual en los círculos de los medios de información después de los duros debates de la década de los 80 sobre el mismo tema. Durante esos debates, las facciones se encarnizaron sobre lo que fue percibido como una oposición entre someter a los medios de comunicación a las necesidades de los pobres, y así infringir las libertades básicas de los medios, o ignorar las necesidades de gran cantidad de personas que viven en las condiciones más atroces. Si bien quedan áreas de discusión, la Conferencia de Bellagio produjo una declaración unánime con respecto a la importancia crucial de los medios de comunicación al alivio de la pobreza y al desarrollo sostenible.

Un año más tarde, organizaciones multilaterales y donantes se convocaron nuevamente en Bellagio para una conferencia sobre Comunicación y Metas de Desarrollo del Milenio. La misma generó una declaración enfatizando que el conocimiento, comunicación y participación son esenciales para hacer realidad las MDG de reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para el 2015. La conferencia concluyó además que si bien, “[la comunicación es fundamental para ayudar a las personas a cambiar las sociedades en las que viven.... tales estrategias tienen una baja prioridad en las agendas de desarrollo, socavando el logro de las Discusiones de MDGs.”³

Las discusiones iniciadas en las conferencias de Bellagio se continuaron en el Foro Global para el Desarrollo de los Medios de Comunicación, llevado a cabo en Amman (Jordania), en octubre de 2005. Allí más de 600 profesionales de los medios, ONGs, organización internacionales y representantes de gobierno se reunieron para discutir los asuntos incluyendo el papel de los medios de comunicación en el desarrollo, completando aún más las ideas acerca de cómo los medios de comunicación y la reducción de la pobreza se vinculan y cómo se puede reforzar el potencial de los medios. Para octubre 2006, en Italia, después del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el Banco Mundial planifica un Congreso sobre Comunicación y Desarrollo. El Banco Mundial ha producido también un excelente volumen “El Derecho de Decir: El Papel de los medios de comunicación en el Desarrollo Económico”, discutiendo cómo los medios de comunicación impactan en el desarrollo bajo diferentes circunstancias,

² James Deane, “Why the Media Matters” GFMD octubre de 2005

³ Bellagio Statement on the Role of Communication in Meeting the Millennium Development Goals (2004)

presentando la evidencia en los factores específicos que pueden permitir a los mismos fomentar los mercados económicos y políticos así como empoderar a los que están privados de derecho.

II. Las tres áreas principales donde los medios de comunicación libres impactan en la reducción de la pobreza

El objetivo clave de los programas de la UNESCO es reducir la pobreza a través del desarrollo sostenible. La UNESCO se suma a esas organizaciones, que destacan el apoyo a los medios de comunicación libres e independientes, como la piedra angular para la erradicación exitosa de la pobreza, así como para alcanzar las MDGs. El reconocimiento y la protección de los derechos humanos conforman el corazón del sistema de las Naciones Unidas, y con esto UNESCO basa sus actividades dentro de un marco de los derechos humanos.

El derecho de expresión, que los medios de comunicación libres protegen, es un derecho político fundamental. El derecho al alivio de la pobreza es un derecho social fundamental. Un debate entre derechos políticos y sociales se ha venido gestando entre los activistas. Grupos de derechos humanos europeos y norteamericanos a menudo priorizan el primer argumento, discutiendo que protegiendo a los derechos civiles y políticos empoderan a las personas a identificar y proteger sus derechos sociales, económicos y culturales. Los representantes de muchos países en vías de desarrollo, sin embargo, argumentan que las necesidades básicas representadas por los derechos sociales son fundamentales a la vida en sí misma; las libertades de discurso o movimiento no sirven de nada a una persona que está hambrienta, empobrecida o a quien se le ha negado la expresión de su identidad. Desarrollar una comprensión de los vínculos entre prensa libre y la reducción de la pobreza ayudan a reconciliar estos dos marcos de derecho en competencia, profundizando nuestra comprensión de cómo fortalecer derechos humanos, inherentemente promueve a otros, y cómo las protecciones dentro de una estructura de derechos están interrelacionadas.

Un enfoque de los derechos es también central para discutir el potencial que los medios ofrecen en los esfuerzos para la erradicación de la pobreza, porque sin eso, perdemos de vista por qué es necesario que los medios de comunicación ser independientes. Una prensa que no es independiente puede lograr algunos de los pasos hacia la erradicación de la pobreza ya enumerados: una prensa patrocinada por el Estado puede aumentar la alfabetización y proveer los trabajos administrativos y puede difundir información. Pero sólo una prensa independiente puede actuar monitoreando al gobierno, empoderando a las personas a las que sirve a través de la provisión de información y el reaseguro de que su participación importa. Sólo una prensa independiente puede fortalecer a la sociedad civil asegurando que una pluralidad de opiniones penetre al mercado público de ideas para ser considerada en ese mercado. Es la prensa independiente la que puede representar mejor las posiciones locales, ofreciendo la oportunidad de transformar a receptores pasivos en participantes centrales. Finalmente, es la franqueza y el empoderamiento dentro de la sociedad civil traído por los medios de información libres e independientes lo que cumple la premisa del Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos sobre la libertad de expresión e información.

1) *Empoderamiento*

“Cuando las personas no tienen una voz en la arena pública, o acceso a la información en los asuntos que afectan su vida, y cuando sus preocupaciones no están razonablemente reflejadas en los medios de información, el desarrollo tiende a ser socavado y es menos probable que se puedan evitar las catástrofes, tales como hambrunas. La falta del acceso a la comunicación socava la capacidad de los pobres

*de participar en los procesos democráticos. La frustración y alienación sobre la falta de medios de expresión lleva al descontento con los procesos políticos que resultando en apatía o violencia.”*⁴

En el innovador trabajo de Amartya Sen, “El Desarrollo como Libertad”, mide la pobreza no en términos de ingresos, sino como un nivel de la privación de la capacidad, la incapacidad de una persona para aspirar a una vida significativa. Siguiendo esta definición, los bajos ingresos son uno de los muchos factores que pueden tener como resultado el hacer a una persona pobre. Es en palabras de Sen, una característica instrumental en oposición a una intrínseca de la pobreza.⁵

Al promover la propiedad local de las estrategias de desarrollo, las agencias de desarrollo siguen una estrategia de incrementar las competencias de las personas para aspirar a vidas significativas -es decir, disminuir su pérdida de la capacidad- a través de formas de empoderamiento, directas e indirectas. Dando participación a las personas locales, las agencias de desarrollo reciben una comprensión más exacta de los problemas que enfrenta el sector al que tratan de asistir a través de sus esfuerzos. Estos beneficios inmediatos para las agencias de desarrollo de empoderamiento local también pueden ser medidos directamente dentro de la población local, en la medida que el involucramiento de individuos en grupos de ayuda al desarrollo crean trabajos locales y otras oportunidades de vida.

La propiedad local proporciona también beneficios de mayor alcance que aquellos de individuos y agencias directamente involucrados en el proceso del desarrollo, empoderando a las personas indirectamente a través de la sociedad impactada. Para la difusión de la información –sobre iniciativas, política, o circunstancias- las personas se sienten más propietarias sobre los eventos y las corrientes que dan forma a sus vidas. Esta participación e inclusión ayuda a las personas a reconocerse a sí mismas como individuos con derechos humanos. Cuando las personas comienzan a percibir que los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos -dos de los cuales son el derecho a la información y a la libertad de expresión- se aplican también a ellos, se sienten empoderados a demandar más para que estos derechos sean respetados. Una persona empoderada está apta para presionar por los recursos y oportunidades que necesita. Proporcionar a un individuo los medios para expresarse construye su libertad de expresión.⁶

Alrededor del mundo la pobreza tiene normalmente correlación con el género; simplemente el ser una mujer le da 50% de chance de ser pobre⁷. En los 49 países menos desarrollados del mundo, el analfabetismo entre mujeres promedia el 56%, y el 16% de los niños muere antes de los cinco años⁸. El empoderamiento indirecto traído por el apoyo a una prensa libre, y el énfasis concomitante en sus derechos, ofrecen beneficios particulares a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad civil, específicamente mujeres, grupos minoritarios, y jóvenes. Además, los medios de comunicación libres pueden proporcionar las plataformas sociales y políticas necesarias para cambiar las normas sociales acerca de las mujeres, los grupos minoritarios, y los pobres. En resumen, los medios libres proporcionan varios de los instrumentos esenciales que los miembros de los grupos tradicionalmente en desventaja requieren para cambiar su estatus, fundamentalmente información y voz.

2) Desarrollo económicamente sustentable

⁴ Bellagio Symposium on Media, Freedom and Poverty, Statement point 4 (2003)

⁵ Amartya Sen, *Development as Freedom* (2001) p 87.

⁶ Sen en 53

⁷ SIDA, http://www.sida.se/sida/jsp/sida.jsp?d=110&language=en_US

⁸ UNDP, “UNDP Thematic Trust Fund: Poverty Reduction” (2001)

“Los medios de comunicación libres e independientes son una importante herramienta del desarrollo. Tienen una influencia positiva en prácticas económicas y sociales, en el buen gobierno, en la lucha contra la corrupción y en el acceso a los servicios sociales esenciales... Proporcionar una voz a los pobres trae en consecuencia un incremento de las oportunidades económicas y políticas de las que disponen con el fin de asegurar que sus opiniones y preocupaciones sean tomadas seriamente por los gobiernos – pero también sirven para que los pobres por sí mismos tomen las iniciativas indispensables para superar sus problemas.”⁹

Las organizaciones internacionales, las agencias de desarrollo, y los gobiernos donantes se han unido alrededor de la idea de que la oportunidad más grande para el desarrollo económico sostenible es proporcionar esos servicios que los pobres en sí mismos identifican como más necesarios, de manera que los países receptores y las comunidades toman parte y dirigen la ayuda que reciben. A través de los Documentos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (DERP), las agencias de desarrollo procuran traer la toma de decisiones al nivel local, para dar a los pobres una voz en el desarrollo de estrategias diseñadas para ayudarlos. Mientras la ayuda de la comunidad internacional ha concordado que los DERP representan la oportunidad más grande de auxiliar a los pobres y de proporcionar el desarrollo económico sostenible, así como cumplir con las MDG, el éxito de los DERP depende de un supuesto central, que es que hay comunicación entre los que organizan la ayuda y los que la reciben. Sin embargo, varios estudios han demostrado que las poblaciones objetivo, aún las regiones más saturadas de información son en gran parte ignorantes de qué son los DERP, y cuál es el objetivo específico para lograr en sus áreas. Por lo tanto, como un canal de información, los medios libres e independientes son cruciales en el éxito de los esfuerzos de ayuda hacia el desarrollo económico sostenible.

El canal de información que proporcionan los medios fluye en dos direcciones -de poblaciones locales a gobiernos y agencias de ayuda, y también de esas agencias y gobiernos a poblaciones locales. También está otro flujo de información que es de las comunidades locales y regionales a la comunidad internacional y su respuesta. Una crítica a los medios de comunicación que ha tenido eco desde los 70 es que la prensa no dedica los recursos suficientes a cubrir los temas y circunstancias de los pobres; en una industria que responde al mercado, los que pueden permitir consumir medios manejan la esencia de esos medios en un grado real, mientras los pobres y globalmente remotos no ven los asuntos más críticos de sus vidas reflejados en la cobertura periodística más convencional. Sin volver sobre este debate, es importante notar que los medios juegan un papel indiscutiblemente grande en formar el conocimiento y la opinión pública. Mantener el desarrollo de los medios de comunicación libres, especialmente en las regiones más pobres típicamente mal cubiertas, por la oferta mediática existente ofrece la oportunidad de introducir los asuntos de relevancia de esas comunidades a la comunidad global más grande. Este conocimiento y el interés de la comunidad global ofrece una promesa adicional de desarrollo sostenido.

La educación es central al éxito sostenido del desarrollo, y la libertad de medios juega un gran papel en favorecer las oportunidades educativas. Los medios libres destacan el potencial del involucramiento cívico local, y se hace necesario priorizar la educación para tomar parte en la vida cívica. La educación es por supuesto esencial en la capacitación de una fuerza de trabajo y en permitir a las personas participar en una economía de mercado, todos elementos necesarios para el desarrollo sostenible.

Una de las amenazas más grandes al desarrollo sostenido es el conflicto violento. La pobreza y el conflicto coexisten en un ciclo terrible; la pobreza puede llevar al conflicto violento, y el

⁹ Luc-Joel Gregoire, Chief Economist, UNDP “Why Development Needs Good Journalism” WPF 2005

conflicto violento siempre lleva a la pobreza, destruyendo las redes económicas y sociales al tiempo que quietan vidas. Los medios son un instrumento imprescindible en la prevención del conflicto violento, pues crean una plataforma para la discusión no violenta y su resolución.. Al darle a individuos y grupos una voz, los medios alivian el sentido del ostracismo y la desesperanza que a menudo precede a la violencia. Puede servir para informar a los gobiernos de los asuntos candentes entre las poblaciones para dirigir los recursos del estado hacia la insatisfacción y la inquietud potenciales; la investigación periodística puede llegar a ser, en el mejor de los casos, instrumento principal por el cual es estado evalúa el éxito de sus propias iniciativas sociales y políticas.

Finalmente, el desarrollo potencial de medios libres y sus repercusiones en la lucha para erradicar la pobreza no se limita al mundo en vías de desarrollo. El año pasado ha demostrado el poderoso efecto que los medios de comunicación libres tienen para combatir la pobreza con las repercusiones del Huracán Katrina y durante la revuelta en los suburbios de París. Los medios globales y semi globales de noticias, tal como CNN y BBC y los medios regionales poderosos tales como CBA, Al Jazeera y MISA tienen instrumentos para ofrecer, y UNESCO invita a una discusión sobre qué medios regionales y semi globales ayudan a crear y definir las comunidades, y cómo esto impacta en acción contra la pobreza.

3) Gobierno no corrupto, transparente, responsable

El buen gobierno se reconoce como central en la erradicación de la pobreza, y los medios libres conforman una condición necesaria. El año pasado el Día Mundial de la Libertad de Prensa examinó el papel esencial que una prensa libre juega en el buen gobierno. La Declaración de Dakar, aprobada por la UNESCO en la Conferencia General en 2005, sostiene que los medios de comunicación libre y el buen gobierno que los mismos alientan, son centrales para las estrategias de reducción de la pobreza.

Amartya Sen ha mostrado que las democracias no sufren las hambrunas, demostrando la conexión entre la libertad de información y los beneficios materiales más tangibles. La razón central para esto es la transparencia; donde existen medios libres, las condiciones sociales amenazadoras tienen más probabilidades de volverse temas de conversación y atención políticas, y las acciones de los funcionarios políticos son más probables de ser conocidas y seguidas por la población que los eligió. Como un canal de información entre corporaciones, gobierno y pueblo, los medios libres actúan como vigilante contra hechos delictivos del gobierno, dirigiendo al mismo tiempo las respuestas del gobierno hacia áreas problemáticas.

La transparencia ayuda también a proteger contra la corrupción, un mal social que daña desproporcionadamente a los pobres. La corrupción trae muchas consecuencias negativas, entre ellas la ineficaz asignación de los escasos recursos, la destrucción de la previsibilidad y la esperanza para el futuro, y el entorpecer el desarrollo. Los medios independientes ofrecen el desafío más grande tanto a los actos de corrupción como a las normas sociales que rodean la corrupción que la hacen permisible y esperada. En la lucha contra la corrupción, no hay arma más eficiente ni efectiva que una prensa libre.

Apoyar a los medios de comunicación libres asegura también que se le da la importancia a los temas de desarrollo y de erradicación de la pobreza, fortaleciendo al mismo tiempo a las instituciones responsables de promover el desarrollo general de la sociedad. Al proporcionar información confiable a los pobres, les permite tomar las decisiones informadas sobre sus propias vidas y bienestar, así como alentar la participación cívica para elegir o volverse representantes de gobierno.

III. **Cómo continuar: Las perspectivas para reforzar el impacto de medios de comunicación libres e independientes en la erradicación de la pobreza**

“En el moderno mundo globalizado, la información siembra las semillas de la prosperidad, y los que no tienen acceso a la información están en una clara desventaja para construir un mejor futuro para sí mismos y para sus hijos.”¹⁰

UNESCO fue creado para un mayor entendimiento de la humanidad y para beneficiar esas metas y derechos universales expresados por los países miembros sintetizada como la reducción de la pobreza, la anulación de los conflictos, y el apoyo al buen gobierno en todo el mundo. La libertad de prensa es el nexo de estas metas. En este Día Mundial de la Libertad de Prensa, UNESCO alienta a los participantes a discutir no sólo los vínculos conceptuales y observables entre la libertad de prensa y la reducción de la pobreza, sino a discutir también los pasos concretos que la comunidad de ayuda debería tomar para encontrar las MDGs.

A. El acceso, las TICs, y la comunicación en general

En el 2002, UNESCO inició un proyecto de investigación para explorar sí y cómo las TICs se pueden utilizar para reducir la pobreza. Basado en la revisión las experiencias de 9 proyectos de TIC en Asia del sur, el estudio encontró que éstas tiene el potencial para empoderar a las personas de innumerables maneras, encarando la marginalización, las normas sociales opresivas, la impotencia, el no poder expresar que son centrales a la pobreza¹¹. UNESCO encontró que:

Las ecologías comunicativas de las comunidades pobres ya incluyen TICs por lo menos en un sentido profundamente importante: una creencia casi universal que las TICs y sus habilidades son cada vez más centrales para sobrevivir o prosperar en el mundo moderno, y que estas tecnologías definen cada vez más el futuro de los niños –global, regional, nacional, y localmente. Al mismo tiempo, éstas son consideradas tecnologías prestigiosas, asociadas con personas educadas y élites locales y globales. En la perspectiva de las comunidades pobres, las TICs se entienden de dos maneras como esencial a ellos y ‘no para personas como nosotros.’¹²

En el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2006, UNESCO invita a la discusión adicional del potencial de las TICs para aliviar la pobreza.

B. Técnicas de medidas: Cómo mostrar lo que sabemos

UNESCO y muchas de sus organizaciones asociadas reconocen que los medios libres e independientes juegan un papel esencial en el desarrollo económico sostenible y en la reducción de la pobreza, aún cuando ese papel es a menudo difícil de medir ya que los beneficios se demuestran generalmente a lo largo del tiempo o indirectamente. Priorizar la libertad de medios en la búsqueda para erradicar la pobreza es sin embargo, cuestionado por algunos detractores, quienes argumentan que la erradicación de la pobreza se realizaría mejor proveyendo los servicios básicos. Este argumento sostiene que compartir conocimientos que mejoren el rendimiento de las cosechas, por ejemplo, o administrar vacunas para reducir enfermedades tiene un impacto más medible que alentar la libertad de expresión y de prensa, y es por lo tanto una mejor estrategia a seguir cuando invierten en recursos de ayuda limitados.

¹⁰ Shashi Tharoor, SubSecretario General de las Naciones Unidas para Comunicación e Información Pública, Keynote address, Global Forum for Media Development, Amman, Jordania 2005.

¹¹ Don Slater y Jo Tacchi, “Research ICT Innovations for Poverty Reduction,” UNESCO (2004)

¹² Slater & Tacchi, *Research: ICT Innovations for Poverty Reduction*, UNESCO 2004

Mientras el desarrollo de la comunidad ha destacado los indicadores para medir la reducción de la pobreza, así como los indicadores para medir la libertad de prensa, nosotros no hemos desarrollado indicadores que midan el impacto de la libertad de prensa en el alivio de la pobreza. Desarrollar tales métodos de medida es importante, para entender mejor de qué manera precisa la libertad de prensa facilita la erradicación de la pobreza, así como estructurar los programas que faciliten y aumenten el impacto que los medios libres e independientes tienen en la erradicación de la pobreza.

Referencias

- Bellagio Statement on the Role of Communication in Meeting the Millennium Development Goals (2004)
Bellagio Symposium on Media, Freedom and Poverty, Statement (2003)
James Deane, "Why the Media Matters," GFMD Octubre 2005
DFID y Banco Mundial, *With the Support of Multitudes: Using Strategic Communication to Fight Poverty through PRSPs* (2005)
Luc-Joel Gregoire, "Why Development Needs Good Journalism," WPF 2005
Ann Hudock, "Hearing the Voices of the Poor: Encouraging Good Governance and Poverty Reduction through Media Support," World Learning (2003)
Valentine Moghadam, "The Feminization of Poverty and Women's Human Rights," UNESCO (2005)
Colleen Lowe Morna, editor, *Getting it Right: Gender and Media in Southern Africa* (Gender Links: Southern Africa Gender and Media Summit, 2004)
Deepa Narayan, "Can Anyone Hear Us? Voices from 47 Countries," Poverty Group PREM Banco Mundial (1999)
Ian Pringle y Savithri Subramanian, editores, "Profiles and Experiences in ICT Innovation for Poverty Reduction" UNESCO (2004)
Amartya Sen, *Development as Freedom* (2001)
Don Slater y Jo Tacchi, "Research ICT Innovations for Poverty Reduction," UNESCO (2004)
Shashi Tharoor, Keynote address, Global Forum for Media Development, Amman, Jordan 2005
UNDP, "UNDP Thematic Trust Fund: Poverty Reduction" (2001)
Ashutosh Varshney, "Poverty Eradication and Democracy in the Developing World," Background Paper for Human Development Report (2002)
James D. Wolfensohn, WPF 2005
Banco Mundial, *The Right to Tell: The Role of Mass Media in Economic Development*

Jornada sobre:

Libertad de Expresión, democracia y desarrollo

Buenos Aires, 21 de febrero de 2006

UNESCO, Communication and Information Sector (CI)

Cátedra UNESCO Libertad de Expresión. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

21 de febrero de 2006 – Paseo La Plaza, Buenos Aires.

Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales

20 a 24 de febrero de 2006. Argentina/Uruguay

Los organizadores, ponentes y participantes de la Jornada sobre Libertad de Expresión, Democracia y Desarrollo, evento llevado a cabo en el marco del Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales, elaboraron el presente documento denominado “Plan de Acción” que a manera de sugerencias y/o de recomendaciones se eleva a la UNESCO para su consideración, a través de la Unidad de Libertad de Expresión de UNESCO-París, a cargo de Marcello Scarone Azzi.

La propuesta que a continuación se presenta es fruto del trabajo y la reflexión realizada en el marco de las Jornadas mencionadas.

Plan de acción:

- Incorporar explícitamente en la agenda de los próximos años la promoción de indicadores de desarrollo vinculados a la libertad de expresión;
- Desarrollar campañas tendientes a la divulgación pública de la importancia del pluralismo, la desconcentración de los medios de comunicación, la diversidad, el acceso a la información y la seguridad física y jurídica de quienes toman la palabra pública.
- Promover la realización de cursos, seminarios y jornadas destinadas a la difusión y divulgación de los principios sobre libertad de expresión emanados de los acuerdos o resoluciones de organizaciones y tribunales internacionales en el conjunto de la sociedad civil;
- Promover el intercambio entre académicos, representantes de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, trabajadores y empresarios de la comunicación y representantes políticos a fin de sensibilizar sobre la problemática de la libertad de expresión y el derecho a la información, mediante campañas públicas.
- Promover y realizar las publicaciones en cualquier soporte destinadas a divulgar los estándares de protección de la libertad de expresión con alcance comparado a fin de reconocer las mejores prácticas posibles.
- Promover la divulgación de mecanismos de acceso a la información pública;
- Impulsar el intercambio entre representantes de la sociedad civil, los distintos niveles educativos, académicos y autoridades a fin de adoptar nuevos y mejores estándares que sirvan como indicadores de desarrollo humano.

- Promover actividades que faciliten el acceso a la información en las adjudicaciones de licencias u otros actos de gobierno, en general, y de los actores vinculados a la actividad de la comunicación social, en particular.
- Facilitar instancias de divulgación de los derechos de la información como derecho humano de alcance universal.
- Facilitar instancias de reflexión sobre la importancia de la ética y la responsabilidad social de los medios de comunicación.
- Divulgar de elementos que reviertan la cultura del secreto y promuevan prácticas proactivas de los Estados en materia de acceso a la información.
- Promover las acciones que fomenten la cultura de protección de los archivos y del “patrimonio cultural inmaterial”;
- Promover la capacitación y concientización de los funcionarios públicos pertenecientes a los distintos poderes estatales en la temática de los derechos humanos, especialmente en cuanto al acceso a la información y el derecho a la información;
- Procurar superar la tensión existente en lo concerniente a la propiedad intelectual e información pública destinada a la protección del interés público en el acceso a la información.
- Promover el estudio –junto con las organizaciones profesionales, universitarias e institutos de investigación-, de la situación actual de los marcos regulatorios y políticas públicas en relación al acceso a las frecuencias radioeléctricas (en especial respecto a los medios comunitarios y otros no comerciales) con el objeto de formular recomendaciones para ser sometidas a la consideración de los gobiernos pertinentes, identificando tanto las barreras que impiden o limitan el ejercicio pleno de la libertad de expresión como las buenas prácticas que habiliten un entorno propicio para promover una diversidad de regímenes de propiedad de medios, garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a todos los ciudadanos y sectores sociales, y limitar la concentración de medios.
- Promover e incentivar eventos de discusión pública en torno a la necesidad de formular políticas públicas de comunicación, con carácter democrático y participativo, que garanticen el ejercicio pleno del derecho a la comunicación y la información.
- Dar cabida a instancias de reflexión en el ámbito de la sociedad civil organizada y de instituciones/organizaciones que tiendan hacia la democratización de la comunicación y de la información.
- Apoyar en la formulación, con respaldo legal (políticas, decretos, leyes, reglamentos) del derecho a la comunicación y el derecho de acceso a la información pública.
- Propiciar estudios y acciones tendientes a la “legalización” de los medios comunitarios, populares, alternativos, en el marco del respeto de la libertad de expresión, de difusión, de opinión y los consiguientes derechos que éstas suponen.

- Coordinar la organización de eventos académicos y sociales que permitan proponer estrategias para el desarrollo de las ciudadanías comunicativas críticas y activas, orientadas al desarrollo humano de diversas identidades culturales;
- Apoyar iniciativas de Observatorios y Veedurías de Medios, orientadas a redefinir el rol de los medios y periodistas para apoyar el acceso, en igualdad de oportunidades, a la ciudadanía a procesos de información y comunicación masiva.
- Promover actividades educativas, en todos los niveles, que permitan a los ciudadanos, el aprovechamiento de la información recibida y que generen información para su propio desarrollo y el de su comunidad;
- Difundir la doctrina, legislación y jurisprudencia, especialmente emanada de los organismos internacionales de derechos humanos, especialmente en materia de libertad de expresión y derecho de acceso a la información.

Asimismo, el Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Alejandro Verano y el Titular de la Cátedra UNESCO – Libertad de Expresión, Dr. Damián Loreti, ofrecen el ámbito de la Cátedra como ámbito de reflexión y difusión de las propuestas presentadas y proponen asimismo que dicha Cátedra sea itinerante, de modo de llegar a distintos lugares del interior del país como asimismo a otros lugares de América Latina.

Participantes:

Alejandro Verano. Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Damián M. Loreti. Profesor Titular de la Cátedra UNESCO Libertad de Expresión de la FPyCS – UNLP.

Analía Eliades. Prof. Adjunta de la Cátedra UNESCO Libertad de Expresión de la FPyCS – UNLP.

Daniela Bersi. Prof. Adjunta de la Cátedra UNESCO Libertad de Expresión FPyCS – UNLP.

Víctor Abramovich. Comisionado Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Gustavo Gómez. AMARC.

Francisco Martorell. Director “El Periodista”, Chile.

Juan Pablo Olmedo Bustos. Chile. Demandante Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso “La última tentación de Cristo” y Caso “Claude y otros c/ Chile s/ acceso a la información pública”.

Miguel González Pino. Director de Comunicaciones. Poder Judicial Chile.

Gabriel Kaplún. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

Martín Becerra. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

Mauro Federico. Periodista. Huella Digital. Canal 7. Argentina.

Ricardo Canese. Demandante Caso Canese. Corte Interamericana Derechos Humanos. Paraguay.

Carlos Camacho. Universidad Católica de Bolivia.

Miguel Mendoza Padilla. Secretario Relaciones Institucionales. Facultad Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

Manuel Larrondo. Docente Cátedra Derecho de la Comunicación. FPyCS. UNLP.

Sebastián Castelli. Docente Cátedra Derecho de la Comunicación. FPyCS. UNLP.

Julián Vaccarini. Docente Cátedra Derecho de la Comunicación. FPyCS. UNLP.

Nicolás Grandi. Ayudante Alumno. Cátedra Derecho de la Comunicación. FPyCS. UNLP.

Nicolás Salvi. Adyudante Alumno. Cátedra Derecho de la Comunicación. FPyCS. UNLP.